LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 4054—BUENOS AIRES, MARTES 15 DE MAYO DE 1883

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — ADMINISTRADOR: DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUM. SUELTO DEL DIA... Un peso
ID ATRASADOS... Dos pesos
POR MES... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Por medio de agentes
POR UN MES... Treinta pesos.
Envio de números sueltos directamente
POR UN MES... Cuarenta pesos
POR TRES MESES... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR TRES MESES... Ciento cuarenta pesos
POR SEIS MESES... Doscientos setenta pesos
POR NUEVE MESES... Cuatrocientos pesos
POR UN AÑO... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. m/c. mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Stos. Isidro Labrador, Torcuato, Indalecio y Eufrasio m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 15 DE MAYO DE 1883

Errores económicos y financieros de la propuesta Madero

Seguimos dos expedientes por cuerda separada, como dicen los abogados: uno de rectificaciones á las inexactitudes de la propaganda protectora del Sr. Madero, y otro de análisis crítico de ella.

Hoy toca el turno al último, dejando para mañana la música de las cartas.

Los lectores conocen el orígen nebuloso de la propuesta, así como la carencia completa de estudios técnicos que la acompaña y la vicia fundamentalmente.

Analizada como está la irregularidad irritante del procedimiento usado, pasamos á exponer los errores gravísimos de carácter económico y financiero del negocio, dejando para otro número la crítica del plan general de las obras.

El señor Madero y sus propagandistas, hablan mucho de las conveniencias que su proposicion reporta al comercio, así como del alivio que ofrece al Tesoro nacional, pero hasta ahora no se ha exhibido la demostracion de esos asertos injustificables.

Se dice: el Gobierno recibirá las obras concluidas, listas para explotarlas y sacarles los provechos de que son susceptibles.

¿Y con qué dinero se ejecutarán?

Descubramos los fenómenos de espejismo con que el proponente, con más coraje que habilidad, pretende seducir por encandilamiento al Gobierno y al país.

Las obras se ejecutarán con dinero del Gobierno, pues paga los intereses de 6½, desde el dia en que se gasten hasta aquel en que se reciba de los trabajos concluidos, con más el 10 ojo que pagaría al señor Madero y con más los corolarios interminables que á negocios de esa clase acompañan, con serios daños para el Erario.

De manera que esa decantada ventaja que se ofrece al Gobierno de recibir las obras concluidas, nada significa.

Lo mismo sería si levantase por sí mismo un empréstito y ejecutase directamente los trabajos, pues en ambos casos paga la renta del dinero prestado, con la ventaja de que procediendo así, no tendria que chocar con los intereses de un tercero beneficiado con la comision de 10 ojo y etcétera.

Con sobrada razon observó la Comision Especial del Puerto, en un informe al Ministro del Interior, que el señor Madero era en el negocio un factor sí que no encastraba un acomodo razonable.

La operacion daria para todo.

Sin ir á Europa, aquí mismo sobrarian capitales para realizarla, tan excelente y segura es.

La Compañía constructora que se formase con ese objeto, tendria estas grandes pingües ventajas:

Una comision de 10 ojo.
La renta de su capital;
La compra de materiales;
La ejecucion de trabajos en el fondo del rio, que deja espaciosos márgenes á la especulacion.
La dificultad casi invencible de establecer un sistema apropiado de control.
Y otras más, que no se escapan á nadie.

Tiene necesidad el Gobierno Argentino de abdicar sus facultades en D. Eduardo Madero, para que lo reemplace bajo esas condiciones en la construccion del Puerto de Buenos Aires? ¿Qué puede hacer este caballero que no esté al alcance del Gobierno, con cuyo dinero y crédito pretende operar, sin arriesgar un centavo el presunto empresario?

Provocamos á cualquiera á que enumere con claridad y cuidado las ventajas que el señor Madero está en aptitud de ofrecer al Gobierno y al Erario con su propuesta.

Veámos ahora cuales son las utilidades que rinde al comercio el negocio del Sr. Madero.

Segun su bosquejo de puerto, las obras costarian 20.000,000 de pesos fuertes.

Queremos suponer que no pase de ese límite, de por sí enorme, el gasto, cosa que aceptamos tan solo en hipótesis, porque esos presupuestos suelen ser horrorosamente elásticos. Acaso sucedería algo por que con las Obras de Salubridad, que costarán arriba de dos veces mas que su presupuesto primitivo.

Esos 20.000,000 tienen un no sabemos qué de pavoroso.

Tenemos, pues, 20.000,000 de patacones puestos en manos de D. Eduardo Madero, para que construya un puerto á su gusto.

Por menos que se gaste en el Riachuelo, no podrá bajar, hasta la cima de las obras, computando lo ya invertido, de 5.000,000 de duros.

El Gobierno de la Provincia, segun su presupuesto aprobado, invertirá 12.000,000 de patacones en su puerto de Ultramar de la Ensenada.

Ahí tenemos ya en cifras mínimas, un gasto efectivo de 37.000,000 de pesos fuertes en obras de puerto, destinadas al servicio del movimiento comercial que hoy dia se hace por la Aduana de la Capital.

Para obtener 37,000,000 de duros, es necesario cuando ménos, empréstitos nominales por 42.000,000

Esto sería lo que el país gastaría para la carga y descarga de los buques que frecuentan las aguas del Rio de la Plata, y que forman el tráfico fluvial y marítimo de la Capital hoy dia.

Hé ahí la enorme suma de dinero, cuyos intereses y amortizaciones tiene que pagar el comercio y el país.

¿Hay fuerzas vivas para atender á deuda tan crecida? ¿Puede el movimiento del puerto soportar ese enorme gravámen?

El señor Madero no se ha preocupado de ese punto, quizás porque su negocio no se liga con los intereses del país.

Apreciado exageradamente, como lo tenemos manifestado, el tráfico actual en 1.500,000 toneladas anuales, éstas deberán dar un beneficio neto al puerto de 2.940,000, digamos, 3.000,000 de duros al año, para producir el 7 ojo del capital invertido de 42.000,000.

O lo que es lo mismo, cada tonelada de carga debe dejar al puerto dos patacones de utilidad líquida, restados los gastos de explotacion, para hacer el servicio de la deuda.

Hemos hablado del producto *neto*, que resulta del *bruto*, deducidos los gastos de explotacion.

Así, pues, el comercio tendría que sugetarse á tarifas *cinco ó seis* veces superiores á las actuales vigentes en el Riachuelo, para que los Gobiernos puedan servir con los rendimientos del puerto los capitales en él insumidos.

Y no se hagan diferencias entre *puerto nacional* y *puerto provincial* en este caso, pues á ambos debe costearlos el comercio y el país.

Si se objetase que si las entradas de puerto no fuesen suficientes para servir la deuda, los déficits serian cubiertos con rentas generales, nosotros preguntaríamos, ¿de qué se componen y quiénes forman los recursos ordinarios del Tesoro Público? ¿No son acaso el comercio, las industrias, el país entero, los que llevan á depositar la cuota al Tesoro bajo formas múltiples?

La Nacion tendria que sacrificarse para asegurar al señor Madero su pingüe negocio.

Tal es, en su verdadero significado, el decantado servicio que al comercio ofrece uno de sus miembros.

No admitimos sin beneficio de inventario ese factor cómodo en estos casos, que se llama:—"el progreso creciente de la Nacion."

En dias pasados apuntamos consideraciones de una verdad incontestable, demostrando que en lo sucesivo el puerto de Buenos Aires, no seguirá en la escala de crecimiento que ha seguido hasta ahora.

Hoy, ayer y antes, Buenos Aires ha sido, puede decirse, el único puerto de ultramar, en donde se almacenaban todos los productos de exportacion é importacion, y desde donde se distribuian por todos los ámbitos de la República.

En lo sucesivo, las cosas cambiarán fatalmente.

Recordábamos que Bahía Blanca concentraría el movimiento comercial de la tercera parte de la Provincia de Buenos Aires, de una gran extension de los territorios nacionales del Sud, y tambien una porcion de los de Cuyo, cuando se construya el ferro-carril proyectado de ese punto á Villa de Mercedes (San Luis).

Hacíamos notar que el Gobierno provincial, dueño de tres ferro-carriles y de sus tarifas, encaminaría, cuesto lo que le cueste, una corriente artificial de comercio y de industria, á la Plata y á la Ensenada.

Llamábamos la atencion sobre el incremento del tráfico de todos los demás puertos de la costa fluvial y marítima, como Tuyú, San Nicolás, Zárate, Rosario, etc., que crecen y crecerán más cuando se ejecuten las obras de mejoramiento de la navegacion que están en proyecto, como la remocion de los bancos en el estuario del Plata, y la apertura del canal del Rio Paraná ... y las Palmas; obras que ... extraordinariamente el movimiento ... [illegible]

Buenos Aires es y será el primero y gran puerto, ... [illegible]

[illegible]

Eduardo Madero para pedir, sin títulos y sin estudios y sin nada que lo autorice, nada menos que *veinte millones* de patacones, para hacer un puerto, que el Estado realiza con economías, por sí mismo y sin compromisos, con éxito completo.

¿Qué pensarían de este país en los mercados europeos, á donde ocurrimos por dinero, si viesen realizado un negocio de aquella clase?

No queremos anticipar el juicio, porque ofende nuestro amor propio de argentinos, y porque no creemos que nuestro Gobierno dé lugar jamás á que él se pronuncie, aceptando tamaño despropósito.

El Crédito Hipotecario

Apenas tenemos espacio para explicar la impresion primera que nos ha causado el proyecto de creacion de la institucion hipotecaria, difundida en todas las Provincias.

El pensamiento es en sí mismo simpático, porque responde á una necesidad sentida de progreso nacional.

Aunque tengamos ciertas dudas mortificantes sobre las consecuencias económicas que el crédito hipotecario pudiera engendrar, esperamos poder disponer de fuerza de voluntad bastante para no contrariar un sentimiento nacional, desde que todos los pueblos piden ese recurso de trabajo para desenvolverse.

Ha causado alguna alarma la espectativa de la ley propuesta al Congreso, porque hará daño al Banco Hipotecario de la Provincia, para cuyas cédulas se buscan mercados extranjeros, por considerarse insuficiente éste.

La abundancia de ese papel, influirá en la reduccion de la demanda.

Pero eso no sería una objeccion séria, desde que se debaten los intereses de la Nacion.

La Capital no necesita, es cierto, de otro Banco Hipotecario, servida como está por el existente, pero necesitándolo el resto de la República, no hay discusion posible sobre la aceptacion de un segundo.

Y no se podía exijir que el Congreso renunciase á la fundacion de la Casa Central en esta Ciudad, pues sin esa base, la institucion sobrellevaría una vida raquítica en el Interior, en donde no hay dinero sobrante que pudiera colocarse en Cédulas, las que se concentrarian en esta plaza casi en su totalidad y para eso sería indispensable, condicion de vida, la Casa Central de aquí.

Por lo mismo que la idea es seductora y simpática, es necesario estudiarla con sumo aplomo y prudencia.

Será sin duda otra jornada hácia el unitarismo *de facto* pero despues de la reforma del Banco Nacional, la corriente sigue esos rumbos por anchos cauces. Cada época tiene sus tendencias características.

La administracion comun que se proyecta para el Banco Nacional y Crédito Hipotecario, es condenada por la ciencia.

Son instituciones de índole diversa, que deben marchar cada una por su camino, sin juntarse en ningun punto.

Se observa, que esa fórmula responde á la economía en los gastos de instalacion y administracion.

Lo barato cuesta caro siempre, y si se ha de implantar el crédito hipotecario, deben hacerse las cosas completas, consultando la ciencia y la experiencia.

El Banco de emision, de descuentos y de depósitos, no puede hacer sino eso, so pena de esponerse á peligros que dañarán su crédito y perjudicarán su desenvolvimiento.

Alguien ha dicho ya que el proyecto es inconstitucional, porque el Congreso no posée facultades para fundar Bancos Hipotecarios con Sucursales en las Provincias.

Recordamos que esa misma voz se alzó el año pasado para sostener la constitucionalidad de las Sucursales del Banco Hipotecario de Buenos Aires en todas las Provincias, de manera que lo que una Provincia puede, está fuera del alcance de la Nacion.

No anticipamos opiniones sobre el particular, pues por hoy solo tratamos de esponer las impresiones que á primera vista nos ha dejado el proyecto.

Próximamente abordaremos la cuestion con detenimiento.

Nos ha llamado, empero, la atencion, que la misma voz que señala la inconstitucionalidad del proyecto, opina en el sentido de que se cree una Seccion Hipotecaria dentro del Banco Nacional y como parte integrante de él.

Ahí queda deshecha la tacha opuesta, porque lo que está fuera de las atribuciones del Congreso, no lo puede hacer ni franca, ni encubiertamente.

La base es la fundacion del crédito hipotecario y su esencia no cambia porque se le dé una forma, cuerpo y, en consecuencia, si el Congreso no está autorizado para dictar la ley proyectada, tampoco podrá agregar una Seccion Hipotecaria al Banco Nacional.

Pero lo grave que hay en eso, es lo último, esto es, la creacion de esa Seccion Hipotecaria como parte integrante del Banco Nacional, reforma que le abriría una profunda herida, por donde manaría á raudales su descrédito, heraldo de su caida.

Apenas se concibe que á la altura á que han llegado la experiencia y la ciencia económica, se indique como conveniente instituir el crédito hipotecario en el giro ordinario de un Banco de emision, de descuentos y de depósitos, encontrándose en plena conversion.

El Banco de la Provincia de Buenos Aires, sin ir muy léjos, bajo el régimen mismo de la inconversion de su emision, puede dar testimonio de lo que decimos.

Esos promiscuamientos de mercería, no deben ya ni discutirse.

Pronto entraremos en materia en la defensa de los 20.000,000 de fuertes del puerto que nos preocupa, apenas nos ha dejado el tiempo necesario para hacer publicas las impresiones que la idea del proyecto ha causado en nuestro espíritu, anticipando estas breves líneas para que nuestros lectores no puedan *acusarnos rebeldía* respecto de un tema de suyo tan interesante.

CRÓNICA TEATRAL

Teatro Colon

AIDA

Si bien el éxito de un artista ó de una obra que sube á la escena constituye generalmente el aplauso que le viene tributado por la parte ilustrada é imparcial del público, no creemos que así se deba considerar, cuando este no pase de una fragorosa y muchas veces intempestiva manifestacion, cuyo punto de partida se halla en las *regiones celestes* del teatro. Estas clases de demostraciones son por lo comun contraproducentes y, cuando más, solo abogan en favor del vigor y del tamaño de las manos que baten palmas.

Un tantito de esto es lo que ha sucedido en la representacion de "Aida" en Colon.

La noche del estreno de esta ópera, los *Batallones* encargados de la *fabricacion de entusiasmo artificial*, se hallaban considerablemente reforzados y trabajaron con conciencia. No fué así el domingo. Con motivo de ser dia de fiesta, concurrió mas gente de aquella que *pasa por la boletería*, y así no hubo lugar para que *los escuadrones* aquellos, estuvieran en mayoría. Como es consiguiente, el termómetro descendió de una manera notable.

La frialdad demostrada este año por el público no es de estrañarse, á pesar de ser llevada esta á veces hasta un extremo injusto, como así sucedió con la Sra. Ferni, para quien el público fué por demás parco de aplausos, hasta que por fin, vencido por el talento de esa artista, tuvo que inclinarse y rendirle el tributo á que es acreedora.

Al decir que nos esplicamos la frialdad del público, lo basamos en los paralelos que involuntariamente y casi á pesar suyo tiene forzosamente que establecer, con las compañías de los años anteriores. Aún está demasiado fresco el recuerdo del colosal Tamagno en el rol de Radamés y es dudosa empresa, si nó temeraria, el recojer tan pesada herencia.

Parécenos un error de Ferrari el haber hecho debutar artistas de regulares dotes, que podrian haber hecho una discreta figura, cuando no abrumados por parangones imposibles de sostener, en óperas que, como "Aida", fueron el caballo de batalla de artistas que rayaban á alturas casi inaccesibles.

Hay además otro recuerdo que tampoco es favorable para los debutantes, aunque sea este en sentido inverso.

Nos referimos á la "Aida" que se dió en el Politeama el año pasado, con la Pantaleoni, Mozzi, Salvati, Vecchioni, etc. etc.

La "Aida" de Colon no dista lo bastante de aquella, representada en un teatro de segundo órden y por módicos precios, para que el público no se retirara sino satisfecho á médias de la compañía actual.

Si es innegable que Petrovich tiene mejor voz que Mozzi, no podemos decir otro tanto de su talento artístico.

Navarrini, aunque bueno, tampoco lo creemos superior á Vecchioni; Salvati cantó aquella "Aida" y esta.......pero ¿á qué proseguir adelante? particularicémonos mas bien con la "Aida" actual y su interpretacion.

No entraremos á analizar la ópera, pues ella es demasiado conocida de nuestro público y no lo creemos necesario ni atrayente para el lector. Por consiguiente, sólo nos ocuparemos de los artistas que debutaron.

Es sabido que el tenor principia con el recitado que precede la romanza "Celeste Aida". Esta pieza la constituyen ocho compases de una melodía que se repite y desarrolla en su giro melódico; ella es algo monótona, aunque sumamente inspirada y de una factura muy delicada. Se halla además, escrita en un género ligado el cual ofrece el doble escollo que es menester salvar decirla trunca ó *tirando la cola al gato*, es decir: ligar demasiado el sonido y arrastrar la nota, lo que produce un efecto deplorable y se asemeja al maullido de gato enamorado.

En cambio, el recitado reune varios géneros á la vez. Es un monólogo que se desdobla en dos partes, la primera: *"Se quel guerrier io fossi"*, es una pregunta que Radamés se hace á sí mismo y debe decirse por lo tanto con voz reconcentrada y, luégo, en la segunda, dejando desbordar el entusiasmo que tal *sueño* despierta en su pecho, Radamés debe matizar suavemente el recuerdo de su amada con la frase: *"Il mio dolce Aida"*, y declamar el final, *"per te ho pugnato, per te ho vinto"*.

Todo esto ha sido desgraciadamente letra muerta para el Sr. Petrovich.

No hemos podido percibir ni una sola frase dicha de acuerdo con las indicaciones de la partitura, sin excluir el *si bemol* que da cima á la romanza, el que está escrito *morendo* y que el Sr. Petrovich dió á *pleno polo*.

Además Verdi indica que se pase del *fá* en quinta línea á la octava baja *legato*, y sin cortar la nota, en el final de la primera parte de la romanza, cuando vuelve á la segunda estrofa de "Celeste Aida". El señor Petrovich, no sólo tomó aliento antes del ... escrito para comodidad de los tenores que no alcanzaran á ligar los tres compases, sino que respiró tambien despues, sacrificando así el efecto indicado por el compositor.

En general, el Sr. Petrovich varía de emision y, tan pronto emite esa misma nota cerrada que abierta.

Su voz casi exclusivamente apoyada á la garganta hace que ésta, apesar de un cierto poder, aparezca hueca y sin timbre.

En óperas de otro género creemos que el señor Petrovich agradará más que en Aida, sobre todo cuando él se haya familiarizado con nuestro exigente público y éste lo haya hecho con el metal de voz algo estraño de ese artista.

Un adagio conocido dice que: para muestra basta un boton. Haciendo uso propio de ese proverbio, prescindiremos de analizar cómo cantó los demás trozos, pues no haríamos sinó más ó ménos repeticiones.

Aunque algo fria en la accion dramática, lo que pueda dispensarse en una artista emocionada en noches de debut, la señorita Gabbi conquistó la simpatía del público que supo premiar, esta vez con justicia, el buen método y el acierto con que esa artista ha cantado sus diferentes trozos.

La voz de la Sta. Gabbi es bastante flexible y de un timbre muy simpático y aterciopelado, especialmente en los agudos que emite limpios, bellos y vibrantes. Los centros son algo débiles, pero salva esa ligera deficiencia con su modo de frasear y la intencion y colorido que da al canto. En resúmen, la Sta. Gabbi es una artista agradable que canta con gusto y en general correcta, ... [illegible]

[illegible]

co, reduciéndolo todo á un contínuo y único movimiento de brazos, defecto algo notable en un rol como el de Amneris. Tiemblale tambien ligeramente la voz, que por otra parte no es fea, aunque no sea esta señora *mezzo soprano contralto*, sino más bien *soprano*, á quién falta un par de notas para poder abordar estas tesituras.

Lo que constituye la clasificacion de una voz no es por cierto la nota á que se alcanza, sino el timbre de la voz, pues hemos oido á varios bajos profundos, y entre ellos á Yunca, dar un *la natural* agudo, sin por esto se los clasificara de tenores por cierto.

Esto no importa decir que la señora Scarlatti, no haya sido bien recibida por el público, ni que haya dejado descontentos á los concurrentes; ella se ha desempeñado bastante bien y se la aplaudió discretamente.

Salví estuvo bien en su papel de Amonasco y sacó, como siempre, gran partido,—demasiado quizás,—de su hermosa voz.

Hemos oido que se le reprochaba cierta exageracion en los ademanes.

Esto es cierto hasta cierto punto solamente, y no habría parecido, á nuestro juicio así, si su compañera hubiera estado ménos fria en la accion.

Sentiríamos que un artista del mérito de Salvatí se dejara halagar sólo por los *fáciles* aplausos que conquista con su estupenda voz. Todos sabemos cuán bella y poderosa es ella y no es necesario recordárnoslo á cada rato con intempestivas *messe di voce*, las que, admiradas si hechas á su debido tiempo y con parsimonia, llegan á parecer monótonas si se abusa de ellas.

Este distinguido barítono tiene los elementos necesarios para llegar á la celebridad, pues á una bella presencia y estentórea voz, reune la facilidad de la mezza voce, don muy raro en voces de ese poder.

Si se queda á mitad del camino, sólo á él mismo y no á otros podrá culpar.

Fué indudablemente la Sta. Gabbi y Salvati que compartieron los honores de la soirée.

El rol de Ramfis es poco adecuado para poder juzgar á un artista, sino en los solos medios vocales.

La opinion del público es que el Sr. Navarrini, tiene una voz bien timbrada y de un registro extenso.

Nos hacemos éco de la opinion pública, que es tambien la nuestra.

Hemos concluido con los principales intérpretes de "Aida". En cuanto á la orquesta y coros estuvieron á la altura de la fama que han adquirido con entera justicia.

Lo que no nos esplicamos es el por qué siempre vacila el sonido y desafinan las trompas egipcias que salen segundas en el tercer acto. Las primeras en lo *bemól* van bien, y las segundas en *si natural* siempre tienen algun tropiezo.

Traslado al interesado. La mise en scéne, igual á los años anteriores.

Hemos cumplido con la que habíamos prometido á nuestros lectores.

Debíamos á las personas que nos honraron con pedirnos nuestra humilde opinion, un juicio recto é imparcial.

Nos hemos despojado de toda influencia estraña y hemos emitido nuestro juicio con toda sinceridad; si el lector crée que hemos errado, que silve, pues, á su turno á

MEFISTÓFELES

SECCION ECONÓMICA

La situacion financiera y la conversion

(*Del francés para* "LA PRENSA")

Todos los debates que han tenido lugar en los últimos quince dias con motivo de los proyectos de conversion, demuestran que el público desconoce la verdadera situacion de nuestras finanzas. Se habla de la conversion como si esta pudiera ser racionalmente postergada; de un empréstito como si fuera posible evitarlo para el ejercicio de 1884, sin la más soberana imprudencia; de las convenciones con las compañías de ferro-carriles, como si el Estado pudiera mostrarse muy exijente y si le fuera fácil todavía apelar al rescate. Tambien hay algunos que pronuncian la palabra desgravámen que, durante muchos años, no podrá ser pronunciada sino como una ironía ó un reproche á la prodigalidad y á la imprevision de nuestros legisladores.

Todos esos discursos, todas esas controversias, demuestran que se ignora la verdad sobre nuestras finanzas; pues la verdad es esta: jamás, en la corriente de este siglo, salvo al dia siguiente de grandes desastres ó de una revolucion, las finanzas de la Francia no han tropezado con tantas dificultades, ni han estado, como hoy, á merced del menor acontecimiento. Hace cuatro ó cinco años que estamos señalando el peligro y manifestando su causa: el socialismo de Estado. Finanzas del Estado, finanzas de los comunes, finanzas de los departamentos, están todas en la más estrecha y mas precaria situacion. Es á la verdad admirable que despues de presentado por el Sr. Tirard, el proyecto de presupuesto, no se presente la verdad á todos los ojos; hay, en efecto, en este proyecto de presupuesto varios muy hábiles ...

Fijemos desde luego la vista en el año de 1882, que ha concluido segun el calendario, pero cuyo ejercicio económico no está aun cerrado. Este ejercicio segun el Sr. Tirard, deja ver un excedente de gastos de 47 397 000 francos. Esta es la confesion oficial, pero como la mayor parte de las declaraciones oficiales, es incompleta. Para obtener esa cifra de 47 millones de déficit, se supone que las anulaciones de créditos llegarán á la suma de 80 millones de francos. Ahora bien, es esto cierto?

De ninguna manera. Si, pues, por desgracia, las anulaciones de créditos no se elevasen sino á 40 millones, el déficit en vez de ser de 47 millones, sería de 67.

Atengámonos todavía á la cifra ministerial de 47 millones para 1882. Es incompleta, decimos, y esto es manifiesto. En primer lugar, se ha descargado el presupuesto ordinario de 1882 de 60 000,000 ó menos de gastos permanentes que se han incluido indebidamente en el presupuesto extraordinario del mismo año. En segundo lugar, se ha imputado al mismo presupuesto de 1882 un recurso extraordinario de 50 616,000, tomado á préstamo, so pretesto de desgravar las azúcares, de los excedentes de los ejercicios anteriores, es decir, de la deuda flotante. Si se tiene en cuenta esas imputaciones irregulares de entradas al ejercicio de 1882, se vé que el déficit real de este ejercicio no es de cuarenta y siete millones como lo confiesa el ministro, sino de 157 millones lo ménos; aun cuando las anulaciones de créditos no llegan á la cifra inverosímil indicada por el Sr. Tirard, el déficit real del ejercicio de 1882 sería de 170 millones y quizás más. Esta es la verdad para 1882.

Se quiere la verdad para 1883? La situacion se agrava todavía. Y como nose ha de agravar? Los incrementos de los impuestos han casi cesado; los gastos, al contrario, no cesan de aumentarse; los intereses de la deuda no cesan de crecer, aunque no fuera sino por los incesantes empréstitos que se emiten para los trabajos públicos exagerados; las cajas de las escuelas; las subvenciones de todas clases, etc.

Que los más valiosos impuestos han cesado, es manifiesto. Consultad el *Boletín de Estadística* de Enero de 1883, y se verá que el total de los impuestos directos en 1882 ha dado 2.260 470,000 francos contra 2.259 341,000 francos en 1881, ó sea el esceso insignificante de 1.129,000 francos. En todo el año de 1882, los excedentes del total de los impuestos indirectos, con relacion al año precedente, apenas han alcanzado la pequeña cifra de un millon de francos.

Será más feliz el ejercicio de 1883? Qué hombre sensato puede tener la esperanza de esto? Que se lea y se estudie el informe del señor Tirard, es aflictivo. El ejercicio de 1883 apenas comienza y ya hay un déficit oficial de 14 396,153 francos. Esta es la cifra oficial, pero la cifra real es mucho más considerable.

Veamos como se compone ese déficit oficial de 14 millones de francos, que pesa ya sobre el presupuesto del ejercicio de 1883. Ese presupuesto habia sido presentado con un ligero excedente de entradas: los gastos, en efecto, debian á llegar 3 millares 44 millones 655,092 francos. Era pues, un excedente provisional de entradas de 291,000 francos, excedente bien provisional, porque apenas han trascurrido dos meses y se ha convertido en un déficit de 14 386,000 francos. A los gastos ha sido preciso ya agregar 44 millones y medio en cifras redondas de créditos suplementarios, votados en los dos primeros meses del ejercicio, de manera que la totalidad de los gastos votados á principios de Marzo subia á 3 millares 86 millones 397,000 francos. En cuanto á las entradas, se ha agregado 27.275,000 que se ha tomado de los pretendidos excedentes de los ejercicios anteriores, es decir, de la deuda flotante, para cubrir los gastos de la expedicion á Túnez, y se ha agregado más legítimamente el incremento de los impuestos durante los dos primeros meses del año, á saber, 1.631,000 francos, y se ha llegado á una cifra total de entradas de 3 millares 72 millones 611.000 francos, dejando resaltar, un déficit de 14 millones 386,000 francos, con relacion á los gastos ya votados, sin tener en cuenta los créditos suplementarios ulteriores.

Pero no se trata aquí sino del déficit oficial; el déficit real es mucho más considerable. Es preciso en efecto, tener en cuenta que se ha llevado como recursos al presupuesto ordinario de 1883, dos entradas que tienen un carácter extraordinario, á saber: 38 millones prestados á los pretendidos excedentes de los ejercicios anteriores, es decir, á la deuda flotante, y otros 20 millones tomados igualmente de la misma manera para proveer á los gastos de la ocupacion de Túnez ó sea un total de 58 millones, que no han debido figurar en un presupuesto ordinario. En estas circunstancias el déficit real ya adquirido para el ejercicio de 1883 es de 72 millones, y no hay duda alguna que con los créditos suplementarios que nos reserva el ejercicio apenas comenzado, ese déficit pueda llegar á 150 ó 160 millones.

Qué decir del ejercicio de 1884? El señor Tirard hace, con motivo de este terrible presupuesto, la siguiente confesion:

"Desgraciadamente, las entradas relativamente débiles de 1882, que forman la base de las evaluaciones de 1884, son muy insuficientes para cubrir las necesidades nuevas que se imponen en este ejercicio".

Ahora, como el año de 1882 habia ya déficit, como los incrementos de los impuestos han cesado, es clara la suerte del presupuesto de 1884: el déficit. Será el tercer presupuesto seguido que tenga un déficit considerable.

El presupuesto de 1884 no se presenta sino con un equilibrio aparente, merced á tres artificios: 1° en vez de reembolsar, conforme al plan primitivo, sobre los fondos del presupuesto ordinario los 170 millones de obligaciones á corto plazo en 1884, el reembolso no se efectuará sino hasta la concurrencia de 100 millones que serán sobre los fondos del presupuesto, debiendo tomarse los otros 70 millones por la deuda flotante; 2° se supone que las compañías de caminos de fierro reembolsarán al Tesoro sobre la cuenta de las garantías de intereses, 35 millones de francos en cifras redondas. En qué se funda esta esperanza?

En el año de 1882 vamos á las compañías con renta variable reducir sus dividendos; cómo se puede esperar que las compañías de Orleans, el Mediodía y el Este, den más del doble de lo que han dado en 1881? Además, esos reembolsos son un recurso extraordinario, que debia figurar en el presupuesto extraordinario de los trabajos públicos; 3° no se reserva en el presupuesto de 1884 sino una suma de 18,316,000 francos para la amortizacion de las rentas á emitir en vista de los gastos extraordinarios de este año. Ahora, sin hablar de los trabajos de los ferro-carriles, el Estado parece querer continuar los trabajos de los puertos, de los canales, y otorgar subvenciones considerables á las escuelas y á los caminos vecinales.

Para esto no se necesitan 300 millones, sino un millar por lo ménos.

Encontramos en el informe del señor Tirard una teoría sobre la deuda flotante que merece tomarse en consideracion. "La deuda flotante no tiene, en principio, dice el ministro, por fin, adelantar los fondos destinados á ser consolidados bajo la forma de deuda perpétua. Si las obligaciones del presupuesto extraordinario lo exijen, puede y debe dar los medios de tesorería necesarios para dejar al gobierno escojer con entera libertad de accion, las circunstancias y los medios más favorables á la realizacion definitiva de los capitales afectados á ese presupuesto". Todos los lectores atentos notarán la contradiccion que existe entre las dos frases de esta cita. La deuda flotante no tiene en principio por mision......; pero en la práctica puede hacer lo que es prohibido en principio. Esto es lo que, por medio de hábiles circunlocuciones, declara el ministro de finanzas. Despues de algunos años se ha adoptado el método de ... [illegible]

gastar los fondos de futuros empréstitos, se verá obligado á emitir un empréstito en un momento en que el crédito público estará quizás considerablemente deprimido. El empréstito público, ostensible, regular, debe siempre preceder al empleo de los fondos que dicho empréstito debe procurar; esta es una regla absoluta sin la cual no puede haber buenas finanzas.

Se vé cuál es nuestra situacion financiera actual; se han agotado casi todos los expedientes; estamos en presencia de tres presupuestos sucesivos; 1882, 1883 y 1884, que cada uno ofrece un déficit aproximado de 150 millones, ó sean, de 400 á 500 millones los tres. Y hay gentes que se admiran que se piense en la conversion! Pero qué es lo que quereis hacer? Crear nuevos impuestos? A ese resultado llegareis con seguridad. Hay ingénuos ó ignorantes que hablan de desgravámen. La conversion no es oportuna, dicen algunos. Y por qué no lo es? Desde hace siete ó ocho años que se ha podido hacer, nunca se ha creido que fuera oportuna. Si no fué oportuna en tiempos de prosperidad, debe serlo en tiempo de escasez.—Pero es necesario ciertas circunstancias particulares para que la conversion sea buena!—A dónde se ha visto eso? Estudiad un poco las conversiones inglesas, americanas, belgas, suizas etc. Una conversion no es una cosa extraordinaria, y si es lo que hay de más sencillo en el mundo; se puede hacer cuando hay sol y cuando llueve, cuando la cosecha es buena y cuando la cosecha es mala, cuando el presupuesto tiene sobrante y cuando tiene déficit; puede tener por objeto la disminucion de los impuestos ó impedir el establecimiento de nuevos impuestos. Una conversion es siempre posible y siempre oportuna, excepto en caso de una guerra ó de una revolucion.

Es necesario esperar, se dice, que el crédito público se consolide—Y sabeis acaso si más tarde estará más firme que hoy? La conversion, al contrario, ayudará á levantarlo; ayudará de dos maneras: disminuyendo desde luego el déficit del presupuesto, y haciendo desaparecer despues, del horizonte financiero un riesgo siempre presente, una causa constante de desórden y de emocion. Al dia siguiente de la conversion, la renta 3 ojo, tendrá más tendencia á la alza que hoy. Todos esos golpes de Bolsa que el retardo indefinido de la conversion hace periódicos, desaparecerán una vez hecha la conversion. La conversion es la mejor preparacion para un empréstito. Que se haga la conversion en esta primavera y que se emita el empréstito el otoño ó el invierno próximo: esto es lo lógico. Sería preciso, á la verdad, que la nacion francesa fuese muy inocente, ignorante ó pusilánime para dejarse roer por déficits crónicos cuando tiene á la mano un procedimiento tan eficaz como la conversion, un procedimiento del que usan todos los pueblos de ambos mundos sin gastar tantos miramientos.

PAUL LEROY BEAULIEU.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Abierta la sesion, leida y aprobada el acta, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Buenos Aires, Mayo 14 de 1883.—Al Honorable Congreso.—En las provincias argentinas, la Rioja y Catamarca, muchos de sus habitantes sufren en estos momentos los graves inconvenientes de una seca excepcional, cuyos estragos se prolongan.

Ellos son conocidos de V. H. y demuestran la necesidad de acudir en socorro de las víctimas en cumplimiento de un deber humanitario.

El mismo móvil elevado que determina aquellos actos, en virtud de los cuales el Gobierno sostiene sociedades y establecimientos de caridad, obra en esta ocasion para que ocurra en ayuda de los habitantes de aquellas provincias, cuyas industrias principales se detienen repentinamente con enormes perjuicios de sus intereses y cuyo motivo de su existencia desaparecen.

Tiende á remediar esos males el adjunto proyecto de ley que el P. Ejecutivo tiene el honor de someter á vuestra consideracion, y cuya urgencia reputa innecesario recomendar á V. H.

Dios guarde á V. H.

JULIO A. ROCA—*Eduardo Wilde.*

Art. 1° Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de 40,000 $ m/n que se imputarán á esta ley, en la conduccion, adquisicion y distribucion de cereales, destinados á las clases menesterosas en las provincias de la Rioja y Catamarca.

Art. 2° Comuníquese, etc.—*Wilde.*

Acto continuo se hizo mocion para tratar este asunto sobre tablas, y así se resolvió, prévio estudio de la comision.

La Legislatura de Santiago, comunica que se ha resuelto que los mismos escrutadores de las elecciones anteriores sirvan en la que se debe efectuar el 20 del corriente.—A la Comision de Poderes.

El señor A. M. Insiella en representacion de la compañía de carnes frescas del Rio de la Plata, solicita el pronto despacho de la propuesta que presentó en el período de sesiones anteriores.—A la Comision de Hacienda.

La pensionista doña Francisca Del Arca, solicita aumento de pension.—A la Comision de Peticiones.

—El Secretario de la Cámara encargado de los gastos respectivos, hace presente la necesidad de abrir un crédito á la partida del presupuesto para impresiones.—A la Comision de Peticiones.

—Los señores Gilbert y Leguizamon, presentan el siguiente proyecto:

Art. 1° El P. E. mandará construir un muelle en el puerto de la ciudad de Colon, segun los planos y presupuestos formulados por la comision de ingenieros nombrada por el P. E. en el año 1881, para hacer los estudios de dicha obra.

Art. 2° El P. E. mandará construir un edificio para Aduana, en la misma ciudad de Colon, cuyo plano y presupuesto serán hechos por el Departamento de Ingenieros de la Nacion.

Art. 3° Las obras mandadas construir por la presente ley, se harán por medio de la licitacion pública.

Art. 4° El P. E. podrá invertir de rentas generales hasta la suma de 20,000 ps. en el cumplimiento de la presente ley, cuya suma se imputará á la misma.

Art. 5° Comuníquese, etc.—*Luis Leguizamon—Torcuato Gilbert.*

El Sr. Gilbert lo fundó brevemente y en seguida fué pasado á la Comision de Obras Públicas.

—Se leyó tambien el siguiente proyecto:

Art. 1° El Gobierno de la Nacion contribuirá á la edificacion del templo de San Francisco de la ciudad de Catamarca, con la suma de 8,000 $ m/n por una sola vez.

Art. 2° Los gastos que demande la ejecucion de esta ley, se imputarán á la misma.

Art. 3° Comuníquese, etc.—*Mauricio Herrera—F. C. Figueroa.*

Lo fundó el Diputado Figueroa y se le pasó á la comision respectiva.

Pasóse despues á tratar la órden del dia, principiándose por un proyecto del Ejecutivo en que se le acuerdan 300,000 $ m/n. destinados al pago de pasages para inmigrantes.

Suscitóse entonces una larga discusion en que terciaron los señores Calvo, como miembro informante de la comision, Bouquet, Ocampo, Paz, Argento, Albarracin.

El Sr. Calvo se estendió primero en consideraciones á propósito de las importantes conveniencias que importaba la idea, que entrañaba el proyecto, de la necesidad que habia de su sancion y de lo poco costoso que sería.

En cuanto á la erogacion que significaba la entrega de los 300,000 $ m/n, dijo que esa suma será desembolsada con ventajas, por cuanto ha de ser reintegrada por los impuestos que cada inmigrante pagará en un año en el país, por la devolucion que se le hace obligatoria y por otros emolumentos que se exigen, pues cada hombre, sin tener en cuenta la familia que lo acompaña, significa un capital.

Luégo recordó datos estadísticos en pró del proyecto.

Rebatió sus ideas el señor Bouquet, tratando punto por punto las razones aducidas, observando que con guarismos aislados, sin un plan hecho, nada se conseguiria.

El Sr. Calvo le contestó de nuevo y en seguida usó uso de la palabra el Sr. Ocampo, el cual se adhirió á las opiniones del Sr. Bouquet y habló en igual sentido.

Luégo el Sr. Paz hizo algunas esplicaciones, á propósito del uso que se podia hacer de los pasajes que antes acordaban las empresas de vapores al fisco, en virtud de muchas franquicias y concesiones que se les habian concedido, las cuales fueron abandonadas generosamente por el Gobierno.

En su concepto, podian restituirse esos mismos pasajes y de esta manera se ahorraría al cabo del año muchos miles de pesos.

Concluyó pidiendo se llamara al Ministro del Interior para que diera esplicaciones, pues el miembro informante no sabia nada al respecto. La mocion fué desechada.

Por último, el proyecto fué rechazado tambien y la Cámara pasó á cuarto intermedio.

Abierta de nuevo la sesion se comenzó á tratar el despacho de la comision sobre el proyecto del P. Ejecutivo reproducido más arriba para el socorro de las clases menesterosas de la Rioja y Catamarca.

Oido el miembro informante, Dr. Centeno, fué aprobado en general por unanimidad y en la discusion en particular se resolvió quitarlo el art. 2° el cual existía en el proyecto y establecia la manera cómo se haría la distribucion, adquisicion etc, de los mencionados socorros, y agregar entre los parajes que debian ser favorecidos el Valle Fértil, departamento de la provincia de San Juan.

La votacion del primer artículo se efectuó de una manera poco clara, de ahí que quedara subsistente la suma de 40,000 ps. m/n., á pesar de que varios diputados habian propuesto fuera elevada hasta 100,000.

En momentos que se iba á rectificar, se produjo una nueva discusion, y entonces el Sr. Olmedo hizo mocion para que se levantara la sesion, siendo las 5 50 de la tarde.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

NUEVA YORK, Mayo 12 de 1883—Un voraz incendio ha destruido por completo una importantísima fábrica de aceites en Jersey City, en el Estado de Nueva Jersey.

Las pérdidas materiales son avaluadas en 150,000 dollars, (20.000,000) de $ m/c. aproximadamente.)

AGENCIA HAVAS.

RIO JANEIRO, Mayo 13 de 1883—El Ministerio que ha sido derrotado por trece votos en una discusion habida en la Cámara ha pre sentado su dimision.

VALPARAISO, Mayo 14 de 1883—A causa de la lluvia no se celebró hasta hoy la recepcion del Ministro argentino Uriburu. Los discursos que se cambiaron fueron francos y amistosos.

ROSARIO, Mayo 14 de 1883—Ayer fué enterrado el señor Erasum Quintana, hermano del Dr. D. Manuel.

Ha empezado la recolecta de fondos para la compra de artículos para manutencion y socorros á las familias pobres del Catamarca y Rioja. Hay buen espíritu en la poblacion á favor de la idea.

El producto total de la funcion lírica que se celebre mañana noche en el teatro de la Opera, se destina al mismo objeto y numerosas comisiones trabajan con gran empeño.

MONTEVIDEO—Mayo 14 de 1883—Llegó el *Gironde* con fecha de Lisboa hasta el 22.

Los diarios franceses y alemanes sostienen ardiente polémica con motivo del tratado de la triple alianza.

La República francesa era considerada hóstil á él, apesar de todas las declaraciones hechas al Gobierno de Berlin.

La opinion en Europa acerca del tratado, fué que se negoció en prevision de una restauracion monárquica francesa, y para evitar que cualquier alianza de este país forzase á la Alemania á restituir sus conquistas.

El proyecto de conversion de fondos franceses de 5 á 4 1/2 adelantábase con éxito.

Dicen de la plaza de Londres la noticia de que el gobierno brasilero trata de negociar otro empréstito.

Telegrama del Cairo de fecha reciente, anuncia el rumor de que los insurgentes tomaron á Khartum ...

lo cual dió motivo al incendio del palacio del Parlamento provincial.

La causa fué haberse quebrado los aparejos de la iluminacion eléctrica.

La discusion del presupuesto de Marina en la Cámara de Diputados de Italia fué durante tres dias en extremo animada. Se hicieron contra el almirante Anton insinuaciones tales, que el Presidente se vió en la necesidad de interrumpir al orador que era un ex-ministro.

El Presidente del Consejo Sr. Depretis á nombre del del Gabinete, se declaró solidario con el Ministro de Marina.

La órden dia propuesta por un diputado fué aceptada por el Gabinete y adoptada por la mayoría. La derecha votó contra el Gobierno.

La vuelta á los pagos en metálico iba, realizándose fácilmente: ninguno parecía dudar del éxito de la operacion.

El Ministro del Interior Waldeck Rousseau presentó un proyecto de ley concerniente á manifestaciones en las calles y plazas públicas. El Ministro de Negocios Estrangeros pidió un crédito de trescientos veinte mil francos para los gastos que ocasionase la representacion francesa en el acto de la coronacion del Emperador de Rusia.

El Senado español continuaba la discusion de indemnizacion de trescientos mil francos destinados á los franceses víctimas de las guerras civiles de España.

En Portugal circularon rumores de crísis ministerial.

Se abrió el parlamento aleman leyendo el Ministro Schols el mensaje imperial.

Los proyectos expuestos en el mensaje parecen destinados á sufrir grande oposicion. Fué necesaria la intervencion de Windthorst para impedir que el Reichstag abriera como proponia Richter, una discusion inmediata sobre los ataques contra las inmunidades parlamentarias.

El ministro refrenda la comunicacion imperial.

La prensa progresista comentaba el mensaje insistiendo en que la corona abusaba de sus derechos en el mensaje imperial.

La réplica de la Gaceta de Alemania del Norte asegurando que el fin supremo de la monarquía es hacer suya la causa de las clases trabajadoras, produjo en los círculos anti-monárquicos un profundo descontento.

Creemos que sea un síntoma de que los referidos círculos comienzan á recelar la pérdida de todo el crédito que tenian en la opinion pública.

De Inglaterra la Reina Victoria partió el 17 para Osborne.

No podia andar y fué trasportada en una silla de manos hasta la estacion, donde se hallaba guardada por numerosos agentes de policía. Las otras estaciones por donde tenia que pasar el tren regio, estaban igualmente vigiladas por la policía.

En la Cámara de los Comunes el Secretario político del Ministerio de las colonias Evelyn Ashley contestando á un representante, confirmó la noticia de que el gobierno aceptó la cesion del territorio de la costa occidental de África, como continuacion de Sierra Leona entre Sherboro, que por la República de Siberia le fué ofrecido.

Ocupa el territorio veinte millas de costa por media milla de largo. La ocupacion fué hecha á fin de impedir el contrabando de la colonia de Sierra leona con Siberia y para evitar dificultades venideras comprometedoras de la paz.

Decian de Lóndres en la correspondencia política, que continuaban las negociaciones para la conclusion de los tratados Portugal.

Gladstone y lord Granville persistian en creer que á despecho de las representaciones de Jacob Bright y la Junta de comercio de Manchester la mejor solucion en la cuestion sería reconocer el derecho de Portugal sobre el territorio del Congo y celebrar un tratado en el cual Portugal se comprometiese á mantener la libertad de comercio.

Sir Stafford Northcote acompañado del marqués de Salisbury sir Harcourt y otros personajes de distincion, presidió la inauguracion de la estátua de bronce elevada á lord Beaconsfield, situada frente al palacio del Parlamento.

Ante el tribunal de policía, comparecieron el dia 19 los criminales Wilson, Dalton, Curtin, Austburg, Thomas Gallagher, así como Whitehead conducido de Birmingham.

De las revelaciones resulta que la conspiracion de la dinamita fué ideada por los fenianos de Nueva York.

El jurado de Berlin condenó á muerte á Curley. Fué clasificado por uno de los Jefes de los invencibles que acompañó á Brady y otros asesinos autores del atentado de Phoenix Park.

Curley confirmó ante el Tribunal sus anteriores declaraciones. Afirmó que los invencibles forman veintidos veces el proyecto de asesinar á Forster.

El corresponsal en Rusia del Times, dice que no es de creer que se efectúe algun atentado, esperando que los nihilistas que han escapado de la policía no entrarán en campaña sino despues de esa fiesta.

Como término del gran proceso nihilista sobre el suceso del 19 de Abril en San Petersburgo, fueron condenados á morir en horca cinco individuos. Otros varios á trabajos forzados perpétuos. La señora Korba, á 20 años de la misma pena y á la jóven de 15 años la misma pena y á otra señora á cuatro años de trabajos forzados.

Varios culpados fueron condenados á deportacion perpétua en la Siberia.

BOLETIN DEL DIA

Sublevacion de una peonada—Poco tiempo hace que á siete leguas de Villa Formosa, capital del Chaco y enfrente del Puerto paraguayo Villafranca, establecian una colonia los señores Ratinoo y Bescobos, llamada de Aquino.

Era la primera que por aquellos parages se establecia y con tan buena direccion que hacian concebir gratas esperanzas las plantaciones de azúcar efectuadas.

Tenian en la colonia peones indios y hasta llegaron á contar con algunos caciques; pero estos se fueron al monte cuando la batida hecha por las fuerzas del coronel Bosch.

En el establecimiento quedó solo la peonada en número de diez y seis hombres; todos ellos paraguayos de nacionalidad.

Al frente de la colonia estaba el señor Ratinoo y un jóven de 22 años, oriental, llamado Rodolfo Rools, alumno que fué aventajado de la escuela agronómica de Tucuman.

Hace pocos dias tuvo el jóven Rools que ausentarse de la Colonia. Era el que manejaba directamente á los peones.

Quedó al cuidado del Establecimiento el capataz español de nacionalidad, Señor Berenguer, y el mismo Ratinoo que dirigia el negocio. Berenguer es hermano de uno de los artistas del teatro de la Alegría.

No se conocen aún detalles precisos de cómo surgió el conflicto. Sábese solamente, que producida la sublevacion de los peones, el señor Ratinoo intentó hacer uso de su rewólver y antes de que lo lograra, un balazo le dejó tendido en tierra.

Berenguer empuñó el rewólver de Ratinoo, pero en aquel mismo instante los diez y seis hombres se lanzaron sobre él y le acribillaron materialmente á puñaladas.

En seguida de cometido este doble asesinato, los peones se trasladaron al puerto de Villa-Franca, donde residen descaradamente al amparo de las autoridades paraguayas que nada se preocupan de la índole de los que se refugian en su territorio, siempre que los crímenes hayan sido cometidos en tierra argentina.

En Aquino quedaba un cuadro terrible.

En aquella soledad, privado de todo auxilio, quedaba Berenguer, aún con un resto de vida que se escapaba por las numerosas heridas abiertas, con el cadáver de Ratinoo á su lado y con las casas ardiendo, que tambien incendiaron los asesinos.

Aún faltaba una figura triste en tan horrible escena.

Rools vuelve de su espedicion sin presumir siquiera lo que habia pasado en su ausencia.

Se acerca al campo, vé el incendio y apura el paso, no sin presentir una mayor desgracia.

Cuando llega al frente de lo que fueron edificios y vé en el suelo el cadáver y el moribundo, se efectua una revolucion estraña en su cerebro, pierde la razon y emprende veloz carrera, dando voces incoherentes, dirigiéndose á traves de arroyos y rodeos á Villa Formosa, en donde no refiere, sino balbucea y á la vez grita lo que habia visto en Aquino.

Ayer mismo, apenas se tuvo conocimiento en esta Capital, se dirigieron telegramas oficiales á las autoridades dándoles instrucciones para el caso, y el Ministro de Relaciones Exteriores operó tambien en el sentido de que los asesinos é incendiarios refugiados en el Paraguay, no eludan la accion de la justicia.

Persona que conoce bien la índole de los agentes de la autoridad paraguaya, tiene la persuasion, de que tratándose de paraguayos, harán cuanto sea posible para que no sean tomados ni reciban castigo alguno.

Sería más fácil obtener buen resultado comisionando un agente de policía argentina que munido de las autorizaciones necesarias y de acuerdo con las autoridades paraguayas, hagan la pesquisa y pidan, una vez hallados, el auxilio de la policía para prenderlos.

Del vapor Rosetti, apenas se tuvo conocimiento del hecho, se enviaron seis marineros armados al lugar del suceso.

Es un desagradable incidente que retrasará, si queda impune el crimen, el progreso de aquella region que empezaba ha desarrollarse.

Por el momento, al fundar una colonia, hay que servirse de peones paraguayos para los trabajos preparatorios; y sabiendo que sin responsabilidad pueden matar y quemar quedando á salvo con solo pasar la frontera, los peones representarán un gran peligro que pocos empresarios se atreverán á afrontar.

Rectificaciones infundadas—Un tanto algunos colegas han pretendido rectificar las noticias que publicamos en última hora en nuestro número del Sábado.

Todo lo que *La Prensa* ha dicho, es perfectamente exacto, y á no tener íntima conviccion de ello, no la hubiéramos dado al público.

Uno de los colegas rectificantes, víctima de una broma de uno de nuestros repórters, ha ido muy lejos, tan léjos como la impertinencia misma.

Si el colega dormía cuando nosotros estábamos despiertos y vigilantes para servir al público, la culpa es suya, y carece de derecho para ocultar una derrota noticiosa con ridículas pamplinas y tonterías.

No necesitamos exhibir pruebas en abono de nuestras noticias; pero en esta ocasion y como un acto de cortesía, señalaremos al colega un hecho del mismo documento que publica en són de rectificacion y con una candidez que no hace honor á su perspicacia.

Publica, en efecto el colega, el final ó resúmen del parte oficial del General Villegas y el decreto gubernativo recaido al pié—y exclama: *he ahí todo lo resuelto por el Gobierno.*

Lea, buen colega, ese decreto y pese el sentido de estas palabras: "La Comandancia é Inspeccion "General propondrá los que (los ascensos) los hayan merecido *y que no se les haya aún acordado etc.*"

¿Cuáles fueron esos oficiales que se han distinguido en la campaña y á quiénes *ya se les ha acordado el ascenso?*

Eso no lo sabe aún el colega, á pesar de haber LA PRENSA dado la noticia en su número del Sábado.

Esos oficiales son: el capitan Rodhe, ascendido á sargento mayor como descubridor del Paso de Bariloche, y subteniente Wapers, ascendido á teniente, por la *accion de Pulmary.*

Cualquiera que lea con atencion el referido decreto, que tambien anunciamos el Sábado, en donde están las palabras reproducidas, comprende que debe haber habido otra resolucion especial, á mas de esa, que es general.

La accion de Pulmary, que es heróica, ha corrido por expediente separado, formado por el sumario mandado instruir por el General Villegas y resuelto por el Gobierno, despues de oir al Auditor de Guerra.

Rectifíquesenos con la publicacion del dictámen de ese funcionario.

El sub-teniente Wapers, que peleó en Pulmary, ha sido merecidamente premiado por el Gobierno con un ascenso, y es evidente, que para ascenderlo, tenia que haber fallado la causa y aprobar su conducta con el otorgamiento de un premio, de esos premios que solamente se conceden, á los que pelean como héroes, defendiendo á su patria.

Hay, pues, resoluciones de Gobierno *acordadas*, que nuestros lectores conocen desde el sábado, y que aun ignoran los colegas rectificantes. Saldrán á su tiempo esas resoluciones, y el Gobierno se apresurará de ellas, eso no borraria el hecho positivo de haberlas *acordado.*

Si hay corazones bastante frios para no dar cabida á los sentimientos del patriotismo, cuando nuestros soldados en ejercicio pleno de su derecho, se baten como buenos, como leales y como leones ... de LA PRENSA sientan hervir en sus venas sangre argentina.

Esperamos que este correctivo ha de escarmentar al colega, y que en lo sucesivo no ha de incurrir en las impertinencias que nos obligan á escribir estas líneas.

Exposicion Geográfica de Venecia—En los salones del Instituto Geográfico Argentino tiene lugar esta noche una fiesta, altamente grata por los dos hechos que en ella se solemnizan.

El cuarto aniversario de la fundacion de esa Sociedad, por una parte, y la distribucion de las medallas y diplomas acordados á la República Argentina en el tercer Congreso de la Exposicion de Geografía celebrada en Venecia el 5 de Setiembre de 1881.

El discurso de apertura será encomendado al ingeniero Sr. Godoy.

La distribucion será presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Hé aquí la nota del Instituto y el decreto del Gobierno Nacional:

Congreso y Exposicion Geográfica de Venecia—Instituto Geográfico Argentino—Mayo 1° de 1883—A S. E. el Sr. Dr. D. V. de la Plaza, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina—En cuatro de Mayo de 1881, V. E. se sirvió comunicar al Instituto que presido, la invitacion que por intermedio del Sr. Ministro de Italia habia recibido de la Sociedad Geográfica de aquella nacion, y solicitando su cooperacion para que la República se encontrase convenientemente representada en la Exposicion y Congreso Geográfico que debia reunirse en Venecia en el mes de Setiembre.

El Instituto no tuvo inconveniente en poner sus servicios á disposicion del Gobierno y aconsejó las medidas que creyó oportunas, para el mejor éxito de la empresa del Gobierno.

Formó entonces una coleccion, tan completa como fué posible, de las obras relativas á la Geografía Nacional, lo mismo que de planos, mapas y vistas existentes, las que se remitieron por intermedio del Capitan D. Cárlos M. Moyano, nombrado Delegado del Gobierno y del Instituto.

No necesito hacer á V. E. la historia del certámen que tuvo lugar en la época citada; bástame decir que en esa justa nuestro país ha figurado dignamente, despertando la curiosidad de los Centros Científicos más conspícuos del mundo que se habian dado cita allí.

Los premios obtenidos por la República, como verá V. E. en el adjunto cuadro, dan una cifra sobre la que me permito llamar la atencion de V. E.

De ella resulta que la República Argentina es el país que ha obtenido mayor número de premios en proporcion de las obras con que ha concurrido, de los de América, comprendido los Estados Unidos, y de una gran parte de los de Europa.

Si se considera la rapidez con que se prepararon nuestras colecciones y las dificultades con que tuvo que tocar la Comision especial encargada de prepararlas, es evidente que nuestro país merece colocarse entre los más adelantados en este sentido.

Los premios, como tuve oportunidad de comunicarlo á V. E. se encuentran en poder del Instituto, y siendo el 15 del corriente Mayo el cuarto aniversario de su fundacion, me permito dirijirme á V. E. rogándole se digne resolver la entrega de esos premios á los agraciados, solemnizando así el acto del aniversario con la presencia de la autoridad nacional que con tanto celo ha contribuido á fomentar esta Asociacion.

Con este motivo, y esperando una pronta resolucion en atencion á la premura del tiempo, tengo el honor de saludarlo con las seguridades de mi consideracion distinguida—*Estanislao S. Zeballos*, Presidente.—*Francisco Seguí*, Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1883. Habiendo comunicado el Presidente del Instituto Geográfico Argentino, que es llegado el caso de proceder á la distribucion oficial de los premios acordados por el Congreso y Exposicion Geográfica de Venecia á los expositores de la República, y solicitado al efecto que señale el dia 15 aniversario de la fundacion del espresado instituto,

El Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° Procédase á la distribucion de los premios acordados á los expositores argentinos, señalando al efecto el dia 15 del corriente, á las 8 de la noche.

Art. 2° El Ministro de Relaciones Exteriores presidirá el acto de distribucion en representacion del P. E.

Art. 3° Dénse las gracias á nombre del Gobierno, tanto al Instituto Geográfico por la esmerada y patriótica decision con que ha dirijido los trabajos para la honrosa representacion de la República, como tambien al Capitan D. Cárlos María Moyano por sus importantes servicios en el desempeño del encargo que se le confió por este Gobierno como Comisionado en el Congreso de Venecia.

Art. 4° Apruébase las cuentas presentadas por el Instituto sobre la inversion de los fondos con que contribuyó el Gobierno y pásanse á la Contaduría á los fines que corresponda.

Art. 5° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—ROCA.—*V. de la Plaza.*

El mayor Barrios—Con verdadero júbilo vamos á hacer una rectificacion y ojalá pudiera siempre LA PRENSA en casos análogos rectificar sus noticias.

El Sargento Mayor Barrios, cuya defensa en su estancia narramos circunstanciadamente, vive todavía.

Muerto le creyeron; pero varios vecinos estranjeros le recogieron atendiendo á la curacion de las heridas que tenia en una pierna y un brazo.

Cuando el Médico de Policía se presentó en Nueva Palmira adonde llevaron al enfermo con objeto de asistir al Sr. Barrios, sus amigos le hicieron presente despues de agradecerle su ofrecimiento que ya varios doctores se habian encargado de la asistencia.

Hacemos votos porque la curacion de ese valiente sea radical y pronta.

Instalacion de la nueva Municipalidad—Como se habia fijado por el decreto del P. E., ayer tuvo lugar la instalacion de la nueva Municipalidad.

Los municipales cesantes á escepcion de uno ó dos, no concurrieron.

Bajo la presidencia del Sr. Alvear se abrió la sesion á la asistencia del Dr. Wilde, ministro provisorio del Interior, quien fué mandado llamar con un empleado de la Municipalidad, como representante del P. E.

El Sr. Ministro llegó á Municipalidad acompañado del Sub-Secretario Dr. Pinedo, en momentos que la Corporacion abria la sesion, lo que una vez hecho fué acompañado el Dr. Wilde por el Presidente de la Municipalidad recinto de las sesiones.

El Dr. Wilde tomó la palabra y dijo que á nombre del Presidente de la República, venia á dar gracias y á felicitar á la Corporacion cesante por los servicios desinteresados prestados al país y por los progresos que se hacian notar en el municipio, obra solo de la buena voluntad y de la confianza de los señores municipales como del Sr. Presidente Alvear.

A los miembros de la nueva Corporacion felicitó por la distincion que hizo en ellos el pueblo dando un voto de confianza el dia de su eleccion para que lo representasen como se merece en el recinto de las sesiones municipales durante el año 1883.

Despues de esto, el Dr. Wilde declaró instalada la nueva Corporacion municipal.

Se pasó en seguida al salon contiguo al de las sesiones donde los Sres. Municipales fueron obsequiados por el Sr. Alvear con un espléndido lunch, como así mismo todos los gefes y empleados de las oficinas.

Multitud de personas se acercaron á felicitar al progresista Sr. Alvear, entre las que se cuentan el Gefe de Policía y el General Lavalle.

Bajo la presidencia del Sr. Alvear, se entró nuevamente á sesion donde se procedió á nombrar Presidente, resultando electo el Sr. Don Jacinto Araoz, vice-primero señor Zenovilla y segundo D. Otto E. Recke.

El Sr. D. Arturo Lavalle fué nombrado Secretario de la Corporacion.

Intertanto, el Sr. Alvear despues de entregar su puesto al Sr. Araoz salió al salon donde se servia el lunch y tomando una copa brindó porque sus empleados fuesen en adelante lo que hasta hoy, y terminó agradeciéndoles la cooperacion prestada en las tareas durante su período presidencial.

El Secretario de la Inspeccion General Sr. Villafañe, á nombre de algunos de sus compañeros contestó las palabras del Sr. Alvear felicitándolo por el nombramiento que habia hecho el P. E. en su persona, de tan elevado como difícil puesto, agregando que el pueblo entero se vanagloriaba de haber tenido una persona tan progresista á la cabeza de la Corporacion Municipal.

Miéntras tanto la Municipalidad funcionaba y resolvia que las sesiones fuesen en adelante á las ocho de la noche los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes, pero segun hemos oido las sesiones del segundo de estos dias se suprimirán.

Se resolvió tambien que á mas de las comisiones que hay que nombrar se nombrará otra para que estudie el reglamento que acataba en sus sesiones la comision saliente é indique el que debe adoptarse, siendo por lo pronto adoptado aquel.

Ayer reinó la mayor armonía entre todos, y el Sr. Alvear estuvo tan jovial como nunca.

La sesion se levantó á las tres y cuarto de la tarde.

Banco Nacional—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ha dirigido al Congreso Nacional, el siguiente mensaje:

El P. E. tiene el honor de dirigirse á VH. adjuntando una nota que le ha sido dirigida por el Directorio del Banco Nacional, pidiendo ser declarados como deuda externa de la Nacion los fondos públicos que le fueron entregados por este Gobierno en pago de las acciones suscritas segun lo dispuesto por la ley de 13 de Octubre de 1882.

Siendo esto una atribucion del H. Congreso, el P. E. tiene el honor de someter á la consideracion de V. S. la mencionada nota, esperando se servirá prestar su conformidad á lo que en ella se pide.—*Julio A. Roca.—J. J. Romero.*

La nota á que se refiere el mensaje anterior es la siguiente dirijida por el Directorio del Banco Nacional.

El directorio creyó que tenía el deber de hacer lo posible para ... los fondos públicos rechazados por el Gobierno para ... aumento del capital del Banco, en cumplimiento de la ley de 13 de Octubre de 1882, ha aceptado una negociacion cuya realizacion definitiva depende de una condicion solicitada por los banqueros europeos, para que los fondos públicos mencionados sean declarados deuda externa de la Nacion antes del 1° de Julio del presente año.

Sin esa condicion no hay tomadores de esos fondos en Europa, y por eso tengo el honor de dirijirme á V. E. para rogarle se sirva oportunamente prestar su concurso para que el Congreso declare que los mencionados fondos públicos son deuda externa de la Nacion.

La declaracion será necesaria obtenerla antes del 1° de Julio del corriente año, segun los términos del contrato celebrado á los tomadores de estos fondos.

Nuevas máquinas—El departamento de ingenieros nacional pasó ayer una nota al Ministerio del Interior adjuntando la siguiente que desde Londres con fecha 14 del pasado Marzo le dirijió al comisionado Paz.

Despues de lo que comuniqué á V. en nota del 3 del corriente sobre las dificultades que tocaba para embarcar la "Rio Negro" y las piezas de recambio, he seguido una constante correspondencia epistolar y telegráfica á la Sociedad "Saint Leonard" tratando de que embarque los materiales con el menor sacrificio por nuestra parte.

Lo he conseguido. No he podido arreglarlo sin ceder ninguna de la cantidades que yo reclamo y que constan del cuadro adjunto, los cuales van á ser sometidas á árbitros.

El saldo de la cuenta que la Sociedad me pasa, asciende á la cantidad de ps. 156.731.90. Deduciendo de ello la de ps. 23 oro monto de la indemnizacion acordada, queda á pagársele la de ps. 123,731.90 como saldo de su cuenta de las 8 locomotoras y las piezas de recambio. Tan luego estén los materiales á bordo y en vista del conocimiento le abonaré al contado la suma de ps. 85,540.92 centavos.

Queda pendiente la de francos 38,190.4.

Esta cantidad la componen mis reclamos á deducir por los árbitros (fr. 20,282.94) una diferencia que hay en el peso de las 4 últimas máquinas segun los certificados de Saint Leonards y los certificados del Inspector (fr. 1,938.08) más la de fr. 15,970.95 que segun la convencion debió formar parte en la de fr. 33000 de los fr. 48,970.95 á retenerse por garantías. Pero me han exigido tambien que las entregas que esa suma de $ 15,970.95 tan luego como la cuestion esté decidida por los árbitros.

Tuve que ceder contraviniendo en este parte la convencion Renthe, pues esta última suma debía tambien retenerse hasta que la "Rio Negro" esté armada y recibida en Rio IV. De manera, que en resúmen, solo he podido obtener la retencion de la indemnizacion.

No he podido librarme tampoco de prestar una garantía por las sumas que van á ser decididas por los árbitros.

La sociedad lo ha impuesto.

El objeto principal está, pues, conseguido y los materiales salen en el vapor de Lamport y Holt, que sale de Amberes el 16 del corriente. Debo esperar, pues, que mi proceder será aprobado y ruego á V. se sirva comunicarme lo que al respecto se resuelva.

La persona que voy á enviar á Siege para representar al Gobierno como árbitro, está ocupada de estudiar el asunto y se pondrá en viaje dentro de dos dias.

La última máquina y las piezas de recambio de Cickerill, van en el mismo vapor. Saludo á V. atentamente.—*Alejandro Paz.*

¿Víctima ó victimario?—Un caso curioso y raro en los anales policiales, se ha producido el Domingo á la madrugada.

El Dr. D. Juan José Alsina que ocupa con su familia una casa en la calle de Alsina entre Salta y Santiago del Estero, hospedaba en una de las habitaciones interiores á un matrimonio.

La consorte habia sido criada por la familia y se le concedía con esta razon, tanto á ella como á su marido toda clase de confianza.

Al lado de la habitacion que ellos tenian, estaba la que ocupaba un hijo del Dr. Alsina actualmente en el campo.

En un mueble de esa pieza habia una cantidad de dinero y alhajas, por valor más ó ménos de 70 mil pesos m/c.

En la madrugada del domingo, la familia del Dr. Alsina fué sorprendida por gritos de auxilio y de ladrones! asesinos! que daba el esposo de la criada aludida.

Corrieron á saber lo que pasaba, y encontraron á aquel que regresaba del fondo del edificio. Contó que dos individuos estaban robando en la habitacion del jóven ausente y que al ir él á impedirlo, uno le habia descerrajado un tiro miéntras otro con un puñal le daba de tajos y puñaladas.

Mostraba cortada la manga izquierda del saco y en la parte derecha del pecho.

En este mismo paraje y un poco más abajo, dos agujeros que debia ser por donde entró y salió la bala.

En el brazo izquierdo tenía una pequeña herida.

La Policía fué llamada, se presentó el Comisario Panthou.

La víctima decía que los ladrones habian escapado por las azoteas, para lo cual se habian valido de una escalera.

Hechas las averiguaciones y confrontaciones por el Comisario Panthou, se puso en duda su relato, y más aún se evidenció que la tal víctima era un astuto victimario.

Veamos como se consiguió eso.

La escalera era muy corta, no alcanzaba á la mitad de la pared por donde decia habian escapado los ladrones.

Los agujeros de la *bala* eran hechos con tijera y quemados los bordes con una llama, la de un fósforo tal vez.

El tajo del saco era muy más chico que el de la camisa, hasta donde habia llegado el arma, cosa imposible de suceder cuando se dá una puñalada.

La herida del brazo, segun opinion del médico de Policía, estaba hecha con la punta de un alfiler. Ante estas pruebas el acusador fué acusado y se inmutó de tal manera que no acertaba á esplicarse.

Fué preso inmediatamente de la habitacion que hemos mencionado faltan entre alhajas y dinero por valor de $ 30000 m/c.

Nada de esto se ha podido encontrar.

Regalo al General Villegas—La comision de amigos que tratan de regalar una casa al general Villegas, resolvió en su última reunion no dar el banquete con que al principio se trató de festejar su llegada del desierto.

En cambio se va á levantar una suscricion popular para regalar una casa á la esposa del general.

El saldo de la suscricion que se inició para costear los gastos que se hicieron el dia de su llegada á esta Ciudad, alcanza á ps. 39,731 m/c.

Con esta suma y los 25,000 suscritos por D. Cárlos Rodriguez Larreta, hace un total de ps. 64,731 m/c.

Penitenciaría de Sierra Chica—El director de ese Establecimiento penal, Sr. Uriarte, se dirijirá al Gobierno de la Provincia pidiendo rebaja en la condena de aquellos reclusos que más se distingan por su laboriosidad y amor al trabajo.

El resultado obtenido durante los meses de Enero á Abril, ha sido excelente.

Con la division que ha hecho en cuadrillas de mineros, cortadores de piedra gruesa y otros de mas, uno resultan cinco destinados propiamente á labrar el adoquin, dejándolo útil para ser colocado.

Esos cinco individuos habian labrado 19.672 adoquines en fines de Diciembre pasado, y en los expresados cuatro meses han aumentado la provision hasta 111.272.

Ha sido tan grande el espíritu de competencia y emulacion que se ha despertado en dos de ellos, que han llegado á labrar en un solo dia 380 adoquines, el llamado Castano Frecott y 320 el contrincante Marsin Rufino.

Los demas hacen esfuerzos para acercarse á esas cifras, y tienen un buen número de adoquines confeccionados.

A propio tiempo que el señor Uriarte da cuenta al Gobierno del estado de los trabajos, pedirá gracia para los operarios que mas se han distinguido.

Actualmente se gestiona la adquisicion de un ferro-carril Decauville, que trasporte la piedra de la cantera á los talleres.

Esos penados trabajan tambien en las mejoras del edificio, en el cual se han empezado ya los cimientos del muro de circunvalacion.

Legislatura Provincial—A las 3 p. m. se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Provincia.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Da. Venancia Cruz de Suarez, pide una pension.

Da. Carmen Arnaud, reitera su solicitud pidiendo pension.

—El P. E. acompaña un espediente de la Municipalidad del Saladillo, autorizándola para invertir 75,000 ps. m/c. en varios pagos.

—El presidente del crédito público remite los estados correspondientes al primer trimestre.

—El Senado comunica la sancion definitiva del proyecto de ley, autorizando al P. E. para concurrir con la cantidad de 500,000 ps m/c. para practicar las obras necesarias para la union de los arroyos Tapalqué y Las Flores.

En seguida el diputado Ugalde hizo mocion para que se enviase una carta de pésame á la viuda del diputado Galindez, que falleció ayer.

Levantóse en seguida la sesion en señal de duelo.

Principio de incendio—Ayer á las dos y media de la tarde se dió la voz de fuego en la fábrica de aceite de los señores Sicar y Cia. situada en la calle de Rivadavia frente á la Plaza 11 de Setiembre.

Un galpon que contenia una cantidad de bolsas vacías era lo que ardia.

El hilo telefónico, que existe en la casa, llevó el aviso al Cuerpo de Bomberos, quiénes un momento despues dejaban el fuego estinguido.

El Sr. Sicar nos pidió ayer hiciéramos constar la prontitud admirable con que llegó el Cuerpo de Bomberos, no obstante la distancia á recorrer.

Debido á esta pronta llegada de los Bomberos, el fuego no tomó las considerables proporciones que pudiera, si se tiene en cuenta que allí existian como 200 barriles de aceite y otras materias análogas.

Las pérdidas ocasionadas son de poca importancia.

Reduccion de indios—Hace algunos dias publicamos algunos párrafos de un escrito del Sr. Comingez en el que se emitian sabias y oportunas ideas respecto de la más fácil y mejor colonizacion de los territorios del Chaco.

Aquellas ideas convertidas en proyecto definido y correcto, han pasado los trámites á que se sujetan esa clase de espedientes y con el beneplácito de los poderes nacionales, en breve podrá partir el iniciador don Juan de Cominges á establecer la primera Reduccion de indios en los terrenos de que dispone para colonizar.

Alarmas infundadas—Con frecuencia se hacen circular noticias alarmantes respecto de la situacion de la Provincia de Entre-Rios, haciéndola aparecer dividida por mitades que se ponen á inchar encarnizadamente.

La exageracion de esas apreciaciones es bien notoria.

Atribúyese á la reforma de la Constitucion el motivo de la disidencia, anticipando juicios y creando sombras que no tienen razon de ser, pues que la Convencion ha de ser la que decida.

La reforma constitucional en el punto que se ha indicado claramente, que es el de poner de acuerdo la Constitucion con el régimen nacional, creando el Senado y haciendo las innovaciones que son consiguientes á la existencia de esa nueva Cámara, ha sido votada por los diputados de Gualeguay, Gualeguaychú y Concordia, poblaciones las más importantes de la Provincia.

Habrá como es natural, fraccion oposicionista, pero de eso á decir que medio Entre-Rios vá contra el otro medio, hay una gran distancia.

No hay, podemos asegurarlo, motivo razonable de alarma.

Suicida—Veinte años de edad, casado y operario de la casa de Moneda, Eugenio Debrie, salió ayer de su casa Venezuela 86, encaminando sus pasos á la calle General Lavalle 394, en donde alquilaba una pieza su amigo Enrique Baden.

Pidióle permiso para escribir algunas cartas y Baden le proporcionó los útiles necesarios, dejándole solo en la pieza por tener él que atender sus quehaceres.

Cerca de las cuatro, se oyó una detonacion dentro de la pieza y al entrar en ella se vió á Debrie tendido en el suelo.

Se habia dado un tiro con un rewólver de 7 milímetros, penetrando la bala en el pulmon y ocasionándole una hemorragia interna de carácter gravísimo.

Fué trasladado el herido á la casa de la madre Artes 202, en donde se le asiste con pocas esperanzas de salvarle.

Dejó escritas en efecto algunas cartas, en las que consigna que la causa del suicidio es un disgusto de familia que creemos prudente silenciar.

Fusil reformado—En el dia de anteayer fué ensayado un remington, modificado por el presidente de Marina D. Juan Picasso.

El principal objeto de la modificacion ha sido ganar tiempo en la carga y descarga, llegándose á obtener que al cargar se abra el percutor juntamente con el gatillo y despues de haber hecho fuego salte por sí sola la cápsula.

En su construccion no se han cambiado las piezas, únicamente han sufrido algunas alteraciones; pero ofrece la misma resistencia que el remington para la seguridad y la misma facilidad para su manejo y desarme.

Las pruebas preliminares que se han efectuado han dado muy buenos resultados, llegándose á hacer veinte y dos disparos en un minuto, sin tener inconveniente alguno, cuando con el remington en el mismo tiempo apenas se hicieron quince disparos.

El Teniente Picasso espera llegar á obtener mayor número de disparos, y actualmente se ocupa en construirle nuevamente parte pudiendo presentar al superior Gobierno.

Más sobre los remos—El Comisario General de Marina pasó ayer la siguiente nota al Ministerio de la Marina.

Habiendo llegado á mi noticia que en un diario que se publica en esta localidad se hace una cuenta exagerada de remos comprados por el Gobierno, he creido deber elevar á V.E. para su conocimiento un cuadro demostrando las cantidades compradas por esta Comisaría, segun órdenes superiores desde la fecha de mi nombramiento hasta hoy, por el que se vé que el término de un año próximamente, sólo se han comprado 260 remos de 15 piés cada uno, término medio, importando $ 609, 82 ó sea á $ 2,35 cada uno, igual á 15 cent. por pié lineal, precio módico que no siempre se podrá obtener en plaza.

En anterioridad á la fecha indicada y durante la administracion de mi antecesor se ha provisto á la armada de los artículos navales, de boyas, etc. con sujeccion al contrato que realizó el Gobierno por licitacion pública, con el proponente que hizo la oferta más ventajosa en número de más de 400 artículos, diversos y diferentes precios que se computaron por las oficinas de intervencion en estos contratos y se aceptaron por ser los más bajos en su conjunto.

Conato de suicidio—Inconscientemente, puesto que se hallaba ébrio y presa de una violenta excitacion, atentó ayer contra su vida á las siete y media de la noche D. José Sanguinetti, hijo de la dueña del almacen sito en la calle Corrientes y Maipú.

En el mismo establecimiento miéntras vociferaba como un loco contra sus hermanos tomó un rewólver y se disparó dos tiros que dieron en el brazo izquierdo por desviacion del arma.

Al hacerse los disparos decia:

—Vean yo soy más valiente que todos Vds.

La rapidez con que se hizo fuego impidió á los hermanos allí presentes contenerlo á tiempo; lo consiguieron recien despues de hacerse los dos disparos.

Las heridas no son mortales, pero se teme el brazo dañado.

Politeama Argentino—La funcion que tuvo lugar en este coliseo el Domingo, estuvo muy concurrida y su éxito fué inmejorable.

El Miércoles se efectúa la funcion de gracia de la niña Luisa Lamberlini, y se pone en escena la obra de Zola, titulada: "Una página de Amor", terminando el acto con "La Tabachista di Nono."

Para las fiestas mayas se prepara una novedad. El compositor Castiglione se ocupa de escribir y arreglar una representacion sobre uno de los pasajes de las fechas que en esos dias se conmemoran.

Además, despues de cantado el Himno Nacional, en español, al principiar la funcion, se repetirá al final en italiano, pues ha sido traducido tambien por el mismo Sr. Castiglione.

Suicidio original—En Pillahuincó Grande, ha tenido lugar un suicidio que, segun las versiones que circulan por aquellos alrededores, se presta á reflexiones serias, por su carácter moral.

Parece que un jóven de 17 años habia sido várias veces reprendido por su padre, á causa de valerse casi siempre de la mano izquierda, cosa que no le parecia bien al exigente padre que quería á todo trance que su hijo no fuese zurdo.

Este malogrado jóven que, sin duda, no pudo resistir las reprensiones de su padre, apareció muerto, teniendo atada la mano izquierda y con la cabeza atravesada de un balazo.

Sin pretender justificar el hecho, ni culpar al padre, cuya conducta de hombre moral se nos garante, y cuyo sentimiento debe ser profundo, hemos de emitir nuestra opinion manifestando que la falta de una verdadera educacion, conduce á tales extravíos deplorables.

Noticias teatrales—Mr. Abbey, el empresario de la Nueva Opera Italia en Nueva York, cuya inauguracion se anuncia para fines del año, ha confiado á Maurice Grau la direccion de su nueva empresa. Abbey con sus millones á retaguardia y con Grau como general, será un temible rival de los empresarios Mapleson y Gye de Lóndres que actualmente esplotan la *Academy of music.* Mr. Grau abandonará la ópera francesa.

—Salmi Morsi, salió victorioso de la acusacion que le habia formado la autoridad por haber ejecutado á título de ensayo y ante personas convidadas, LA PASION DE JESU-CRISTO. Créese que á pesar de la absolucion, la policía negará la autorizacion de representar la obra en público.

—En la *Academy of Music*, reapareció la Albani (Margarita) y la Scalchi Loli (Siebel) en la ópera Faust. El éxito fué espléndido para ambas artistas.

—Sarah Bernhardt, no quiere dejar este valle de lágrimas sin haberse hecho .... cantatriz. Es lo único que le faltaba!

Parece que se ha propuesto representar LA DOVAIRIÈRE DE BRIONE, uno de los últimos triunfos de Déjazet y que contienen varias coplas.

—Dos artistas bien conocidos y apreciados, la cantante Maria Siebs y el violinista Cernicchiaro, que están dando conciertos en las provincias, acaban de llegar á San Paulo, con idéntico propósito.

Despues, pasarán aquí.

Hechos criminales en la campaña—De los que pasamos á narrar, se ha tenido conocimiento en el Departamento Central de la Policía de la Provincia.

En la casa de negocio de D. Juan Sado, situada en el distrito del cuartel 7° partido del 9 de Julio, ha sido muerto de una puñalada Fortunato Poblas.

El homicida Hipólito Lopez, consiguió fugar.

—En el mismo partido seis individuos intentaron robar en la casa de negocio de los Sres. Palacios y Cia.

Fueron sentidos y rechazados en su avance, logrando la Policía aprehender á todos ellos.

—Tambien entraron ladrones á la casa de comercio de D. José Cacarezo, en la Estacion Alberdi.

Aquí los ladrones fueron más felices.

Han llevado mercancias por valor de 4,000 pesos m/c.

No se sabe quienes sean ellos.

—En el rio que cruza por el partido de San Antonio de Areco, se ha ahogado un peon de D. José Guirald, llamado Zebfano Zuma.

El cadáver fué sacado de las aguas y entregado á la familia.

—En el Azul ha sido preso Ilario Peralta, por suponérsele autor de un homicidio en la persona de José Figeiro.

Este crímen tuvo lugar hace algun tiempo.

Tribunales—El pleito seguido por D. Pedro Bisso en representacion de la Empresa "Mensagerías Fluviales" contra D. David Bruce, por indemnizacion de daños y perjuicios importante la suma de 16 mil patacones, ha sido fallado en definitiva por la Corte Federal, absolviendo á D. David Bruce de la demanda, é imponiendo á su respecto perpétuo silencio al actor; debiendo cada parte satisfacer sus costas.

—La Cámara de lo Comercial de la Capital, ha señalado el dia 23 del corriente para que tenga lugar el informe in voce en los autos seguidos por el concurso de D. Alfredo Portalaqui contra D. Luis J. Rodriguez, sobre remocion del cargo de albacea de D. Antonio Restalar; informarán los doctores Leguizamon y Muzlera.

—Por el Juzgado del Dr Basualdo, ha sido iniciada la testamentaria de D. Francisco Dendet que se suicidó el 5 del presente mes.

Esta testamentaria es iniciada de oficio por el señor Cónsul de Francia, á causa de no concurrir heredero al causante.

—Por el mismo Juzgado y Secretaria de Garay, se han iniciado las testamentarias de D. Nicanor Paz (hijo), Benjamin Montes de Oca y Juan Saveri.

Por el mismo Juzgado se ha presentado doña Toribia B. de Lando, pidiendo se le sea nombrado por el Juzgado, tutor á su hijo menor Pedro Lando.

El señor Juez ha dado este cargo al Dr. Rosa.

Robos—En momentos que D. Agustin Serra, se hallaba ausente del almacen de su propiedad, entró un individuo y se llevó el dinero que habia en el cajon del mostrador.

Esto ocurria anoche de siete á diez.

No se sabe quién es el ladron.

—A D. Agustin Vazquez domiciliado en la calle de Caseros 874, le han hurtado varios objetos que avalúa en 1200 pesos m/c.

El autor ha conseguido fugar, pero se sabe quien es él.

—El domingo á la noche, á Juan Fontana, le han sustraido del bolsillo del chaleco un reloj de oro.

Esto le sucedió al comprar localidades en la boletería del teatro Variedades.

El ladron ha sido preso y la alhaja secuestrada.

—D. Manuel A. Dorr, dormia tranquilamente en su casa Cangallo 892. Como á las cinco y media de la mañana y sin que despertara se diera cuenta, entró un sujeto y le robó 1200 pesos m/c.

El ladron ha logrado evadir la accion policial.

Recibos—El próximo miércoles 16 del corriente, empiezan nuevamente los recibos en la casa particular del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Victorino de la Plaza.

No circularán invitaciones personales.

El Dr. Plaza advierte á sus amigos que todos los miércoles por la noche, los salones de la casa del Ministro estarán abiertos para recibirlos con la misma amable familiaridad de siempre.

Jury en Coronel Suarez—La Direccion de Rentas de la Provincia se ha dirijido al Ministerio de Hacienda de la misma, pidiéndole proceda al nombramiento del Jury que debe entender en los reclamos sobre Contribucion Directa en el partido Coronel Suarez.

La Direccion propone para formar dicho Jury, á los vecinos propietarios de aquel partido D. Cándido Techera y D. Claudio Ruiz.

Al mismo tiempo pide al Ministro, la Direccion, señale el término en que debe funcionar dicho Jury, indicando como más conveniente todo el mes de Junio próximo.

Crimen misterioso—En Santa-Fé se ha perpetrado un crímen, rodeado de una grande misterio.

El Martes por la noche dormia tranquilamente en su casa habitacion, calle 3 de Febrero, el individuo Francisco Cuttiño, de oficio sastre, y de reconocidos antecedentes.

El infeliz, talvez al estenderse sobre su lecho, no pensó que horas despues caeria bajo el filo del puñal homicida.

En efecto

A altas horas de la noche, siente cerca de su lecho, una voz estraña que le interrogaba.

Creyóse al principio presa de una pesadilla.

Pero la realidad no tardó en manifestarse y de un modo cruento.

—Sos vos Cuttiño? decia la voz.

—Sí, dijo éste

Pues toma.

Sintió en su cuerpo una cosa fria y helada que traspasaba su cuerpo.

Llevó á aquella parte la mano y sintió que ésta se llenaba de sangre.

Comprendió al momento la accion del crímen, por el dolor y el desvanecimiento que esperimentaba.

Levantóse como pudo dando voces de auxilios, hasta caer exánime.

Todo esto sucedió en un momento rápido y terrible.

El vecindario acudió, no encontrando sino la víctima que yacía bañada en sangre, con una puñalada feroz en el costado izquierdo.

El misterioso asesino al dar el golpe feroz, retorció el cuchillo en el cuerpo, para saciar mas su sanguinario proyecto, abriendo una ancha herida de más de cinco pulgadas.

El asesino huyó.

Más tarde se encontró sangre en un poste de la vecindad, donde el victimario asentó la mano homicida.

Se siguió el rastro y hoy se encuentran dos individuos en la cárcel de quiénes se tienen sospechas vehementes.

Cuttiño se halla en un estado grave.

Escuela de Sordo-Mudos—El Dr. Terry ha dirijido la siguiente nota al Ministerio de Instruccion Pública.

Tengo el honor de manifestar á V. E. que acepto con entusiasmo el puesto que el gobierno de que V. E. formó parte, ha tenido á bien designarme en la Comision encargada de proyectar las reformas necesarias en la actual organizacion de la Escuela de Sordo-Mudos de la Capital.

La organizacion de un Instituto Modelo para la instruccion y educacion de los sordo-mudos argentinos, respondiendo á los maravillosos adelantos conquistados tanto en Europa como en Estados-Unidos, era una verdadera necesidad para nuestro país, donde un número considerable de niños privados de la palabra que arroja nuestro censo así, es para mí un deber ineludible concurrir con mi pobre contingente á la realizacion de tan loables aspiraciones del Gobierno.

Herido á traicion—Manuel Martinez habia concurrido anoche á la fonda situada en la calle de Lima 689.

Allí tuvo un altercado con un individuo el cual se retiró, al parecer, sin intencion criminal.

Un rato despues, fué á hacer Martinez lo mismo, pero no bien puso el pié en la vereda, el sugeto le pegó una puñalada y huyó, sin que pudiera ser preso.

Martinez, en un estado algo grave, fué conducido al Hospital donde se asiste.

Colegio Nacional de la Capital—El Ministerio de Instruccion Pública, ha resuelto autorizar al Departamento de Ingenieros á sacar á licitacion con arreglo á la ley de Obras Públicas, la obra de refaccion necesarias en la azotea del edificio que ocupa el Colegio Nacional de esta Capital. La licitacion se llevará á cabo con sujeccion á las bases formuladas por el mismo Departamento de Ingenieros.

Preparativos—En Belgrano se ha nombrado una comision compuesta de los señores D. Manuel J. Podestá, Dr. Julio Fonrouge, Mariano Billinghurst, Alvaro Pinto y Manuel Gimenez, que se encargará de preparar y dirigir las fiestas mayas.

Como los fondos, no han de ser en escesso abundantes, la Comision citada solicitará del Gobierno de Buenos Aires, por lo ménos, el concurso pecuniario.

Combate encarnizado—Un colega del Rosario refiere el siguiente hecho.

"Aquí ha salido otro nuevo rival de Moreira, y este es el valiente José Ruis, que con su carabina y facon, se ha batido con la partida de la colonia Jesús María, hace dos dias.

Ruis se habia trabado en pelea con un tal Oribe, resultando este con un hachazo en la cabeza, otro en la cara y un tercero en el brazo derecho.

Fueron á aprenderlo, y entonces echó pié á tierra, disparó su arma contra el sargento de la comision, sacando luégo el facon, con el que se batió como un tigre contra cuatro ó cinco enemigos.

Al cabo de un rato, el valiente gaucho fué herido de un hachazo en la cabeza quedando aturdido, pudiendo de esta manera apoderarse de él la justicia.

Ayer fué traido á esta ciudad y alojado en la Policía".

Profesor—Ha sido nombrado profesor de ... grado en la Escuela Normal de Mendoza D. José Villamont.

Escamoteo—A don Jorge Boumont vecino de Marlo, le han robado ayer cuatro mil ps. m|c. del bolsillo del pantalon.

Esto le sucedió en momentos que viajaba en uno de los tramways Ciudad de Buenos Aires.

El ratero que es muy conocido por la Policía fué preso.

Niega redondamente ser él el ladron.

El Sr. Boumont es el administrador de la estancia "Los Avestruces" donde hace algunos meses fué alevosamente asesinado el Sr. Woodgate.

Variolosos—La Municipalidad ha recibido aviso de los siguientes casos nuevos de viruela:

Estados Unidos 664, Pedro Cabellos; Rincon 120 Julio García; Estados Unidos 477, Pedro Berlor; General Lavalle, 961, Catalina Vivas; Tucuman 35, Roque Viralochi; Armonía 31, Rosario Rossi y Clementina Rossi; Entre Rios 325, Julian Rocha; General Hornos 23, Benito Machado; Reconquista 680, N. N.; Libertad 474, Magdalena Malgan y Juan Malgan; Belgrano 386, Joaquin Barcas; Lorea 048 N. N.; Victoria 784, Minoga Augeanti; Cochabamba 785, Cirilo Ortiz; Corrientes 1017, María Linares; Montevideo 184, Agustin Rugero; Temple 221, Manuel Villalva; Paraná 530, N. N.; Pavon 274, dos niños; Rivadavia 1123, Bambino Volio; Zeballos 425, Feliza Leon; Europa 776, Faustino Duran.

Muerte instantánea—El Sub-Prefecto de la Ensenada comunica á la Prefectura, que el 12 del corriente el marinero Lorenzo Gim de la tripulacion del buque "Murciélago", falleció repentinamente en momentos en que se ocupaba en arreglar unas cuerdas del palo trinquete.

El médico espidió el certificado en el cual consta que ha muerto de hemorragia cerebral.

Herido—Anoche fué herido de un tajo en la cara Angel Ortiz por Jorge Salomon.

Ocurrió esto en la plaza 11 de Setiembre.

Estos individuos habían estado antes en un baile que se daba en la casa calle de Misiones 17, de donde salieron desafiados.

Asuntos de Maipú—El P. E. ha espedido un decreto aprobando la conducta del Juez de Paz de Maipú, ajustándose, dice, al dictámen del comisionado especial, Dr. J. M. Calderon.

Se manifiesta que los gastos que hizo el Juez de Paz, sin autorizacion municipal, fueron pequeños y urgentes, por lo cual se le aprueba.

Se nombrarán reemplazantes á los señores Gianello y Bejarano, por ser éstos vecinos de Dolores.

Embalsamamiento del P. Esquiú—El Ministerio de Instruccion Publica ha pasado el espediente relativo al embalsamamiento del P. Esquiú al Departamento Nacional de Higiene para que éste regule los honorarios de los médicos que tomaron parte en este trabajo.

En su reunion del viernes, el Departamento tratará sobre ellos.

Club "Buenos Aires"—El sábado 19 del presente celebra esta sociedad un concierto tertulia en el que tomarán parte las señoritas de Bocalandro y la señorita Petrona Centeno, si el estado de salud de su hermana se lo permite.

Así mismo tomarán parte los Sres. Moreno, Bonino, Bordería, Schiermer y Gismondi.

Otro escándalo—Damos traslado á la Direccion General de Correos de otra nueva y séria denuncia que hace *La Patria* de Dolores:

"Dijimos había sido certificada en Buenos Aires una carta dirigida al Dr. D. Pedro Uriburu, conteniendo nueve mil pesos, y la cual no había llegado á su destino. Esto lo atribuimos á una de las muchas *irregularidades* del Correo, pero hoy podemos darle otro nombre:—el de un robo llevado á cabo en esa desacreditadísima reparticion á cargo del señor Ojeda.

"Ayer recibe el Dr. Uriburu una carta certificada (pero sin contener dinero, por cuya circunstancia llegó á su poder) en la que se comunica que el dia 5 fué certificada aquella que ha desaparecido y que contenía 6500 pesos en billetes del Banco de la Provincia y un recibo por 2500 pesos, que forman los nueve mil.

"Dicha carta no ha llegado aún á esta Ciudad y la persona que la enviaba, al tener noticia de la demora, se presentó á la Direccion General dando cuenta de lo ocurrido.

"En vista de esta queja, se han hecho diligencias para averiguar el paradero de dicha carta, diligencias hasta hoy infructuosas por cuanto no se ha conseguido lo que se deseaba. La carta con el dinero ha desaparecido."

Ebrio y herido—En este estado fué encontrado ayer, tirado en una de las calles de la Seccion 3ª, el individuo Salvador Isuca.

Nada sabia decir respecto á la persona de su herida.

La embriaguez le había embotado la memoria. Indudablemente ha sido en alguna riña con otro beodo como él.

Isuca fué llevado al Hospital.

La herida no es grave.

Noticias escolares—El Consejo Escolar de Ayacucho, ha nombrado ayudanta de la escuela infantil núm. 4 de aquel Partido, á Da. Camila Ferreira.

—Ha sido nombrada sub-preceptora de la Escuela núm. 4 de San Nicolás, Da. Petrona Vergara en reemplazo de Da. Luisa Vergara, que pasó á desempeñar sus funciones á la Escuela núm. 3 del mismo Partido.

—El Consejo Escolar del Baradero se ha dirigido á la Direccion General de Escuelas de la Provincia, pidiéndole autorizacion para nombrar un Sub-Inspector con el sueldo que le asigne la Direccion.

Se ha abierto al servicio público la Escuela núm. 5 del Partido "Cármen de Areco".

Suicida—Un telegrama de Bahía Blanca anuncia que el vapor "Watergeurs" en viaje de este puerto, tuvo á bordo una escena desagradable.

Entre los pasajeros se contaba D. Francisco Vigleton.

En la mañana del 11 del corriente, éste se infirió varias heridas y al intentar desarmarlo, sampóse al mar siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para salvarlo.

Feria—El Gobierno de la Provincia ha contribuido con la suma de 31,188 pesos m|c para una feria rural que debe tener lugar en la ciudad de Mercedes, cuyo espediente existe en la Tesorería de la Provincia para su abono.

Tiro á la paloma—En el que se efectuó el Domingo último en el pueblo de San Martin entre tiradores do aquel punto y otros del de Palermo, salieron vencedores los del primero.

Rio de Las Conchas—Es tal la creciente habida en este rio, con motivo de las grandes avenidas de aguas fluviales, que todos los molinos sobre él establecido han tenido que dejar abiertas sus compuertas.

Derrumbe—Ayer se derrumbó el techo de la confitería del Pica-flor, situada en la esquina de Piedad y Artes.

Los daños hechos por el derrumbe son de alguna consideracion.

No hubo desgracia personal.

Muestras de minerales—El Ministerio de Instruccion Pública ha enviado á la Universidad de Córdoba las muestras de minerales que figuraron en la Exposicion Continental, en la seccion de Méjico, y que han sido cedidas á nuestro Gobierno.

Inspeccion de escuelas—Ha partido para el Norte de la Provincia el Dr. Nicanor Larrain, inspector de escuelas comunes.

Inspeccion de guías—El Comisario Reynoso ha sido autorizado por el Gobierno de la Provincia, para ejercer las funciones que demande en Trenquen-Lauquen la inspeccion de guias para control de las haciendas que se dirijan á dichos puntos.

Jury del Pilar—Desde el 10 del corriente ha empezado á funcionar el Jury que debe entender en los reclamos que se le dirijan sobre Contribucion Directa en el Partido del Pilar.

Hornos de ladrillo—El Gobierno de la Provincia ha concedido permiso para establecer hornos de ladrillo en La Plata, á los señores Andrate, Juan B. Bruné, José Marelli, Francisco Bertolett y Márcos Seraflé.

Mercado en Belgrano—La Municipalidad de Belgrano ha sancionado una disposicion tendente á rescindir el contrato del Mercado, por lo que permitirá la formacion de otro que le presente más ventajosas condiciones.

Muerte repentina—El domingo á la una del dia iba D. Julian Gonzalez por la calle de Santa-Fé.

Entre las de Montevideo y Garantías, sufrió un desmayo, y cayó al suelo.

Fué recojido en seguida; pero ya era cadáver.

La causa fué un ataque aplopético.

La familia se hizo cargo del cadáver.

Pago de subvenciones—El Ministerio del Culto ha resuelto pagar en la fecha todas las subvenciones que se hayan decretado.

Enseñanza Civil—El Ministerio de Instruccion Pública pasó ayer nota á la Comision Nacional de Educacion, ordenándole entregue á la Inspeccion Comandancia General de Armas los textos de enseñanza Civil que fueron solicitados por el Ministerio de la Guerra.

Para la Cárcel Correccional—El Ministerio de Justicia ha dispuesto que en la Cárcel Penitenciaria se construyan doscientas tarimas con sus colchones para los presos de la Cárcel Correccional.

Misas—En la iglesia de San Nicolás, se dirán misas generales hoy de 8 á 11 de la mañana por el alma de la señora doña Jacoba Martinez de Chenaut.

Inhumaciones—Las habidas en los dias de antiyer y ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dia 13—Juan Rodriguez, 39 años, argentino, Ayacucho 464, tuberculosis, Ramon V. Carbajal, 18 id, id, Chile 394, fiebre tifodea; Félix Rossi, 20 id, id, Paraguay 1002, viruela; Gil Navarro, 64 id, español, Suipacha 635, pul, monía; José Fautrein, 63 id, francés, id, 451, insuficiencia mitral; Vicente Chiapars 15 id, argentino, Cochabamba 278, fiebre tifodea; Juan A. B. Leal, 7 meses, id, Florida 512, congestion cerebral; Camilo A. Forne, 1 año, id, Moreno 1165, neumonía; Plácido Bancalari, 8 dias, id, Lárrea, tétano; Pedro Escudero, 3 años, id, Entre-Rios 384, viruela; Narciso J. Forrial, 1 mes, id, Independencia 733, falta de desarrollo; Sahara Mendeville, 6 años, id, San Juan 38, viruela; María Errandena, 15 id, id, Europa 550, id; Estela Cabuchi, 17 dias, id, Alsina 60, falta de desarrollo.

Dia 14—María Fontana, 6 dias, argentina, Centro América 319, tétano infantil; Benito Galindez 60 años, id, General Lavalle 239, embolia cerebral; Catalina Giol, 8 meses, id, Pozos 422, afilis; Andrés Botto, 18 años, italiano, Corrientes 932, bronco pulmonitis; Nicolás Casarino, 76 id, id, Lamadrid 381, cáncer laringeo; José Fossino, 32 id, id, Talcahuano 348 [illegible] Manuel Eiras 40 dias, argentino, Alsina 482, neumonía; id, Miguel Garzano, 23 años, id, Cuyo 688, reumatismo; Rosa Ocatez, 7 meses, id, Esmeralda 375, broncopitis[illegible]; Elisa Benitez, 26 id, Ayacucho 239, bronconeumonía; Anacleto R. Miranda, 7 años, id, Comercio 394, viruela.

Cementerio de la Chacarita—Dia 13—Juan B. Cotroneo, 48 años, italiano H. [illegible] infeccion purulenta; Josefa D. de Gimenez, 37 id, española, Paraguay 911, hemorragia uterina; Juan Garrible, 52 id, francés, Rivadavia 1686, vicio orgánico; Angel Gimenez, 3 meses, argentino, Cuyo 1263, gastro enteritis; Elisa [illegible] 18 id, [illegible] 841, cancerado; Josefa Gonzalez, 3 meses, id, bronquitis; Juan Marmoll, 34 años, italiano Piedras 917, hemorragia [illegible]; [illegible]

[illegible]

¿Cuál es el mejor refresco del Mundo?—A que no adivinais! Se hecho en un vaso grande dos dedos de "Ottard Dupuy", que es el mas agradable de cuantos existen para combinar con [illegible] bebidas, que tienen nada mas que fama, bombo y farsa, después se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner al cuerpo mas frio que un mármol.

Pendesse: se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterías y cafées de la Capital y de la Provincia.

CARLOS SAAVEDRA ZAVALETA
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle Corrientes número 430 v30m.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de 1880. Premio mayor 25.000 $. Billetes á 2 patacones, se juega el Jueves 17 de Mayo en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 19 de Mayo por la mañana.

Lotería de la Rioja—Premio mayor $ 5,000. Se juega el Juéves 17 de Mayo, 1800 suertes.

A mi clientela
Durante mi ausencia en Europa recomiendo á mis clientes los señores, Webster y Kimball, Dentistas Norte Americanos, calle Florida 124.—Pablo Gaignoux.—Buenos Aires Febrero 20 de 1883. a30v30m

Emplastos porosos de Seabury y Johnson—Son los mejores emplastos en plaza, se venden á 5 pesos m|cte. en todas las boticas y en la agencia, Florida 125—J. A. Bennet. m13 v18

El gran específico alimenticio además de sus importantes propiedades curativas, el Aceite de Hígado de Bacalao es la más nutritiva de todas las preparaciones medicinales. El refuerza á los sólidos y sostiene á la carne, apesar de la accion debilitadora de la enfermedad. Hace tambien engordar á los flacos, y muchas veces se toma con este solo objeto. Pero todo depende de la pureza y riqueza de este artículo, y por este motivo el Aceite de Hígado de Bacalao puro de Lanman y Kemp, garantizado por químicos y médicos, y por la alta reputacion de la casa, merece y recibe la preferencia de la parte prudente del público.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita, es el modo mejor y más fácil de tomar el Aceite.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Mayo 14 de 1883—La especulacion sobre las Cédulas Hipotecarias série E, ha seguido mereciendo la atencion preferente de la rueda; hoy lo mismo que el Sábado, la rueda se ha presentado con ideas de baja, pero ha sido esta contenida por los fuertes lotes comprados por el mismo corredor que las sostuvo el Sábado, y por la intencion manifiesta de seguir comprando cuanto se le ofrecia.

El resultado ha sido que con escepcion de dos lotes anotados á 85½ al contado, el precio de 85¾ fué único para toda fecha hasta fin de Junio.

El total de las ventas anotadas alcanzó á $ 317,000.

Como se vé, la baja que parecia segura como consecuencia del proyecto del diputado Paz, ha sido contenida hasta ahora, y no se conoce alarma producida entre los tomadores del papel.

Sin ruido alguno, se anotaron unas 1200 Acciones del Banco Nacional á 106¼ y 106½ para fin del mes; se acentúa, pues, la firmeza que viene denotando el mercado desde hace dias, y se acentuará más si los alcistas se mantienen firmes hasta el último momento.

Oro sellado—El oro especial está ofrecido, por las libras esterlinas se paga 1 ½ por o|o de premio; por cóndores, 4 1 o|o y por napoleones 2 por o|o de premio.

Las onzas no tienen premio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado muy activo; como lo demuestra el siguiente resúmen:

Al contado	$ 4200	Série A	á 100¼	
"	" 43300	"	E	85¾-85½-85¼-85½-85½
Fin del mes	" 120000	"	"	85¾
Mayo 15	" 49500	"	"	85¾
Junio 30	" 100000	"	"	85¾
	$ 317,000			

Acciones del Banco Nacional—Mercado más activo que el Sábado y en alza.

Fin del mes 1200 á 106¼-106¼-106¾

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1500 ps m|c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 73 1|2 para la emision de 1881; 84 o|o para los de 1882 y 88 o|o para los de 1883.

Gas Argentino—Ultima cotizacion á 88 o|o.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o|o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o|o de renta fué á 95 o|o.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 101 o|o.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales del 6 o|o—Vendedores á 80 o|o

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m|c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 o|o.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 35 o|o.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo, se ha cotizado hoy á 18 por o|o.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—No reinó durante las horas de la tarde la misma animacion que en la hora oficial; tanto en Cédulas Hipotecarias como en Acciones del Banco Nacional, se trataron escasos negocios.

Las Cédulas se han sostenido á 85¾ para toda fecha, pues parece que el corredor aludido al principio, demuestra empeño en impedir la cotizacion abajo de este tipo; ha continuado siendo comprador por cualquier cantidad.

Las Acciones del Banco Nacional han seguido ménos firmes que en la hora oficial; cerraron con operaciones á 106.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1|4 peniques; París 5.17 fcos; Amberes 5.18 fcos; Génova 5.17 fcos.; Hamburgo 4.8 marcos.

En plaza están los cambios bajos y los primeros giradores piden sobre Lóndres 40¼ peniques y sobre París 5.18 fcos.

Sobre Montevideo, bancario 1 por o|o de premio; y particular 4 3|4.

Sobre Rio Janeiro Rs. 11:160 bancario y particular Rs. 11:200

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional, siguen descontando con liberalidad; los Bancos particulares, descuentan tambien las buenas notas de pagarés de 7 á 7 1|2 o|o en moneda corriente y de 6¾ á 7 por o|o en oro, segun firmas.

Las letras de Tesorería Nacional á 9 o|o. Todavía no se inician descuentos con caucion de títulos; en la pasada liquidacion de la Bolsa, se colocó dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional, de 10 á 11 o|o.

Valor de la propiedad—El domingo vendieron los martilleros Godoy y Gardella, un terreno en la calle Pavon entre Santiago del Estero y San José, con 10 vs de frente por 60 de fondo, en 27,000 ps m|c.

Otro en la calle Lorea entre Brasil y Cáseros, con 10 varas de frente por 40 de fondo, en 10,000 ps m|c.

En ambos remates hubo mucha concurrencia.

—El domingo vendió el rematador Don Waldino C. Ponce, los tres lotes de terreno en la calle Cochabamba pasando Barandí, en 32,500 ps m|c.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer, en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad en la calle Victoria s|n, con mt 15 por 34, en 1041 ps m|n. Centro América y Castelli, con mt 5 por 102, en 3183 ps m|n. Calle sin nombre esquina á Garantías, con mt 9 por 52, en 2076 ps m|n. Temple 1003 con mt 8 por 30, en 1447 ps m|n. Bolívar 28, con mt 29 por 50, en 62,333 ps m|n. Paraguay s|n, con mt 8 por 30 en 620 ps m|n. Belgrano 737, con mt 7 por 58, en 4960 ps m|n. Terrenos frente á la Penitenciaría, con mt 25 por 69, en 1240 ps m|n. Reconquista 361, con mt 25 por 30, en 11,000 ps m|n.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca—De 4 leguas de tierras nacionales, en su casa Alsina 78; á las 2. Los mismos—La propiedad calle Cangallo 625 y 627; á las 3. Duarte y Wright—Mercaderías, en su casa Victoria 115; á las 12. Bollini y Muro—La propiedad calle Córdoba 114 y 116; á las 4. Basail y Constenla—Artículos de tienda y mercería, en su casa Bolivar 14; á las 12. Núñez y Rolon—Mercaderías generales, en su casa Victoria 150; á las 12.

Telegramas comerciales, Montevideo Mayo 14 de 1883.

(A la Bolsa) 2 p. m Génova "Elisa Anna," Southampton "Guadiana," Burdeos "Gironde," Janeiro "Rio Grande." Deuda amortizable á 18. Billetes del Tesoro para fin de mes á 51. Matanza de los saladeros hasta la fecha 207,000. Nada en frutos. Sale el "Rio de la Plata."

(Al Agente) Llegó el vapor "Gironde." Sigue mañana para ésa. Correspondencia por el "Rio de la Plata."

(Al Agente) Llegó hoy el vapor "Guadiana." Sigue hoy para ésa. Mala hoy por el "Rio de la Plata."

Movimiento de vapores

ESPERADOS			A SALIR		
Mayo			Mayo		
16	"Elisa Anna"	Génova	15	"Rosario"	Hamburgo
16	"Gironde"	Burdeos	15	"Humber"	Southam'ton
16	"Magellan"	Pacífico	16	"Hipparchus"	Amberes
16	"Umberto I o"	Génova	18	"Savoie"	Génova
19	"Mozart"	Liverpool	20	"Hevelius"	Amberes
19	"V. Lisborne"	Marsella	24	"Gironde"	Burdeos
21	"Euclid"	Lóndres	25	"Frankfurt"	Bremen
23	"Galileo"	Liverpool	25	"Paranaguá"	Hamb'go
25	"Valparaíso"	Liverpool	25	"Fraxmas"	Amberes
27	"Bourgogne"	Génova	27	"v. de Rosario"	Havre
28	"C. Colombo"	Génova	28	"Umberto Io"	Génova
30	"Congo"	Burdeos	29	"Guadiana"	Soutp'ton
30	"Corrientes"	Ham'bgo			

Esperados en Montevideo

ESPERADOS			A SALIR		
Mayo			Mayo		
27	"Menes"	Hamburgo	15	"Magellan"	Liverpool
28	"Patagonia"	Pacífico	23	"Valparaíso"	Pacífico
			27	"Menes"	Pacífico

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Mayo 14 de 1883.

Durante los dos últimos dias han entrado 1,200 @ lana y otros frutos.

Los negocios operados en general, no han tenido mucha importancia que digamos.

A escepcion del sebo que se ha pronunciado con más firmeza, pues se ha vendido á 50 pesos clase superior, en las demás clases de frutos no notamos variaciones de gran importancia.

Hay tambien un artículo que se sostiene muy firme y es la alfalfa.

Se ha pagado por un lote de 60 fardos el precio de 680 pesos la tonelada buena clase.

—Va en seguida el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 609 arrobas de la siguiente manera:

—250 @ inferior y borrega inferior por Robbio, á ps 69 y 42; 200 inferior por C y Chillado, á 60; 150 borrega regular por Balleto, á 67.

Cueros de potro—Vendidos 90 cueros potros campo, buenos por Balleto, á 36.

[illegible]

Cueros de carnero—Vendidas 250 dos, superiores por Giraldo y M., á ps 32 1|2; 60 buenos por Robbio, á 31; 100 regulares por Balleto, á 18.

Sebo—Se vendieron 80 bordalesas, al de exportacion superior por Giraldo y M., á ps 50.

Trigo—Vendidas 120 fanegas, al de Costa bueno y regular por Parazzo, á ps 87 y 84; 300 del Salado superior y bueno por Robbio, á 86 y 77; 60 regular por Balleto, á 72.

Maíz—Vendidas 100 fanegas, el amarillo desgranado bueno por Roppi, á ps 60.

Alfalfa—Vendiéronse 70 fardos, bueno y regular por Balleto, á ps 680 y 400 la tonelada; 60 bueno revendidas por Santa María, á 650; 35 mencia revendida por el mismo, á 480.

Mercado Constitucion—Mayo 14 de 1883.

Han entrado 18,300 @ lana.

[illegible]

Mercados. [Table of consignments:]

Fodesta hnos	J. M. Arce	Juárez	338
S. Arzitta	M. Alem	Pergamino	63
R. y Mandiá	J. Salaberry	Chivilcoy	104
M. Esquivel	L. Mercenet	Pila	60
M. F. García	L. Anginalzo	Azul	78
R. Diaz	S. Quiroga	Santa-Fé	123
J. C. Boerr	R. A. Ybañez	Pila	97
		Total	881

Precios—1ª aparte carne y sebo, 340 á 450—2ª id id 280 á 300—Flacos chanchada 120 á 200—Cueros de novillo, 120 á 150—Id de vaca 90 á 105—Bueyes sinvalores 4700—Se carnearon para el abasto, animales 556.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Rio de la Plata" de Montevideo, "Diana" de Santa-Fé, "Elisa Anna" de Génova, "Guadiana" de Southampton.

Anuncian salida para hoy: "Rio de la Plata" del Uruguay, "Júpiter" de Montevideo, "Mensagero" de la Asuncion, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Humberg" para Southampton; cerrándose la balija para este último, en la oficina del Correo, á la 1 p. m.

MARITIMA—ultramar, Dia 14 Mayo de 1883—"Hercilia" lugre portugués de 222 tons cap M B dos Santos de Montevideo el 9 del corriente á Gallardo Ca con 82,192 adoquines.

"Gladova" bca ing de 657 tons cap S Koncatom de Brunswick el 1 de Marzo á J Bell é hijos con; 17,958 piés con 385,513 piés pino.

"Economy" bq ing de 415 tons cap J Smith de Brunswick el 7 de Febrero á J Shaw é hijos con; 17,906 piezas con 312,994 piés pino.

"Santa Clara" bdra oriental de 31 tons cap R Basena de Montevideo el 7 del corriente á la órden con; 36 tons 10 qq piedra bruta.

"Rolando" "Secondo" bc it de 558 tons cap G Rolando de Pensacola el 31 de Enero á Piaggio con; 14,152 piezas con 339,613 piés pino.

"Tridente" vapor francés del Rosario á P Christophersen con; á Axsoul 3 c mercs; C Costa 280 bolsas trigo.

"Proveedor" vap nac del Rosario á D Bruce hijo con; E V Bunge 30 bs trigo, 4 varios 7 bt enc'das.

"Meteoro" vapor nac del Rosario á P Risso con; C Alsina 200 bs harina; J M Miranda bijo 800 id id; á varios 11 bt enc'das. De tránsito 1919 bt mers.

"Cosmos" vap ing del Uruguay á P Risso: con; á varios 10 á4 enc'das. De tránsito 3051 bt mers.

"Júpiter" vap francés de Montevideo á P Risso con, Menet Ca 19 bt mers; B y Rolando 7 id id; órden 2 c id C F Bally 8c id; H Koch 5 c id; Mallmann Ca 1 id id.

"Guarany" vap nac de la Asuncion al Lloyd Argentino con; á Perez 27 bs yerba 6 bs algodon 60 tablas; órden 5 fd tabaco; N Barrica 50 bs yerba 50 tablas cedro; Storni hns 260 bs yerba; M Rodriguez 227 id; Valdomin 25 bs id; Madano 250,000 naranjas; A Denegri 389 cs va; F Suarez 404 id id; A Battie 479 sandías.

SALIDAS, dia 14—"Cosmos" para Montevideo.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Mayo 14 de 1883.

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo.

Carne de vaca—Este artículo con muy pocas variaciones:—Chorizo del medio dos costillas 7 ps. m|c. 2 costillas de las primeras 5 pesos—Una falda á 3 pesos, una id segunda grande 3 pesos; una id tercera grande 4 ps—Una tira de asado de las primeras regular ancho á 4 y 5 pesos; una id segunda de igual tamaño 3 ps; una id id del medio 3 y 4 pesos—Una costilla de pecho buena á 6 pesos—Un puchero grande de aguja 3 pesos.—Uno id de cola 3 y 4 pesos—Un hueso de chiquizuela 2 3 pesos—Uno bueno del brazuelo 3 pesos Uno id chico 12 rls. Una lengua 6 y 7 ps. Un corazon 1 ps. Carnasa de lomo la. clase 20 rlos. libra. Id 2a. 2 ps. Un lomo entero 12 ps.

Cordero—Un cordero gordo 30 ps; medio id 16 ps.—Un cuarto gordo 7 y 8 ps; uno id regular 6 ps—Un espinazo 2 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 y 4 ps—Un menudo 2 ps.

Carne de carnero—Un carnero con pella y riñonada 33 ps m|c.—Uno id con pella 28 ps—Uno id 1|2 pella 23 ps—Uno id liso 18—Una pierna de los primeros 5 ps Una id de los segundos 3 pesos—Un costillar sin pecho 3 pesos—Pechitos 4 por 2 ps—Una docena de lenguas 8 ps—Una docena de sesos 6 pesos—Una paleta 1 peso—Un vacío chico 1 peso—Uno grande 2 pesos—Un menudo 1 peso—Una cabeza 1 peso—Una docena riñones 3 y 4 pesos. Una pierna sin vacío 2 ps.

Fruta—Melones desde 3 á 6 ps. Uvas 4 y 6 ps libra segun calidad—Sandías grandes 4 pesos una, chicas 3 pesos—Limones, los más grandes 12 ps. docena, buenos 7 y 8 ps, regulares 5 ps.

Manzanas grandes 10 ps. docena, buenas 7 ps. inferiores 5 ps. Membrillos están muy caros, se venden de 14 á 18 ps doc. Naranjas desde 3 á 5 ps doc, segun su tamaño. Peras de 3 á 8 ps doc.

Verdura—Espárragos de 7 á 14 pesos el atado, calidad, zapallitos de 3 á 4 ps doc; alberjas 2 ps. libra, tomates á 2 y 6 ps docena; ajies de 3 á 6 ps. doc—ajos porros 4 rls atado—Rábanos 2 rls id—Batatas 4 rls lb; —Papas 4 reales lb—Repollo 1 y 2 ps uno—Nabos á 4 rls atado—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 2, 4, 3 y 5 pesos ristra—Remolachas 1 peso el atado. Garbanzos remojados 2 pesos libra—Zanahorias 4 rls atado Espinacas 3 ps la docena de atados—Achicoria 2 rls y 1 ps. atado—Coles negras 2 y 4 ps docena—Lentejas 2 pesos libra—Apio 2 reales atado y 6 por un peso—Choclo 1 peso atado—Acelga 2 pesos docena de atados; zapallos 1 peso la tajada. Salsifí 12 rls el atado Cebolla de 3 á 4 ps. ristra Berengenas de 1 á 2 pesos; Porotos mantecosos 2 ps lb; Chauchas 2 ps lb y chauchas balines á 12 rls.

Artículos varios—Huevos 11 y 21 ps docena; manteca 9 y 10 ps libra.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
Provisoriamente Cangallo 94
Capital autorizado £ 1 500,000
Id suscrito " 1,000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm Old Juory y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista	3	o|o anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	4	o|o "
" " fijos por 60 dias	5 ¼	o|o "
" " fijos por 90 dias		o|o "

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista	2	o|o anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	o|o "
" " fijos por 60 dias	4 ¼	o|o "
" " fijos por 90 dias		o|o "

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente		
En oro ó en moneda corriente	9	o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores		convencional

Buenos Aires 1° de Febrero 1883—*E. Rossi Dufied*

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	3	o|o anua
" " á 90 dias fijos	5	"
" en plata despues de los 60 dias	1	"
" moneda de curso legal		
" á la vista	3	"
" moneda de curso legal á 90 dias fijos	5	"
" en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"

COBRA

Por desc'tos de pagarés de comercio en oro	7	"
Por descuento y renovacion de letras	8	"
Por adelantos en cuenta corriente	9	"

Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*El Director*

AVISOS FUNEBRES

Vicente Scotto
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Mayo de 1883

Su esposa Isabel L. de Scotto, sus hijos Vicente y Daniel Scotto y demás deudos, suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlos á conducir los restos de dicho finado al Cementerio del Norte el Miércoles 16 del corriente á las 11 de la mañana.

Casa mortuoria, San José 122. m15v16

Marta M. de Acosta Cardoso
Q. E. P. D.
Falleció el dia 3 de Abril de 1883

Su esposo Manuel Acosta Cardoso, sus hijos Valentin y Narcisa, sus hermanos y sobrinos políticos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el dia Miércoles 16 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de Santo Domingo, á cuya atencion quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. m12v16

Guillermo Solveyra
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Mayo de 1883

Alcira Casares de Solveyra esposa, las familias de Solveyra y Casares y Gorostiaga invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará el Miércoles 16 del corriente en la Iglesia de San Nicolas de Bari, á las 11 de la mañana.

Unica invitacion. m15v16

Jacoba Martinez de Chenaut
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Mayo de 1882

Su madre, hijos y demas deudos, invitan á sus relaciones á rezar por el descanso del alma de dicha finada en las Misas generales que se celebrarán el Martes 15 del corriente de 8 á 11 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari.

La familia asistirá á la misa de 11.

Unica invitacion. m15v15

Luisa Leopoldo de Baldasare
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Marzo de 1883

Pellegrino Baldasare esposo, Catalina Leopoldo de Resegue hermana, cuñados, cuñadas, sobrinos, sobrinas y demás deudos invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el dia 17 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m9v17

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Sociedad Mac'kay y Ca—26ª funcion de la temporada Gran compañía dramática española—Para el Miércoles 16 de Mayo de 1883—Beneficio del segundo galan, D. Ricardo Baig—Estreno del gran drama social en 3 actos y en prosa, original de don José Feliú y Angulo, titulado:—La Alegría... [illegible]

[illegible] SALON—Compañía Lírica Italiana... [illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CALLE Corrientes núm. [illegible] m15 v18

AMA DE LECHE JOVEN, SE OFRECE CON buenas recomendaciones, Piedras 515. m15 v18

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA con casa, Comercio núm 515. m15 v18

APRENDIZ HOJALATERO, SE PRECISA UNO Comercio 148. m15 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, CALLE Lorea 436, tiene buenas recomendaciones. m15 v18

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una con leche fresca y abundante, Temple 551. m15 v18

AMA DE LECHE HIJA DEL PAIS, SE OFRECE una con leche fresca y abundante, calle Perú 507. m15 v18

ALQUILAN CASAS EN TODAS DIRECCIONES y piezas con muebles ó sin ellos; en esta casa se dan referencias de ellas. Fretes y Ca. Charcas 557. m15 v19

AL PUBLICO—PARTICIPO Á LOS AFICIONAdos á la guitarra, que me he traslado á la calle de Venezuela núm 482, donde continúo dando lecciones, contando con mas de 50 años de práctica en este instrumento y respetable número de discípulos sobresalientes, el sistema de enseñar que poséo lo mismo por música que por números es sencillo, fácil y rápido y por un módico estipendio—José Porto. m15 v18

AVISO OFICIAL—DEPARTAMENTO DE Agricultura. De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1890, se hace saber: Que D. José M. Pereyra ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los siguientes límites: "Media legua al Sudeste del Fuerte Coronel Bosch, abrazando las dos márgenes del Riacho Canguí, en una estension de legua y media de frente al Noroeste por cuatro leguas de fondo al Sudeste, comprendiendo una superficie de seis leguas kilométricas". Buenos Aires, Mayo 10 de 1883—Julio Victorica. m15 v1jn

AL COMERCIO PARTICIPIO AL COMERCIO que desde el 30 de Abril ha quedado disuelta amigablemente la sociedad que existía en la casa de comercio que teníamos establecido en el Partido del 25 de Mayo denominado "2ª Carolina de Gonzales y Garde", para que conste declaro que ha quedado á cargo del Señor Dn. Juan Gonzales el pasivo de la referida casa y el activo al que firma; si alguien tuviera algun reclamo contra la estinguida sociedad de Gonzales y Garde deberá presentarlo en el termino de seis dias á contar de la fecha no admitiendo reclamo de ninguna clase fenecido este termino. Buenos Aires Mayo 14 de 1883 Juan Garde. m15 v20

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público, se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. m15 v15in

COCINERA SE NECESITA UNA CON Ó SIN cama, Defensa 695. m15 v18

COCINERA SE OFRECE UNA BUENA, FRANcesa, sin cama y con buenas recomendaciones para corta familia, calle Libertad 26. m15 v18

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE SEA HIja del país, Piedad 926. m15 v18

COCHERO, SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones, Venezuela 665 m15 v20

COCINERA, SE PRECISA; UNA, PIEDAD 930. m15 v18

COCINERO, SE PRECISA UNO PARA FLORES ocurra al núm 122 Reconquista. m15 v18

COSTURERAS, SE PRECISAN PARA ROPA militar y lienzo. Esmeralda 290. m15 v18

COCINERA, SE OFRECE UNA HIJA DEL país, muy aseada y prolija; con buenas recomendaciones, calle Piedad 566. m15 v18

CONFITERIA, SE VENDE UNA DE POCO CApital y corto alquiler, á mas un mostrador, sita en la calle Lorea núm 60. m15 v18

COCINERA, SE NECESITA PARA SAN JOSE de Flores, se paga 500 ps mensuales Para tratar Piedras núm 478 (altos) m15 v18

COCINERO SE OFRECE UNO QUE CONOCE bien su oficio, de profesion y dará buenas recomendaciones, calle Salta 195, mercería darán razon m15 v18

CATALOGO DE LOS LIBROS DE OCASION, que se encuentran en venta á la Librairie Litteraire de C. Pernor, Cuyo 247, está á disposicion de los interesados. m15 v31

DINERO, SE DA SOBRE HIPOTECA EN CANtidades de 20, 30 ó 50 mil ps. m|c, ocurrir Victoria 489 esquina San José (almacen.) m15 v18

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTICO EN EL ramo de almacen se necesita uno en la calle Venezuela numero 126; es inútil presentarse sin garantía de su conducta. m15 v18

EN LA FABRICA DE CARRUAJES CALLE Independencia 369 hay en venta dos cupés de cuatro asientos, un Tilbury de cuatro ruedas todo en buen uso y una volanta americana, precio módico m15 v17

GODOY Y GARDELLA REMATADORES, CAlle de la Defensa núm 517, abierto al público de 11 de la mañana á 5 de la tarde, se ocupan de asuntos judiciales y toda clase de negocios, comisiones módicas. m15 1p

JOVEN PARA TODO SERVICIO, SE PRECISA Maipú 356. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. m15 v18

LAZOS NUEVOS Y DE USO, GRAN SURTIDO, precios módicos. A las tres Bolas 177 calle 25 de Mayo. m15 v5jn

MUCHACHO DE 13 años, SE OFRECE PARA sirviente, calle Perú 507 m15 v18

MUCAMO Y PLANCHADORA SE PRECISAN, Cangallo 281 m15 v18

MUCHACHA COMO DE 15 á 18 años SE NECEsita, Alsina 110 m15 v18

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CALLE DE Florida 407 m15 v18

MUCHACHA más de 13 á 14 años, SE NECESITA ocurrir calle Catamarca núm 68 m15 v18

MUCAMA SE NECESITA UNA JOVEN EN LA calle Moreno 696 m15 v18

MUCAMOS, PEONES, MUCHACHOS, niñeras, mucamas, se precisan dirigirse Perú 108 m15 v16

MUCHACHO, SE NECESITA UNO PARA EN señarle el oficio de talabartero, calle Comercio No 675. m15 v18

MUCHACHA PARA CUIDAR UN niñito y hacer algunos pequeños mandados se precisa una Independencia 47 m15 v18

OFICIALES SASTRES, SE PRECISAN, Victoria 215. m15 v18

OFICIAL CARPINTERO, SE PRECISA CON urgencia. Avenida Santa Lucía núm 120. m15 v18

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA EN LA peluquería Lóndres, Buen Orden 314. m15 v18

OFICIALES CARPINTEROS DE MUEBLES y medios oficiales se necesitan, Tacuarí 519 m15 v18

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA QUE SEA práctico en el ramo, es inútil presentarse si no sabe su obligacion, Paraná 101. m15 v18

OJO, MAQUINAS DE COSER VENDE Y CAMbia nuevas por usadas, no hay competencia con la rica máquina de Singer, 32 Entre Rios 32, entre Victoria y Rivadavia m15 v17

OJO Á LOS PANADEROS Y TORNEROS—EL Miércoles 16 del corriente, llegarán unas seis mulas de la campaña, cuyas mulas se venderán á un precio muy acomodado; previniendo á los interesados que todas ellas son mansas y nuevas, y que han trabajado en una tahona y fábrica de fideos. Para verlas y tratar ocurrir el dia indicado al corralon calle Buen Orden No. 823. m15 v16

PLANCHADORA, SE PRECISA UNA BUENA, que sepa planchar bien camisas nuevas, ocurrir calle Corrientes núm 27. m15 v18

PROFESOR INGLES SE OFRECE UNO PARA dar lecciones á domicilio, en los idiomas nacional é inglés, teneduría y los ramos generales de la educacion. Dirigirse á B. B. casilla núm 566, Casa de Correos. m15 v18

RELOJ PERDIDO COMO Á LAS 7 DE LA noche del Lúnes 14 del corriente se ha perdido uno de oro en la calle Corrientes entre San Martin y Florida, tiene 2 tapas y en unas de ellas las iniciales H. E. Se dará buena gratificacion al que lo entregue en la calle de Corrientes numero 120 por ser un recuerdo de familia m15 v17

SE PRECISA UN APRENDIZ HOLALATERO, que entienda algo del oficio, Lima 463 m15 v20

SE OFRECE UNA MUCAMA ó niñera, CALLE Perú 507 m15 v18

SE OFRECE UNA COCINERA española, SIN CAma, bastante formal, calle Piedad 801. m15 v18

SE NECESITA UN CORREDOR DE CONFIANza, para la ciudad, darán razon Victoria 914 almacen. m15 v18

SE PRECISAN BUENAS MAQUINISTAS PARA camisas. Camisería Sud-Americana, Buen Orden 75. m15 v18

SE ALQUILA UNA SALA Y UN DORMITORIO amueblado, calle Suipacha 104, esquina á Cuyo. m15 v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 18 á 22 años de edad, para el servicio de un matrimonio solo, calle San José núm 67. m15 v18

SE NECESITA UN CABALLERIZO EN LA CAlle Independencia 561. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m15 v18

SE OFRECE UNA PROFESORA FRANCESA para casa de familia ó colegio, Esmeralda 146 m14 v18

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE DOS PERsonas se precisa que sea persona formal calle Zeballos N° 825. m15 v21

SE NECESITAN DOCE Ó TRECE OFICIALES hojalateros Rivadavia N° 390 y 392. m15 v18

SE OFRECE UN HOMBRE ANCIANO, PARA cocinero ó mandados de casa particular, calle Zeballos 273. m15 v18

SE VENDEN DOS MAGNIFICAS CASAS, SAN José núms 160 y 162 con cuatro habitaciones cada casa y dan de renta 700 ps. m|c cada una. Para tratar Comercio 454. m15 v18

SE OFRECE UN JOVEN ORIENTAL RECIEN llegado á ésta, para colocarse en una casa de comercio, posee el idioma italiano y portugues. Dirijirse á la calle Charcas núm 508. m15 v18

SE ALQUILA UNA Ó DOS PIEZAS SIN MUEbles para un señor solo, con claves y secas, paraje central. Victoria 350, primer piso de altos, entre Tacuarí y Buen Orden. m15 v18

SE VENDE PARTICULARMENTE UNA PREciosa casita compuesta de cinco habitaciones y demas comodidades necesarias; para tratar en la misma Barandí 108. m15 v19

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ANGEL Bignoli, italiano, que vino á este país en 1875, su hermano Juan lo desea ver para comunicarle asuntos de familia, calle Independencia 47, de 10 á 12 del dia. m15 v19

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFE Y CONFIteria, situado en el parage mas central de esta capital. Su dueño lo vende por tener que atender á otros negocios. Para informes dirijirse calle Piedad 289. m15 v19

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFE Y BILLAR muy central, á 4 1|2 cuadras de la plaza Victoria, perfectamente surtido y todos sus útiles nuevos, su dueño lo enajena por ausentarse del país. Los que se interesen dirijanse á Bisso Patron y Ca. Victoria 31, Escritorio No. 25, de 1 á 4. m15 v17

SE COMPRA UN TERRENO GRANDE, COMO de 16 vs. de frente por 60 ó 70 de fondo, que esté situado en la calle Florida ó Perú, desde Alsina á Cuyo. Se pagará bien; los interesados podrán dirijir una carta cerrada con condiciones, etc; á la oficina de este diario con la direccion: "señor propietario A. C. W." m15 v19

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE P. M LA U. D. de esta Sociedad, avisa al comercio que tiene las siguientes dependientes para colocar. Uno para establecimiento de campo. Uno para librería ó escritorio. Un tenedor de libros, práctico tambien de aduana. Un clasificador de lanas; por mas informes á la Secretaría y gerencia de la Sociedad Chacabuco número 105 de 12 á 3 de la tarde. m15 v23

TENEDOR DE LIBROS QUE TIENE ALGUNAS horas de la tarde desocupadas se ofrece, Artes núm 441. m15 v18

TERRENO POR 20,000 ps m|c, SE VENDE UN hermoso terreno calle Belgrano esquina á 23 de Noviembre, calle empedrada, gas etc etc, para tratar Defensa núm 5. m15 v19

TENEDOR DE LIBROS, UN HOMBRE FORMAL muy práctico en el ramo y con buenas recomendaciones, teniendo tiempo desocupado desearía encontrar uno ó más contabilidades en cualquier casa de negocio ó particular, se encarga de arreglar las cuentas por atrasadas que sean. Especialidad en contabilidad de establecimientos de campo, dá lecciones de teneduría de libros. Dirijirse calle de Méjico 478, á las iniciales S. V. X. m15 v19

URGENTE, SE PRECISA UNA AMA DE LEche para la campaña se le pagarán mil pesos mensuales ocurrir Esmeralda 146. m15 v16

UNA señora QUE SABE COSER MUY BIEN tanto á mano como en máquina, desea colocarse en casa de familia para trabajar por dia, es especialista para ropa de niños; calle Belgrano 204. m15 v18

APRENDICES, SE PRECISAN EN LA ENCUADERNACION de la calle Alsina 201. m13 v17

AMA DE LECHE, [illegible] SE OFRECE UNA [illegible], calle Perú 507. m13 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna con leche fresca, calle Alsina 282. m13 v17

AMA, SE OFRECE UNA JOVEN PARA CRIAR á domicilio, ocurrir Venezuela 641. m13 v17

AMA DE LECHE, SE NECESITA CALLE MAYpú [illegible] m13 v18

AMA, SE OFRECE UNA PARA CRIAR EN SU casa, Cangallo 863. m13 v18

AMA DE LECHE ITALIANA, CON LECHE fresca y abundante se ofrece Córdoba 312. a13 v16

AMA DE LECHE BERBERISCA, SE OFRECE [illegible] m12 v18

ALQUILA [illegible] UN PIANO EN ALquiler Santiago del Estero N° 223. m11 v15

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA española para criar en su casa, Méjico 35, cuarto núm 17. m12 v16

ALMACEN DE COMESTIBLES, SE VENDE uno muy bien situado, con un alquiler muy módico y poco capital, para tratar ocurrir Bolivar 147. m12 v15

AMA DE LECHE, SE OFRECE PARA CRIAR en casa de la ama, leche de 20 dias, italiana, sana y robusta, Victoria 784. m12 v16

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA, con leche de cuatro meses, se ofrece Cangallo núm 1505. m12 v16

AMA DE LECHE ITALIANA, CON LECHE fresca de 40 dias y sana, se ofrece calle Zeballos 153. a12 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN española con leche fresca de dos dias, para criar en su casa, dirigirse Cangallo 478. a12 v16

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, calle Charcas 902, esquina Azcuénaga. m11 v15

ACROBATAS, SE NECESITAN PARA TRABAjar en el dia 25 de Mayo en La Plata, capital de la Provincia. Para tratar de 10 á 12 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde, Garantías 300. m13 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna con leche muy fresca, es joven y con leche muy sana, dará buenos informes, calle de Belgrano 1,036, entre Pichincha y Pasco. a12 v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca y buenas recomendaciones. Es para criar en su casa, calle Paraguay 150, cuarto núm 12. a12 v17

ARENA ORIENTAL, DEPOSITO PASEO DE Julio frente á la estacion del Retiro, arena fina, gruesa y para jardines. Ventury y Ca. Escritorio: Cuyo 31 Buenos Aires. m11 v18

ALQUILANSE DOS PIEZAS JUNTAS Ó SEPAradas, con pension; muy convenientes para un matrimonio sin hijos ó para hombres solos. Punto muy central y casa de familia muy tranquila y ventilada. Para tratar Piedad 442. m18 v16

A LOS AFICIONADOS AL JUEGO DE BILLAR. Los billares que el señor Moná tenía en la Exposicion, mañana estarán listos, y jugarán en el café de los buenos billares, Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. m5 v5jn

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—EL ABAJO firmado, previene al público y al comercio, que desde la fecha no reconoce ningun documento, no siendo de la firma de su hija Juana Lanza—Zárate, Mayo 11 de 1883—Lorenzo Lanza. m12 v17

A LOS PELUQUEROS SE VENDE UNA PELUquería muy acreditada, al que le convenga puede dirigirse al mismo dueño en esta capital calle 25 de Mayo núm 165. Solo se tratará con el interesado. a12 v17

A LOS ENFERMOS DE VIRUELA, LAS PERsonas que tienen enfermos de viruela y necesiten un hombre de confianza para cuidarlo se ofrece un hombre formal con recomendacion y certificados de diferentes doctores que prueba su competencia. Venezuela 619 darán razon. m12 v17

ALMACEN DE COMESTIBLES, SE VENDE EL situado calle Victoria 489 esquina á San José enfrente al gran mercado modelo que se está acabando de construir. La casa tiene comodidades, alquiler módico y contrata. Tambien se alquila allado Victoria 485 un lindo local aparente para cualquier negocio. a12 v15

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11 á 2. [illegible]

AL PUBLICO—LE HAGO SABER QUE SE ME ha estraviado la copia de una escritura de un campo de mi propiedad situado en el partido de Rauch y gratificaré debidamente á la persona que me devuelva dicho documento—Calle Piedad 725 Bs As Mayo 7 de 1883—Bartolomé Gomez. m8 v18

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres para verlo Moreno 109. e20 pm

A LOS PLATEROS, TORNEROS Y HOJALATEros. Por tener que ausentarse su dueño, se vende una herramienta completa para platero, un balancín de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de metales ú otros objetos y un torno de fierro con otros artículos concernientes á los ramos espresados, para informes, Estados Unidos 443. m5 v2jn

AL COMERCIO—HACEMOS SABER QUE CON fecha 10 del corriente y por vencimiento de contrato, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en el pueblo de San Pedro, bajo la razon social de Basavilbaso y Mandracció, habiendo quedado á cargo del activo y pasivo don Vicente Basavilbaso. Buenos Aires Mayo 12 de 1883. Vicente Basavilbaso, Francisco A. Mandracció. m13 v15

A LOS Sres. PADRES DE FAMILIA QUE deseen que sus hijos se preparen para el comercio ó para las carreras naval y militar para estudios preparatorios hasta 6° año. Hay clases diurnas y nocturnas para adultos. Hay grandes comodidades para pupilos. El cuerpo de profesores es completo. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323. m13 v16

AVISO MUNICIPAL—LA CORPORACION MUnicipal en sesion de la fecha ha acordado prorogar el plazo para que se efectúe el blanqueo de los frentes de las casas hasta el 31 de Mayo incurriendo los contraventores á esta disposicion en la multa de mil ps. m|c sin perjuicio de ser compelidos á cumplir esta ordenanza. 25 de Mayo, Marzo 31 de 1883. Victoriano Abrego, Presidente. E. Pinto, Secretario. m13 v21

AL COMERCIO—HAGO SABER QUE HE VENdido á don Antonio M. Blanco mi almacen sito en calle Independencia 807, el que tenga algun reclamo lo haga dentro el término de 8 dias—Buenos Aires Mayo 9 de 1883—Juan B. Suarez.—OTRO—Conste que he comprado á Juan B. Suarez, el almacen de comestibles y bebidas, sito Independencia 807 el que tuviere algun reclamo lo hará en el término de 8 dias. Buenos Aires Mayo 9 de 1883. Antonio M. Blanco. m9 v17

A LOS INTERESADOS POR LA CARRERA mercantil. En la calle Piedras 435, se ha establecido un estudio mercantil, estando funcionando desde el 1° de Marzo. En él encontrarán grandes ventajas los padres de familia que deseen que sus hijos sigan esta carrera, se cobra una cuota mensualidad, y se garante una enseñanza superior en muy corto tiempo. Hay clases de teneduría de libros, matemáticas, dibujo, caligrafía, ortografía lecciones etc. etc. Horas de estudio, de 7 á 9 de la noche. Piedras 435. m8 v18

A LOS ESTANCIEROS Y AL PUBLICO—EL abajo firmado de regreso de un viaje á Francia y domiciliado actualmente en el hotel du Chapon Fin, Corrientes y 25 de Mayo y habiéndose ocupado mas de 3 años en la destruccion de hormigas con el mayor éxito, garante exterminarlas sin dejar una sola; tratará tanto por biscochera ó por legua. Puede dar certificados de los establecimientos rurales donde ha trabajado Raimundo Choost. m12 v21

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO AVISA al comercio que con esta fecha ha vendido á don Antonio J. Cimone su negocio de almacen situado en la calle Cangallo 781, los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie. Mayo 13 de 1883—Esteban Raffo—OTRO—Con relacion al aviso que antecede el abajo firmado avisa al comercio que ha comprado á D. Esteban Raffo el negocio de almacen situado en la calle Cangallo 781 no atenderá ningun reclamo que se haga despues de los tres dias de la fecha—Mayo 3 de 1883. Antonio J. Cimone. m13 v16

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL. Hago saber que en el dia 7 del corriente he comprado la casa de negocio (hojalatería) de don Juan Rattoni, sita en la calle Buen Orden 251, los que se consideren acreedores á dicha casa se presentarán en el término de seis dias en la casa de dicho señor, á hacer los reclamos que les pertenezcan, bajo apercibimiento de no ser oidos en juicio si fuera de el, vencido que sea este término; tengo que entrar á regentear la casa, como nuevo dueño que soy en propiedad sin responsabilidad de ningun género—Buenos Aires Mayo 7 de 1883—Bautista Rattoni. m10 v16

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Participo que he vendido á don Francisco Garritano las existencias de la barbería situada en la calle Cuyo 639, previniendo á los interesados que cualquier reclamo en dicho negocio, que lo hagan en el término de tres dias á contar desde la fecha, pues desde dicho término no serán atendidos—Mayo 10 de 1883. Rafael de Biasi. OTRO—Por el presente hago saber que he comprado á don Rafael de Biasi, las existencias de la barbería situada calle Cuyo 639, quedando irresponsable de reclamo alguno—Mayo 10 de 1883. Francisco Garritano. m12 v15

BILLARES—LOS DEL CAFE DE LOS "BUEnos Billares" Cangallo 388 se puede decir que son los mejores de los cafées de Buenos Aires; uno ha sido premiado con medalla, otro ha sido aceptado en la Rifa y producido á su dueño 1500 cuantas en el de los que salía el Banco de la Provincia, los otros cuatro, hasta decir que todos son construidos en la fábrica del Señor Moná. m5 v1j

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps hecho con material francés, botines de recorte con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos., botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps., botines forma inglesa y escocesa abrochado ó de boton, desde 120 id; botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 300. a6 permt.

BERTIE-MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. Nolasco, San Martin 83, altos—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno. Gestiona los negocios que se le encomienden bajo las ventajosísimas condiciones siguientes: a)—No exije anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, se cobra sólo á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato. b)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. c)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo en caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. d)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los asuntos confiados. e)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. f)—Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero. g)—Toda consulta que se dirija se contesta inmediatamente. h)—Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana.) Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. a23 v23m d. p. m.

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle Méjico 312. m13 v17

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE SEA buena, para tratar Alsina 350 (altos.) m13 v17

COCINERA, SE PRECISA UNA LOREA 307. 17

COCINERA, SE OFRECE UNA CON para corta familia, Tacuarí 358. m13 v18

COCINERA, SE OFRECE UNA española CON recomendaciones, calle Balcarce 92. m13 v17

COCINERA, SE NECESITA, MEJICO 680. m12 v16

COCINERA, SE NECESITA, LAVALLE 490. m13 v16

COSTURERAS PARA BOLSITAS, SE NECESItan, Victoria 146. m12 v16

COCHERO, SE NECESITA, CANGALLO 830. m13 v18

COCINERA FRANCESA, SE NECESITA UNA que sea buena, Santa Fé 403. m13 v18

COCINERO, SE OFRECE UNO CON RECOMENdaciones, Venezuela 852. m12 v16

COCINERA, UNA MUJER FORMAL CON CAma, se precisa, Belgrano 862. m12 v16

COCINERA FRANCESA Ó VASCA FRANCESA, se necesita en la calle Florida 134. a12 v16

COCINERO PARA FONDA, SE PRECISA PIEdras 440. a13 v17

COCINERO, PEON PARA QUINTA Y MUCAMO se necesita Perú 108. m13 v17

COCINERA CON CAMA Y SIN FAMILIA, SE necesita, Alsina 741. m11 v15

CABALLOS, SE VENDEN YUNTAS PARA TIro y silla á precios módicos. Saavedra 69. m10 v10jn

COCINERA Ó COCINERO, SE PRECISA EN LA calle de Tucuman núm 106, para tratar despues de las 10. m13 v17

COCINERO, SE PRECISA UNO QUE SEA INteligente en el oficio, Paraná 302. Tractoria Italiana. m13 v17

COCINERA ESTRANGERA, CON RECOMENdaciones, se necesita una, Piedras 480. P. s B.—m12 v16

CAJISTA, SE NECESITA UNO BUENO PARA ir á un pueblo de campo, ocurrir Perú 535, de 12 á 3 de la tarde. m13 v17

CIGARREROS DE HOJA, PARA OBRA FINA y dies ó doce cigarreros de papel, encontrarán trabajo Rivadavia 383, cigarrería del Cóndor. m13 v17

COCINERO español, SE OFRECE UNO CON REcomendaciones, para casa particular, Belgrano núm 1250. m13 v17

CASAS, DE 50 MIL HASTA 300 MIL, TENEMOS interesados para casas de estos precios, para tratar Bolivar 20. a12 v15

CASAS CHICAS Y GRANDES, PARA ALQUIlar [illegible] m12 v16

COCINERO, SE NECESITA, SUIPACHA 263, ES inútil se presente si no puede dar informes de su conducta. m13 v18

CABALLO DE ANDAR, SE COMPRA Ó SE CAMbia por uno de sobrepaso, montura tambien, Rivadavia 511. m11 v15

CASA CHICA, SE DESEA ALQUILAR UNA que sea habitable, se pagará bien, dirigirse á L. M. Escritorio Perú 99. m10 v15

COCHERO QUE SABE MANEJAR BIEN Y cuidar con esmero los carruajes, se ofrece uno italiano con recomendaciones, calle Europa 653. m13 v17

CALLE DE CUYO 496, ZAPATERIA DE LA Palma, se necesitan dos medios oficiales con buena recomendacion, se trabaja de toda clase, de hombre, señora y niños, elegancia y comodidad. m13 v16

CASA CHICA, CENTRAL, SE ALQUILA CON 4 habitaciones recien empapeladas, pisos de madera muy seco y demás oficinas necesarias, Esmeralda 571, Precio 850 $. m12 v17

CEDULAS SERIE A, SE TRANSFIERE LA propiedad de unos mil fuertes al 98 p$ sin corredor. Ocurrir ó por escrito á la mercería esquina Uruguay y Arenales. m18 v16

CAPSULAS MEJICANAS, CURAN RADICALmente la gonorrea y flores blancas. Farmacia y droguería del Cisne de T. Lasarte, Belgrano 360. m18 v16

CASA, SE ALQUILA UNA PARA FAMILIA, en la calle General Lavalle 407, con 9 habitaciones, gas, aguas corrientes, algibe, patios espaciosos y con un fondo donde hay árboles frutales. En el piso alto encontrarán los interesados con quien tratar. m9 v15

CASA, SE NECESITA UNA GRANDE EN EL centro de la ciudad, que tenga comodidades para familia y para depósitos de mercaderías, grandes patios, etc., etc. Para más informes ocurrir, Esmeralda 209 y 211, de 10 á 5 de la tarde. m8 v18

CAMPO SUPERIOR, SE ARRIENDA EN Lincoln á 15 leguas del pueblo 9 de Julio, un campo alambrado de 4 1|2 leguas cuadradas de clase superior, se puede dar por un plazo largo y en condiciones muy ventajosas. Lorenzo B. Trant, San Martin 18. m5 v22

CARRERAS EN LANUS, EL MAL ESTADO DE la cancha, no ha permitido correr las carreras el domingo 13 y habiendo cesado el convenio con la empresa del Hipódromo, la comision ha resuelto que tenga lugar el Miércoles 16 del presente á beneficio del Hospital Inglés y Huerfanato Irlandés. m13 v6

Castells y Ca., Florida 136 Remates y comisiones en general. La casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitaciones ante los gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas, se adelanta dinero sobre operaciones. a8 v8jl

CENTRO TAQUIGRAFICO—ESTE CENTRO á cargo de los taquígrafos Angel Menchaca, Rodolfo Blanco, Gustavo Desplats y Alejandro Pociello, se encarga de estenografiar conferencias científicas, religiosas, políticas y literarias, informes in voce, discusiones de cuerpos colegiados, etc, etc. Se reciben órdenes: 446 Lavalle 446. a21 v21m

Campo alambrado, se arriendan 2 leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado á 8 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18 ó á la estancia San Emilio, Bragado. m10 v26

CAMPO ALAMBRADO, SE ARRIENDAN 2 LEguas de campo, á propósito para vacas ó ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagüeles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; dirigirse á Don Alejandro Bell, en el mismo establecimiento San Antonio, ó á Don Lorenzo B. Trant, San Martin 18.—Buenos Aires. m5 v15jn

CREDITO ARGENTINO, RIVADAVIA 276 y 278 Buen Orden 1 al 7. En esta casa se ha recibido un surtido de ponchos de vicuña, guanaco, ponchones pampas de Catamarca y Mendoza, pellones, colchas colchones desde 400 ps uno hasta 3000 ps lo más rico que existe en plaza, Mendocinos y Tucumanos, cobertores españoles, frazadas francesas, tricotas de merino y estambre, ponchos de paño de todas clases, trajes encerados para agua, mantas de viaje, surtido de talabartería, variedad de artículos para la campaña. Hacendados, en la misma casa se arriendan cuatro leguas de campo sito en Lincoln, seccion 18, este campo ha estado poblado por la comandancia Alsina que es el que se arrienda. m12 v15jn

DINERO SE ADELANTA SOBRE MERCADErías en la casa de remates de C. F. Pereyra calle Esmeralda núm 209 y 211 a3 v20m

DETERSIVO PLATENSE, REMEDIO PARA curar los vasos de las ovejas. Farmacia y droguería del Cisne de T. Lasarte, Belgrano 360. m13 v15

DEPILATORIO BLANCO, QUITA INSTANTAneamente el vello de la cara y brazos, es completamente inofensivo al cutis. Farmacia y droguería del Cisne de T. Lasarte, Belgrano 360. m13 v16

DEPOSITO GRANDE SECO, SE PRECISA, SIto entre las calles Comercio y Corrientes, Defensa ó Reconquista y el rio, dirigir carta á Casilla Correo núm 231. a12 v18

Dr. Justo Fontana, Medico-cirujano se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos, No. 111—Suipacha 111, consultas de 1 á 3 p. m.

DINERO Á INTERES, SE DA SOBRE FINCAS en la capital al uno por ciento tambien se corre con las diligencias para sacar dinero del Banco Hipotecario ocurran calle Santa Fé 535 de 9 1|2 á 10 1|2 de la mañana m13 v17

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 8 á 11 a m y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. a8 p

DEPENDIENTE Y TENEDOR DE LIBROS, UN joven con buena práctica en el comercio desea colocarse en una buena casa de esta plaza ó de la campaña. Puede dar buenos informes de su conducta y capacidad, dirijirse bajo las iniciales E. K. S. Belgrano 3?8 y 3?0. m8 v16

DESEA CASARSE UN JOVEN FRANCES DE unos 28 años, de buena presencia y educacion, y teniendo pocas relaciones en el país por no ser de él, desearía por poco tiempo deseaba contraer matrimonio con una jóven de alguna educacion y cuyos padres no pasen de 25 años. El jóven cuenta con un capital de 300,000 ps y el producido de su comercio le permite atender costear holgadamente los gastos de una familia. La persona que reuniera las condiciones expresadas, puede dirigirse por carta á las iniciales H. C. Casilla 819 Correos, dando las esplicaciones que crea convenientes. Se quiere que caso se garante la mayor reserva. m13 v17

EN LA CALLE SAN MARTIN 408, SE NECESIta una sirvienta sin hijos, pero con cama. m13 v17

ESCALERA CIRCULAR DE FIERRO, USADA, se precisa una en buen estado, dirijir carta á Casilla Correo núm 331. a12 v18

ESTANCIEROS, SE ARRIENDAN EN EL PARtido Puyrredon 3 leguas de campo inmejorables con poblaciones corrales y aguadas permanentes bañado lo cruzan los arroyos de la Ballenera Totora y Carolina. Para tratar Independencia 314. m9 v21

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

EN 45 PS. m|c, UN BUEN PANTALON DE INvierno, 100 ps un buen saco de invierno, sobretodos desde 150 ps., frazadas desde 25 ps, colchas, colchas gran surtido. A las Tres Bolas 177, calle 25 de Mayo a18 v19m

EN EL FLORECIENTE PUEBLO DE MARCOS Paz, se vende la muy acreditada panadería Garibaldi tiene dos repartos importantes, su dueño la vende por tener que ausentarse de este país, para tratar en la misma panadería. m8 v18

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 414, EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su enseñanza como arriba esta espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, la de m da, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora. Lecciones á domicilio.—A. Costante. m31 v30jn

FABIAN M. TREJO Y EUGENIO SICARDI, bajo la razon social de Trejo y Ca. han establecido una casa de artículos de corralon de maderas. Tienen su escritorio en la calle de Moreno núm 78. m13 v23

FARMACEUTICO, SE PRECISA UN BOTICArio recibido para uno de los capitales del interior; condiciones inmejorables. Dirigirse Moreno 52?, de 1 á 3 de la tarde. m13 v17

GRAN REBAJA DE PRECIOS, EL MAQUINISta Antonio da Costa, avisa á su numerosa clientela que se ha mudado á la calle Rivadavia 833, con un surtido de máquinas de coser y recomienda con especialidad la nueva americana num 1, se vende á plazos. a19 v19m

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO, calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndolas sólidas y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya es distinguida.

GUANTES.

GUANTES DE CABRITILLA DE COLOR PARA señora de 2 botones $ 15, id finos ps 25, id id extra $ 35, mosqueteros de color ps 35, guantes negros de 2 botones finos id id extra ps 30, guantes de color de 2 botones para hombres clase extra ps 35, guantes para niña de color de dos botones ps 30. Se encuentran en la mercería de la Paz calle Gral Lavalle núm 387 y en la mercería San Miguel, calle Piedad núm 376. a7 v7jn

GRAN NEGOCIO MONTES Y CAMPOS, UNA persona inteligente y práctica en negocio de ganado, obrajes de madera como en cualquier otro ramo que posee algunas tierras en el Paraguay con montes virgenes para esplotar millones de toneladas de quebracho urunday y otras maderas duras, desea encontrar un socio capitalista para la esplotacion de maderas y cría de ganado, garantiendo en ambos ramos de 40 á 60 o|o de utilidades anual en garantía del capital que se le confía, afectará formalmente un casco de estancia situado sobre el Rio Paraguay á tres leguas de la importante Villa Concepcion donde debe establecerse el negocio. Dará garantía ó buena recomendacion en esta plaza de su buena conducta, y el capital que necesita es insignificante Para tratar Chile 184 ó Defensa 686, depósito de yerba paraguaya. m9 v16

HOJALATEROS, SE PRECISAN OFICIALES Y medios oficiales, en la calle de Cangallo 817, darán informes, se garante trabajo. m13 v18

HARINA LACTEA, ALIMENTO PARA CRIATUras. Farmacia y droguería del Cisne de T. Lasarte, Belgrano 360. m13 v16

HORMIGUICIDA, BISULFURO DE CARBONO es el mejor destructor de las hormigas. Farmacia y droguería del Cisne de T. Lasarte, Belgrano 360. m13 v16

HOTEL AMERICANO No. 180 CALLE 25 DE Mayo. Los que suscriben ponen en conocimiento de cuanto á puedan interesar, que desde el 1° del corriente época en que han comprado el gran "Hotel Americano", han introducido reformas de consideracion, colocándolo arriba del primer Hotel de Buenos Aires, tanto por la economía de los precios, cuanto por sus comodidades y esmerado servicio. Igual reforma se ha operado para los que soliciten pension, ya sea en el mismo establecimiento ó fuera de él. Salvador Pinedo y C. a19 v19m

INSTITUTRIZ INGLESA, UNA señorita QUIERE colocarse en esta capital con una familia para la enseñanza del piano, los idiomas francés é inglés etc. Tiene muchos años de práctica y puede dar las mejores recomendaciones, aceptará salario módico, dejar carta en esta imprenta á las iniciales M. M. m13 v16

JUAN CUNAULE Ó N. FALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de Dn. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires de comunicarlas á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca, 96 Liberty Street, New, York City U. S. A. m 8 v 8 Nbre.

JUAN P. PECOTCHE—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 133 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de un líquido para la destruccion del callo, incluso de los que no es conocido en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para cualquiera de las enfermedades de los pies gallo, callos bajo las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. al perm

LA VIRUELA AUMENTA! EL UNICO MEDIO para preservarse de ella y de todas las enfermedades contagiosas es lavar sus ropas con la Lejía Fénix. Se vende por libras en todos los almacenes y por mayor en nuestra casa Defensa 157. m13 v28

LECCIONES PARTICULARES Á DOMICILIO Y en el estudio del profesor; idiomas francés, español é inglés, caligrafía, aritmética comercial, correspondencia y teneduría de libros, explicada y prácticamente; dirijirse, Corrientes 315, de 12 á 1. m13 v16

LECCIONES DE TENEDURIA DE LIBROS, francés, inglés, matemática y cualquier otro ramo de enseñanza elemental, ó universitaria, se dan por profesores competentes. La enseñanza de la teneduría de libros é idiomas, podrá hacerse en un tiempo determinado, el cual será relativamente corto comparado con el que emplean los alumnos para aprender en cualquier colegio, para tratar, Cangallo 407, de 8 á 11 a. m. m13 v16

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION española y americana—Agente principal para la República Argentina Juan Bonnaud, Buen Orden 203, Buenos Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los números de la cuarta serie del año y se abre la suscricion para Buenos Aires 300 $ por año y para la campaña é interior 325. A todo suscritor directo se le regala el tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de [illegible]

LAS ESCAVACIONES DE POMPEYA LOS 25 diámetros... [illegible] ...de Maria Giuliani 80. El reciente Teatro Tráfico y 60. El cuadro Diorámico á doble efecto representando, Pompeya en su estado floreciente, transformándose en seguida, por la terrible erupcion del Vesubio que la destruye, recientemente llegadas se ofrecen en exhibicion en la "Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 69. Entrada general 5 ps. para los niños 3. m13 v16

LICITACION—Consejo Escolar, de Bahía Blanca. Construccion de una nueva Escuela.—1°. Llámase á licitacion para presentar propuestas y presupuestos para la construccion de una escuela con arreglo á los planos que existen en la Direccion Gral de Escuelas de la Provincia y á la disposicion de los licitadores. 2°. Los presupuestos serán detallados en la misma forma que los son en los mismos planos mencionados. 3°. Todos los licitadores quedan obligados á presentar las fianzas correspondientes á entera satisfaccion del Consejo Escolar, y espresar en sus propuestas las condiciones en que exijan el pago de la obra. 4°. Las propuestas deberán espresar el tiempo para la entrega del edificio de la Escuela completamente terminado. 5°. Las propuestas y presupuestos referidos se entregarán cerradas y lacradas en la calle Rivadavia núm. 29; á don Santiago Gianello, hasta el 20 del corriente mes. Bahía Blanca Mayo 1° de 1883.—Francisco Bozzano Daniel Aguirre.—Secretario. m12 v20

MUCAMO, SE NECESITA EN LA CASA CAlle Bolivar núm 255. m13 v17

MERCERIA, SE VENDE LA DE LA CALLE Uruguay 626. m13 v17

MUCAMA, SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar, Independencia 258. m13 v17

MUCAMO CON RECOMENDACION, SE NECEsita, Cangallo 456. m13 v17

MUCHACHA PARA SERVICIO, SE PRECISA, Azcuénaga 255. m12 v17

MUCHACHA, SE NECESITA EN LA CALLE Venezuela 667. m13 v17

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 14 Á 18 años, para servicio de almacen, Junin 200. m10 v13

MUCAMO, SE NECESITA UNO, URUGUAY 122. m11 v15

MEDIO OFICIAL ZAPATERO DE señora, SE necesita, calle Uruguay 189. m13 v17

MUCHACHA, SE NECESITA UNA QUE SEPA coser á máquina, para tratar Salta 130. m11 v15

MUCHACHO DE 12 Á 14 años, SE NECESITA en la calle Salta 531. m11 v15

MUCAMA SE NECESITA UNA PARA CORTA familia, Gral Lavalle 288. m11 v15

MUCAMO SE NECESITA UN MUCHACHO Florida 178. m11 v16

MUCHACHOS, SE PRECISAN EN LA CALLE Bolivar 198, se paga sueldo. m10 v16

MANUEL QUINTANA HA TRASLADADO SU estudio á [illegible] na 215. m8 v24

MUCAMO, SE PRECISA UNO EN LA CALLE Tucuman 106, para tratar despues de las 10. m13 v17

MUCHACHA, SE NECESITA UNA PARA CUIdar un niño que camina, calle de Charcas núm 211. m13 v17

MUCHACHA, SE NECESITA PARA UNA CORta familia estrangera, para servicio general, ocurrir Bolivar 362 (altos). m13 v17

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, COCINERA y mucama de comedor, se necesita en la calle de Belgrano 196 m13 v17

MUCHACHO DE 13 á 14 años, PARA MANDAdos, se necesita en la calle Comercio 196 m13 v17

MUCHACHO español de 13 á 14 años, SE NECEsita para almacen, calle Santiago del Estero 501 m13 v17

MUCHACHA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de una corta familia y que entienda algo de cocina, ocurrir Uruguay 79. m13 v17

MUCHACHO DE 10 á 12 años PARA UN CORTO servicio se precisa uno, Talcahuano 46. a12 v16

MAQUINISTAS Y HILVANADORAS PARA camisetas de hombre, se precisan Montevideo 233, á tos á la derecha. m12 v16

MUCHACHOS, SE NECESITAN 2, DE 12 á 16 años, con buenas recomendaciones, Piedad 1097. m12 v16

MUCAMO PARA CASA PARTICULAR, SE ofrece un jóven italiano con recomendaciones, calle Paraguay esquina Reconquista, fonda de Roma. a12 v16

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 10 á 12 años, que se le cuidará de entretener á un niño de año y medio, ocurrir Tucuman 236. m11 v15

MATA DOLOR DE MUELAS, SIN DESTRUIR el esmalte por medio del fluido lanceroso. Farmacia y droguería del Cisne de T. Lasarte, Belgrano 360. m13 v16

MUCHACHO ITALIANO RECIEN LLEGADO, comprende el francés y el español, se necesita para algun almacen, ocurrase Perú 192 á J. M. m13 v15

Mme VIGNEAU, CALLE VICTORIA 130, SE NEcesitan oficialas y aprendizas para vestidos, los que deseen... [illegible]

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL—AL PUBLICO. Se previene que desde el lúnes 23 de corriente se empezará á cobrar el derecho de visita y contraste de pesas y medidas, á fin de que todo individuo que deba hacer uso de pesa ó medida ocurra ó presente en la oficina respectiva á abonar la cantidad que le corresponda en el término improrrogable de un mes, que se cobrará por el cobro de este impuesto. Abril 20 de 1883.—El Contador. m21 v21m

MERCERIA, SE VENDE UNA SITUADA EN paraje céntrico de esta ciudad y con buena clientela. El comprador tendrá accion á la llave, siendo el alquiler sumamente módico. En la casa hay local para familia, y se venderán tambien algunos muebles en buen estado de uso. El dueño la vende por ausentarse para Europa, y por cuya razon las condiciones de venta serán liberales. Para verla y tratar, ocurrir Piedad 345 ó Victoria 291. m12 v15

MENSURA—PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL. El agrimensor que suscribe nombrado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, para medir y deslindar los terrenos pertenecientes á la testamentaria de doña Cármen Suasviela de Navarro Viola, situados en la Parroquia de S. Cristóbal y proyectar las calles que se deben abrir; cita por el presente á todos los linderos y demás interesados en dicha operacion, la que dará principio el dia 20 del corriente mes—Buenos Aires Mayo 12 de 1883—Manuel I. Correa, Florida 17 altos. m13 v16

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es negocio, sino particular: pues solo compra para mandar á las Provincias por eso puede pagar mayores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Los remates de todas clases se hacen al contado.

MENSAGERIAS CORREOS "LA PROTEGIDA", del Nueve de Julio, Bolivar y las Mellizas. Los que suscriben avisan al público en general que desde el primero de Mayo próximo establecen una nueva línea de Mensagerías entre el 9 de Julio y las Mellizas; su itinerario será como sigue. Teniendo esta empresa servicio diario hasta el 9 de Julio, saldrá de este punto para Bolivar los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27, regresando al 9 de Julio los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29; Del 9 de Julio á las Mellizas los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28; Bolivar 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30, regresando al 9 de Julio los dias 2, 10, 18 y 26 de cada mes. Conduce pasageros, dinero y encomiendas, con arreglo á tarifa, sujetándose en un todo á su Reglamento. Hasta nuevo aviso, las personas que se dignen dispensarnos su confianza en esta nueva línea, se entenderán con el mayoral que vaya en viage. Escusado es decir que no omitiremos sacrificio alguno para el mejor cumplimiento. 9 de Julio, Abril 27 de 1883. E. Diaz y Hnos. m14 v18

NIÑERA, SE NECESITA, EN LA CALLE DE VEnezuela 430. a12 v16

NIÑERA SE NECESITA CALLE DE TEMPLE 295. m11 v5

NIÑERA, SE PRECISA UNA, OCURRIR BOLIvar 408. m11 v15

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles. A v. 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras... todo lo concerniente á la casa de familia, para esta especialidad compras de este ramo... [illegible] á las familias ó personas que... [illegible] ...por importantes que sean. Para tratar todos los dias, á cualquier hora. a22 p

OFICIAL HOJALATERO, SE NECESITA Comercio 92. m12 v16

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA EN LA Peluquería Lóndres, Buen Orden 314. m11 v15

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL BARBERO SE precisa en la calle de Florida numero 457. m11 v15

OFICIAL ESCOBERO, SE PRECISA UNO QUE conozca bien el oficio, ocurrir Corrientes 338. m13 v17

OFICIALES CARPINTEROS, SE NECESITAN dos, Santa Fé 560, botica de los Angelitos darán razon. m13 v17

OFICIALES BARBEROS, EN LA CALLE TAcuarí 230, se precisan varios para la capital y las provincias. En la misma se vende un salon de peluquería muy acreditado. Depósito permanente de sanguijuelas hamburguesas, venta por mayor. m11 v15

OFICIAL CORTADOR DE ROPA INGLESA tiene 14 años de práctica, recien llegado de Europa, desea colocarse en alguna sastrería ó ropería, el que lo precise ocurra Cangallo 1077, preguntar por Gabriel Montes. m10 v22

OLAVARRIA, PROGRAMA DE LAS CARRERAS en que tendrán lugar los dias 26 y 27 del corriente en el circo de este Pueblo. Una de la tarde, primera carrera Media vuelta para todo caballo criollo, entrada mil pesos premio cinco mil; peso de los corredores ciento cuarenta libras. Tres de la tarde, segunda carrera. Una vuelta para todo caballo criollo, entrada mil ps., peso de los corredores ciento cuarenta libras. Una de la tarde Dia 27 Carrera al trote, tres vueltas, entrada trescientos pesos, premio mil pesos; peso de los corredores ciento cuarenta libras. NOTA—El que desee entrar en las poyas deberá solicitarlo por escrito á D. José E. Grigera, adjuntando la entrada, pelo, marca, y nombre del caballo indicando en la carrera que desee entrar. Esto lo hará antes del 20 de Mayo. Para que las carreras tengan lugar tendrá que haber por lo menos dos caballos apuntados en cada carrera. El premio que se dá es donado por los Comerciantes de este Pueblo. m8 v27

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA TEMPLE 554. m12 v16

PARA MUCAMA Ó PARA COCINERA, SE ofrece una señora formal para una corta familia; tiene buenas recomendaciones, calle de Belgrano 795. a12 v18

PERSONA ANCIANA PARA enseñar niños EN una quinta, se precisa, se le dará un corto sueldo, casa, comida y ropa limpia, se preferirá sea francés. San Martin 50. m13 v17

PROFESOR INGLES, EN LA CALLE ALSINA 367, se necesita uno de enseñanza general y de idioma inglés. m13 v17

PERLAS DE LAGNOUX, CURAN LA JAQUECA y toda clase de neuralgia rebelde. Farmacia y droguería del Cisne de T. Lasarte, Belgrano 360. m13 v16

POR POCA PLATA UNA FAMILIA PUEDE hacer volver nuevo cualquier mueble viejo, ordenando á sea lustrado por García y Rodriguez, lustradores argentinos. Van á domicilio, calle Solís 163. a12 v16

PRESERVATIVO SEGURO CONTRA LA VIruela y todas las enfermedades contagiosas, Lejía Fénix, único producto á adoptarse para el lavado en general; se vende por libras en todos los almacenes y por mayor en nuestra casa, Defensa 157. m13 v28

PARA CONSERVAR SUS ROPAS BUENAS Y siempre nuevas, es necesario usar la Lejía Fénix, obteniendo á mas una economía de 50 o|o sobre el costo del jabon y una mayor de tiempo y trabajo. Se vende por libras en todos los almacenes y por mayor en nuestra casa Defensa 157. m13 v28

PROFESOR DE DIBUJO, SE OFRECE PARA dar lecciones y clases de dibujo de figura, adorno y paisaje en los colegios y casas particulares. Tambien se encarga de la reproduccion de todo trabajo, ya en planos, retratos etc. darán razon Perú 181. a29 v29m

PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. ⓔ. fina á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barniz Coringe 120 ps galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres, Bolsas de papel. Té de termilla, té Oongou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. permt.

PIANOS!!! DE SELINKE Y SPONNAGEL Y otros fabricantes más, recien llegados de Europa, se garanten por cinco años no más, tambien hay usados para vender á precio muy acomodado. Se cambian nuevos usados y se componen, afinaciones y composturas garantidas, Perú 456.

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 $ m|c. Nota—Los padres de familia que desean que sus hijos en música adelanten en un mes lo que en otros en seis y que la educacion académica tenga un límite, que les den un año de solfeo antes de tomar instrumento. El solfeo es la base de toda educacion musical, y se me permitirá [illegible]... [illegible]

PARA LAS FIESTAS MAYAS, TRAJES DE casimir para niños de 2 á 14 años, tambien negros, verdes y azules de varias formas, y [illegible] gros y de colores de 12 á 16 años para niños, señoras y hombres, mosquiteros, pañuelos de seda [illegible] forros, terciopelos, lanas para señora, pieles, guarniciones de novedad, rebozos, abanicos invierno, salida de teatro etc., mas juegos de porcelana para mesa, juegos de lavatorio, juegos de cristales, cubiertos, artículos de menage y otros artículos, etc. etc. á precios módicos—Bazar "La Estrella" Rivadavia 631 y 639. m13 v26

ROPERIA Y SASTRERIA, BELGRANO 357 y 359, entre Tacuarí y Buen Orden. Gran surtido de trajes completos para hombre á 290, 340 y 380, (son los que valen 700) 14 id para niños á 70, 90, 140, 180 y 240 (son los que valen 400) sobretodos para hombre á 180, 200, 240 y 290; id para niños á 70, 90, y 130. Gran oportunidad para comprar mucha ropa y por poca plata Belgrano 357 y 359. m10 v16

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA PARA FAMIlia, en la calle Paraná núm 381. m13 v17

SE VENDEN PUERTAS Y VENTANAS, OCURrir calle de Piedad núm 848. m18 v16

SIRVIENTA DE 12 á 20 años, SE NECESITA para una corta familia, Temple 743. m13 v17

SIRVIENTA ITALIANA, SE NECESITA ARTES 303. m13 v17

SE NECESITA UNA COSTURERA PARA CAMisas de hombre, calle de Tacuarí núm 700. a12 v16

SIRVIENTA CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita Cangallo núm 442. a12 v15

SE NECESITA UN OFICIAL PELUQUERO, Piedad 403. m11 v16

SE VENDE LA BARBERIA CALLE LIMA 48 tiene buena clientela. m13 v17

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, Corrientes 167. a12 v17

SE FRANQUEAN CARTAS EN EL ALMACEN del antiguo Ombú, calle Córdoba 657. a12 v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, BIOBAMBA núm 9, estrangera. m11 v15

SE PRECISA UN OFICIAL CARPINTERO, PAra carros para la campaña, ocurrir calle Cerrito [illegible] m13 v17

Se alquila la cómoda y espaciosa casa, calle Piedad núm 1219, para tratar Lavalle 706, las llaves Larrea 70. m13 v17

SE VENDE UNA MERCERIA SITUADA EN UN parage de mucho porvenir, ocurrir para tratar Alsina 671 á toda hora. m13 v17

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PARA CASA particular ó de planchado, calle Perú 516. m13 v17

SE VENDEN TRES CUADRAS DE MONTE DE leña de paraíso 7 durazno, ocurrir calle Piedad núm 848. m13 v17

SE OFRECE UN español de 25 años CON BUENAS recomendaciones, para cualquier trabajo, Belgrano núm 1330. m13 v17

SASTRES, OFICIALES, CAPACES PARA PIezas, se necesitan: "A la 1re ville de Paris" Piedad 161 m13 v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 40 dias y buenas recomendaciones, calle Lorea 113, cuarto núm 17. m13 v17

SE ALQUILA DOS LINDAS PIEZAS EN UNA casa de familia, muy central, Reconquista 96. m13 v17

SE PRECISA UNA COCINERA URUGUAY 80. m11 v15

SE VENDE UN PIANO MUY BUENO EN 2,000 pesos, Uruguay 27. m11 v15

SE PRECISA UN OFICIAL CARPINTERO QUE sepa trabajar bien, calle Belgrano 130. m11 v15

SE NECESITA UN OFICIAL MUEBLERO, CAlle Gral Mitre núm 95, Barracas al Sud. m11 v15

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años para mandados, calle Paraguay núm 626. m11 v15

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA CON recomendaciones, Belgrano 100. m11 v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EXTRANJERA para una corta familia Moreno 597. m11 v15

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA DE vestidos, estrangera Artes núm 441. m11 v15

SE DESEA COMPRAR UN PERRITO RECIEN nacido Venezuela 542. m11 v15

SE NECESITA UN OFICIAL TALABARTERO calle 24 y 26 m11 v15

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE CORTA familia se precisa una, calle de Belgrano núm 1... frente al Hospital Español. a12 v16

SE ALQUILA MUY BARATO UNA SALA Y dormitorio bien amueblado los altos, calle 25 de Mayo núm 3. a12 v16

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE TIENda que sea práctico en el ramo, ocurrir calle Victoria 1... á toda hora del dia. a12 v16

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PARA quintero, es muy inteligente sea para jardines y para quintas, ocurrir calle Balcarce 272. a12 v16

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MUY COMODAS para costureras ó aparadoras, Talcahuano 46. a12 v16

SE ALQUILA LA CASA LIMA 64, TIENE DOS piezas, gas, y aguas corrientes. Para tratar Venezuela 620. m12 v16

SE ALQUILA UNA PIEZA EN UNA CASA DE familia que no hay inquilinos, para un hombre solo ó señora sola, Solís 319. m12 v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de 24 años, de buena conducta, italiana, Buen Orden 585, al lado del depósito de máquinas. m12 v16

SE VENDE EL HOTEL LAS FLORES, EN EL Cármen de Las Flores, para tratar en el mismo Hotel.

SE OFRECE UN JOVEN PARA REPARTIR los diarios (de la mañana) con garantías ó satisfaccion Piedad 118, mercería de 9 á 11 a. m. m13 v17

SE OFRECE UN BUEN CORTADOR SASTRE, tanto para la ciudad como para la campaña, 25 de Mayo 45, cuarto núm 4. m8 v18

SE ARRIENDAN CINCO CUADRAS ALAMBRAdas con poblacion á 20 cuadras del pueblo de Ladro, para tratar ocurrir á la calle Perú 346. m8 v18

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA QUE SEA estrangera, y tenga recomendacion, Corrientes 861. m11 v15

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR niños enfermos en domicilio calle Rivadavia 577, ó para cuidar unas señoras solas. m11 v15

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE PRECISA PARA una corta familia Italiana calle de Estados Unidos 904 altos. m11 v15

SE OFRECE UN COCINERO español, CON BUEnas recomendaciones, calle Alsina núm 753, y Victoria 491, almacen. m11 v15

SIRVIENTA DE 14 á 15 años, SE NECESITA EN la calle Defensa 93, que tenga recomendaciones. m11 v15

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA UN MAtrimonio solo Se paga buen sueldo San Juan 422. m11 v15

SE OFRECE UN AMA DE LECHE, PRIMERIZA jóven de abundante leche dirigirse por carta á Mamon Fábrica de Aceites Vejetales. m11 v15

SIRVIENTA Y UN MUCHACHO, SE NECESITAN para salir al campo, Calle Paraguay 232. m11 v15

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PRACTICO en el ramo de almacen por mayor ó menor, Bolivar 169, 2° patio. m11 v15

SE NECESITA UNA CASA DECENTE DE CINco á siete piezas, que no diste más de quince cuadras de la plaza Victoria. Ocurrir calle Rivadavia 96. m13 v16

SOBRETODOS Y TRAJES DE CASIMIR PARA niños de 4 á 12 años clase fina y de última moda, se han recibido en la mercería calle Suipacha 192 entre Cuyo y Corrientes. m11 v15

SE NECESITA UNA PERSONA QUE QUIERA con poco capital, asociarse en un negocio. Quien le interese puede pasar por la calle Victoria núm 80 y 82. m13 v17

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES ZAPATEROS para trabajos de señora, y varios medios oficiales ocurrir Zapatería de la Concepcion, calle Independencia núm 338 1/2 al lado de la Iglesia. m13 v17

SE ALQUILA EN LA CASA CALLE AZCUENAga 255, un departamento completamente independiente, compuesto de 3 grandes habitaciones y demás oficinas. Para tratar en la misma. m11 v15

SE VENDE EL ALMACEN CALLE RIVADAVIA 1261, á una cuadra de la plaza Once de Setiembre con contrata y poco capital. El dueño lo vende para retirarse al campo por falta de salud. a12 v26

SE ALQUILA UN CORRALON DE 20 VS. DE frente por 50 de fondo, situado en la calle de Europa núm 4, para tratar en la calle de Moreno 227 altos de 11 á 12 y de 6 á 8 de la noche. a12 v15

SE ALQUILA LA GRANDE, COMODA Y CENtral casa, Cuyo 302, para verla y tratar en la misma de 12 á 4 de la tarde, ó en Belgrano calle 25 de Mayo 131. a12 v18

SE ALQUILAN DOS DORMITORIOS Y UNA sala con balcon á la calle, ricamente amuebladas con pension para una persona sola ó matrimonio sin hijos, calle Piedras 254 (altos). m13 v17

SEMILLAS DE LINO, NABO, COLZA Y AVENA de primera calidad y especiales para sembrar, se venden Cuyo 92, escritoria de Andreu y Labrió, corredores. a22 v22m

SE VENDE UNA CASITA CALLE COCHABAMBA 284 entre Piedras y Tacuarí, con 8 vs y media de frente por 36 y media de fondo, para tratar ocurrir Belgrano 324. m10 v16

SE OFRECE UN JOVEN DE 14 Á 15 años de edad para aprendiz de talabartero ó zapatero, el que desee tomarlo ocurra Junin 441 encontrará con quien tratar garantiendo su conducta. m9 v21

SE CORTA, HILVANA, DAN PROBADOS Y arreglados, toda clase de vestidos y tapados para señoras, señoritas y niñas con arreglo á los principales periódicos de modas, Tacuarí 253, al lado de la peluquería. m13 v15

SE ALQUILA Ó SE VENDE UNA CASA CON 5 habitaciones, algibe, gas, fondo completo con árboles frutales, 4 patios, techos de madera dura de urunday, embaldosados los techos y los pisos, calle Moreno núm 742. Para tratar Gral Lavalle 302. m13 v15

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m17 permt

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, patio, algibe, gas etc, una gran casa propia para un club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 300 pesos—El encargado Corrientes 197 m21 v2n

SE VENDEN UNAS VACAS LECHERAS, BUEnas, mansas y de buena raza, como para casa particular, el dueño las vende por tener que ausentarse del país. Están en esta capital, darán razon Mercado del Centro núm 208. m2 v18

SE OFRECEN DOS HONRADOS HIJOS DEL país bastante formales para componer y lustrar muebles en casas de familia; garanten su trabajo pues conocen bien el oficio y tienen testimonio de las muchas casas donde han trabajado. Dirigirse Solís 163—García y Rodriguez. a12 v18

SE OFRECE UN MOZO FORMAL PARA DEpendiente de almacen, tienda ó ferretería ó compradores de frutos del país, siendo práctico en estos ramos para la ciudad ó campaña ó para ponerse al frente de cualquier establecimiento, teniendo sus garantías necesarias. Para verlo y tratar, Tacuarí 297. m13 v21

SOLARES EN LA PLATA, TOLOSA Y FRENTE al puerto. Vendemos algunos lotes de terrenos en la ciudad La Plata, frente al mercado. Estacion, Banco Hipotecario, Banco de la Provincia, Bolsa, Tribunales, Policía, Iglesia, Legislatura etc; y frente al Puerto. Apurarse á comprar los mejores que se acaban pues son muy pocos. Bolivar 30, planos de la Plata se venden en nuestra casa. m13 v16

TALLER DE DORADOR, PLATEADOR Y NIquelador, 536 Victoria 538—La viuda de Maisonneuve, hace presente al público en general y á su clientela en particular, que seguirá sirviendo con prontitud y esmero como hasta el presente. m1 v17

UN JOVEN español RECIEN LLEGADO, se ofrece para ocupar un puesto en un escritorio ó casa de comercio; ofreciéndose á la vez de oficial zapatero, aprendiz barbero, profesor de guitarra y bandurria, mozo de café, hotel, restaurant ó cualquier otro servicio. Tiene linda letra, aptitudes y buenas recomendaciones. Darán razon Defensa 81—Clemente Hermosilla. m13 v17

VESTIDOS PARA señoras, señoritas y niñas.—En el taller de modas Tacuarí 253, se confeccionan con elegancia y perfeccion. Precios moderados. m13 v15

VEJIGAS, HAY EN DEPOSITO EN LA CALLE Defensa núm 448, se venden por mayor y menor, tanto de yegua como de vacuno, á precio módico y garantiendo su conservacion. m3 v18

VELERIA DE LOS FILIPINOS, 99—CERRITO—99. Gran empresario de ornato, se colocan, cortan y cosen alfombras, esteras, toldos y galerías, trabajos garantidos por muy módico precio, se alquilan banderas de todas las naciones; como trofeos, escudos, escudos flámulas, oriflamas, gallardetes etc. etc. Se orna á todo lujo salones, patios, calles, plazas, etc. Se espiden materiales para toda la República Argentina.

YERBA PARAGUAYA DE SUPERIOR CALIdad recientemente introducida de los yerbales de la Concepcion, desde una bolsa hasta la cantidad que se desee puesto á casa del comprador á precio módico, para ver y creer, depósito Defensa 686. m9 v21

ZINC DE CANALETA EN BUEN USO, SE compra en la calle de Rivadavia núm 112 (altos). a12 v16

Wesly, Serna y Balbín, San Martin 145 (Escritorio número 2)—Comisionistas y Corredores de Bolsa. Además de todas las operaciones del ramo se encargan de tramitar toda clase de asuntos [illegible]

AVISOS MARITIMOS

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES

Saldrá el Domingo 27 del corriente mes á las 10 de la mañana: admite carga y pasageros. Para mas informes al agente General A. Marzana, 74 Piedad 74.
m13 v27

PARA BAHIA BLANCA
Vapor Paquete Nacional
"TORO"

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Miércoles 16 del corriente á las 2 p. m.
Admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich, 25 de Mayo 77.
m11v16

R. PIAGGIO & F.
Linea Postal Italiana
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
UMBERTO 1º
De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza
CAPITAN: FRANCISCO MERLANI
Saldrá el 28 de Mayo
Para Génova, Nápoles y escalas
Viage garantido en 15 dias

Precios de pasage: 1a. clase $ 150 oro; 2a. id id 120 id; 3a. id id 40 id. Ida y vuelta 20 por ciento de rebaja.
Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 33 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.
Por más detalles, ocurrir al consignatario Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 102.
NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.
OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil.
a27v28m

Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITENERARIO

Que regirá desde el 3 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á as 5 1/2 de la tarde —Los lúnes vapor Cosmos: mártes y viérnes vapor Júpiter: juéves vapor Siles: sábado Rio de la Plata.—Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de a mañana—Los Mártes vapor Rio de la Plata: los Juéves vapor Cosmos: los Domingos vapor Siles.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores Meteoro y Pinto.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como depachos de aduana. Comunicacion con 1 Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—calle Reconquista 143.
m1-p12

SOCIETA ITALIANA
DE
TRASPORTI MARITTIMI
RAGGIO Y Cª

Esta nueva sociedad inaugurará en el próximo mes de Julio sus potentes y veloces vapores de 6500 toneladas los cuales á más de hallarse en condiciones de poder ofrecer al público espléndidas comodidades de 1ª y 2ª clase no ménos que un esmerado trato cumpliran viages desde Génova al Plata, en solo 18 dias garantido. A su regreso harán escala en Lisboa empleando hasta este punto solo 14 dias.—Por pormenores dirigirse á sus Agentes Lavarello y Ca., Corrientes num. 75.
al5 v15m

LLOYD ARGENTINO
CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"Mensagero"
CAPITAN
JOSE ROSELLO
Para Asuncion
Corrientes
Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Mártes 15 de Mayo de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82.
d28 p.

AVISOS NOTABLES

CARRERAS EN LANUS
A BENEFICIO
Del Hospital Inglés
Y HUERFANATO
IRLANDES
EL MIERCOLES 16 DEL CORRIENTE

Los trenes para las carreras saldrán de la Estacion Central á las 11.60 y 12.25.
Como se venderán solamente 500 boletos para el palco los Socrismen deben ocurrir á La Minerva para asegurar sus localidades antes del Miércoles.
m15-1p

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
Del Rio de la Plata
Avisa al público de Buenos Aires

Que se encuentra en aptitud de proveer á los interesados de los aparatos de última invencion con más el servicio completo que asegura la utilidad de su aplicacion.
Se colocan oficinas centrales ó lineas particulares á menos costo que cualquier otra Compañía. Su lista de abonados en Buenos Aires, supera en número á todas las demás. Su aparato Telefónico el "Bell Perfeccionado" es el que más se usa en todo el mundo. En esta Capital funcionan ya más de 1200 aparatos. Esta compañía no usa el "Gouer, Bell".
Tiene siempre listos para la venta, aparatos y material Telefónico. Hace contratos para la colocacion de lineas en cualquier parte de la República Argentina, Uruguay y Paraguay. 24-San Martin-24 F. H. Jones.—Gerente.
m15v20

SONANBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Calle Salta número 611
Entre San Juan y Cochabamba
m10v10jn

Corralon de las Provincias
DE H. HILLNER
Boca del Riachuelo ó Pedro Mendoza 217
Frente á la Estacion del Ferro-Carril

Maderas duras, postes, medios postes y estacones de ñandubay, curbas, camas, durmientes, vigas, hurbrales, persianas, cabezales, etc., de algarrobo, alambres, fierro, acero y marcas Ryland, Creusot, Johnson, Bellota, etc.; varillas y torniquetes de todas clases. Escritorio Central, Buenos Aires. Victoria 38.
a24 v10m.

Luchadores contra el frio

Hay sobretodos de abrigo para hombres y niños, hay un buen surtido; precios para hombre ps. 200 hasta 500, id para niños desde 80 hasta 300.
Trajes para niños: precios desde 100 hasta 800. Esprecio venga á ver: entren pasá á la Sastrería "La Central", Rivadavia 356 y verán si el aviso es legal.
al6v16m

Colegio Negrotto
530-CALLE CANGALLO-530
DIRECTOR:
ADOLFO L. NEGROTTO
f4p.

A LAS IMPRENTAS

[illegible] de tipo cuerpo 8 y 10, para [illegible] ... Hay [illegible] ... se venderán [illegible] ... y todo lo concerniente [illegible] ... También [illegible] ... 3000 libras y la máquina, [illegible] ... Bolivar 130, desde darán razon á
m10 v20

INDUSTRIA NACIONAL
FABRICA
[illegible]

VINOS ARGENTINOS
Los abajo firmados únicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícolo de Marenco y Ceresèto.
EN SAN JUAN

Avisamos al público y al comercio, que en su casa se espenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores doctores D. M. Puiggari, doctor D. Grisogono Bertolazzi, doctor A. de Powall y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el espedido por el químico Municipal Sr. Arata, con fecha 23 de Diciembre de 1882 por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra, en la calificacion hecha que relativamente á su precio, son muy superiores á todos sus similares.
MARENCO Y COMPAÑIA
193—Calle Cuyo—195
f20 v 20 mayo

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
asi comunica á la piel una
hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris
Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
y en las principales Droguerías y Perfumerías.

PLANTAS
P. COULIN
Ofrece al público
En la calle San Martin núm. 46

20.000 damascos de 1 á 3 pesos, 20,000 almendros de 1 á 3 id, 10,000 avellanos de 3 á 10 id, 10,000 castaños de 3 á 10 id, 20,000 cereros de 1 á 5 id, 100,000 duraznos de 1 á 3 id, 20,000 pelones de 1 á 3 id, 20,000 pavias de 1 á 3 id, 20,000 brisoos de 1 á 3 id, 10,000 granados de 1 á 3 id, 10,000 higueras de 1 á 3 id, 20,000 manzanos de 1 á 3 id, 20,000 membrillos de 1 á 3 id, 10,000 nísperos de 1 á 3 id, 10,000 nogales de 3 á 10 id, 10,000 olivos de 3 á 10 id, 50,000 parras de 1 á 3 id, 50,000 perales de 1 á 3 id, 20,000 ciruelos de 1 á 3 id. Todo de ingerto y clases garantidas.
20,000 casuarinas de 1 á 2 pesos, 20,000 eucalyptus de 1 á 2 id, 50,000 ligustrums de 2 rls á 3 id, 10,000 pinos de 3 á 10, 10,000 olmos de 1 á 10 id, 10,000 ailantus de 1 á 10 id, 20,000 moras de 1 á 10 id, 100,000 paraisos de 2 rls. á 10 id, 20,000 acacias de 1 á 3 id, 10,000 rosas de 10 id y muchísimas otras por miles.
Acomodo y conduccion grátis.
m13 v18.

SEMILLA DE ALFALFA
Del pais (Bonaerense)
EXTRA-PURIFICADO
Se vende á precios mucho mas bajos que los años anteriores, en el Depósito de—
SEMILLAS Y PLANTAS
DE
VICENTE PELUFFO Y COMP.
201—Calle Alsina—201
BUENOS AIRES
m2v31

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA
Buenos Aires
REDUCCION DE TARIFA

A contar desde el 1º de Mayo la tarifa para los telegramas redactados en idioma español, entre Buenos Aires y Montevideo, será como sigue:

Por las primeras diez palabras (sin contar nombres y domicilio)	$ 13 m/c
Por cada diez palabras siguientes	" 7 "

Abril 30 de 1883—Juan Olham, Gerente
m1v15

AVISO La Casa L. LEGRAND
DE PARIS
(PERFUMERIA ORIZA)
Advierte á su clientela que se venden
FALSIFICACIONES
ORIZA-OIL y ESS. ORIZA

Para adquirir los verdaderos productos es necesario dirigir-se á las casas cuya honradéz es de notoriedad pública. *La Falsificacion* se conoce sobretodo por la *mala calidad de los productos.*
El comprador, engañado en la clase de la mercancia, tiene el derecho de perseguir al vendedor como defraudador.

EL INVIERNO
DE 1883!!
126—Piedad—126
CASA ESPECIAL
DE
BEBIDAS
Rom, té, coñac y Schnaps
POR MAYOR Y MENOR
J. SHEIL—Piedad 126
m10v15

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.
Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones ó falsificaciones el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.
Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerias.

VERDADERO ELIXIR del Dr GUILLIÉ
TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO y ANTI-BILIOSO
Preparado por **PAUL GAGE**, Farmacéutico, Único Propietario.
9, rue (calle) de Grenelle-Saint-Germain, PARIS

El *Elixir Guillié*, preparado por **PAUL GAGE**, es uno de los medicamentos mas eficaces, mas útiles y mas económicos como **Purgativo** y como **Depurativo.**
Es útil, sobre todo, á los *Médicos de los distritos rurales á las familias que se hallan lejos de los socorros medicos y á la clase obrera*, por que la economiza considerables gastos de medicamentos.
La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como Purgativo, es tónico á la vez que refrescante. Ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. En vez de exigir una dieta severa, es útil que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se haga uso de él. Puede ser administrado, con igual buen éxito, á la mas tierna infancia, lo mismo que á la extrema vejéz, sin temer de cualquiera especie de accidentes.
La experiencia de mas de **SESENTA AÑOS** ha demostrado que el *Elixir Guillié*, preparado por **PAUL GAGE**, es de una eficacia indisputable contra las
FIEBRES PALUDICAS, el COLERA, la FIEBRE AMARILLA, la DISENTERIA, las AFECCIONES GOTOSAS y REUMATISMALES, en las ENFERMEDADES de las MUGERES, de los NIÑOS, del HIGADO y en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.
Un Folleto, que es un verdadero Tratado de Medicina usual, va adjunto á cada Botella del Verdadero Elixir Guillié.
Depositos en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cª, ZINERONI y Cª, A. EASTMAN y Cª, A. MOINE, TORRÉS y Cª, HAMMER y PELTZER, CRANWELL y Cª, Viuda de Carlos MURRAY.

AVISO
A LAS LAVANDERAS

Avisamos á todas las lavanderas que quieran probar la LEJIA-FENIX que pueden pasar por nuestra casa calle Defensa 157, donde se les regalará la cantidad suficiente para lavar 4 docenas de ropa, dándoles todas las instrucciones necesarias para el uso de la
LEJIA-FENIX
Garantimos una economía de un 50 ojo sobre el costo del jabon y una mas grande economía en el tiempo y trabajo.
JUAN PALAZUELOS Y COMP.
DEFENSA 157—Buenos Aires
m5v15

Aceite
DE
HIGADO de BACALAO
de NORUEGA
Preparado con Higados frescos para uso medicinal

El ACEITE de HIGADO de BACALAO desempeña un papel tan importante en la terapeutica, que es casi inutil realzar la importancia debida a su doble rol es a la vez un medicamento y un alimento.
La medicacion por el ACEITE de HIGADO de BACALAO se aplica, sobre todo, á tres estados patologicos: el Raquitismo, las Escrófulas y la Tisis pulmonar.
En este grand numero de casos, el ACEITE de HIGADO de BACALAO se administra simultáneamente con tonicos reconstituyentes como el Hierro y la Quina, a menudo ambos juntos, que hacen que su accion sea mas rapida.
Á fin de hacer mas facil para el enfermo esta medicacion complementaria, hemos preparado con nuestro ACEITE de HIGADO de BACALAO puro:
1º Un Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso;
2º Un Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso con Quina;
3º Un Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso con Quina y Corteza de Naranjas amargas, que reuniendo los tónicos por excelencia, convendrá tomar de preferencia cuando se noten signos de *Anemia* y de *Clorósis.*
4º Un Aceite de Bacalao Creosotado, cuya benéfica accion ha sido constatada infinidad de veces en las Afecciones del *Pulmon, Linfatismo, Ulceras, Cáries de los Huesos, Erupciones, Enflaquecimiento y Languidez.*
VENTA POR MAYOR:
Droguería y Botica del Pueblo
A. MOINE
Buenos Aires.

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE
DE COLOCACION INSTANTANEA
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, esplotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:
L. D. FORGUES
232—RECONQUISTA—232
(CASA DE P. & E. MATHEY)

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE
de LERAS, *Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia*

Este líquido, análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de [illegible] y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se [illegible] y los niños [illegible] pálidos, anémicos, lánguidos ó faltos de apetito.
[illegible] de la Firma GRIMAULT y Cª [illegible] Paris y en las principales Farmacias y Droguerías.

DESGRANADORAS DE MAIZ
PORTATILES
HECHAS ESPECIALMENTE
PARA EL PAIS
LAS MAQUINAS
Mas Perfectas Importadas
LIVIANAS
FUERTES Y FACIL
DE TRASPORTE
Para los caminos malos
DE LA CAMPAÑA

Desgranan sin romper el maslo y limpian el gran perfectamente para la exportacion.
Una de estas máquinas trabajó el año pasado en el vecindario de Chivilcoy y aún trabaja, dando como se puede probar el resultado mas satisfactorio al comprador.
A pedido de los interesados se hará un ensayo.
MOTORES PORTATILES
De FOSTER
Para trabajar las desgranadoras de maiz tambien en venta.
MOORE Y TUDOR
93 MAIPU 95
m10v17

CLINICA
Del Doctor Gonzalez Garaño
247—CORRIENTES—247 (altos)
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, naríz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas esperiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas gratis Lunes y Jueves de 3 á 4 p. m.
a21 v21m

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
Por el mismo
En el Partido de Tapalqué
3 1/2 LEGUAS CUADRADAS
Divididas en 5 grandes lotes
UN LOTE CON OPCION
A VARIOS
Campos conocidos como del
SR. D. JOSE G. BALCARCE
Hoy de sus herederos
TODOS MAYORES
SIN BASE! SIN BASE!
En nuestra casa Alsina N. 78

El Jueves 31 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y orden de los Sres. herederos (mayores de edad) del finado Sr. D. José G. Balcarce.
El campo arriba mencionado ubicado en el Partido de Tapalqué, compuesto el area de 3 leguas 500,128 milímetros de otra y dividida en cinco lotes, á saber:

Lote núm.	1	944 530[1000	en dos cuadradas.	
idem	2	944 530[1000	idem	idem.
idem	3	944 530[1000	idem	idem.
idem	4	1383 3[8 1000	idem	idem.
idem	5	1383 3[8 1000	idem	idem.

La venta se efectuará en un solo lote ó con arreglo á la division que antecede, segun se resuelva en el acto del remate por los interesados.
El campo es en su mayor parte muy bueno y puede utilizarse tanto para el ganado vacuno y lanar ó para la agricultura.
Los linderos son por el N y N O Sr. Tomas Balcarce del Carril, y Ernesto Tornquist, S. y S-O. Sr. Artonel Burcke, y Estanislao Colmar, E. y S. E. Esteban Villanueva y Alejandro Balcarce.
La venta se efectuará á la mas alta postura y sin limites de ninguna clase, y los interesados tienen sobrado tiempo de informarse de la calidad de estos campos á cuyo efecto hemos dado 20 dias hasta el remate. Titulos perfectos.
Por planos y demás pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
m10

Por el mismo
Centralísima Propiedad
EN EL BARRIO OFICIAL
¡A una cuadra de la gran esplanada plaza 25 de Mayo!
Calle Balcarce nums. 42 al 52
Esquina Alsina Ns. 9 al 17
VARIOS EDIFICIOS
Con todas las comodidades
COCHERAS Y CABALLERIZAS
Renta de cinco años atrás
13,600 PESOS M[C. AL MES
SIN BASE-AD CORPUS

El Juéves 17 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietario y division entre condominios.
La grande y valiosa propiedad arriba señalada y cuyas dimenciones son: 36 vs. 25 cts de frente al Oeste sobre la calle Balcarce con 49 vs. 50 cts. de fondo al Este, ó sea frente al Sud sobre la calle Alsina, y teniendo un pequeño martillo de 3 vs. 10 cts. de frente al Oeste por 8 vs de fondo al Este en sus contras.
El edificio alto y bajo de la esquina está ocupado hace año por la

Escuela Normal que paga	9000 $ m c
La casa de familia	3000 " "
Varios escritorios y casa baja	1600 " "
Al mes	$ 13, 600 m c

Pudiendo obtenerse con facilidad 15, 000 $, pues por la parte que ocupa la Escuela hay oferta de 10, 000 ps. al mes.
La situacion brillante de esta finca asegura un gran porvenir al que la compre y una renta invariable, que al paso que va el crecimiento de este país, el Gobierno Nacional tarde ó temprano tendrá que comprar esta finca para establecer allí alguno de sus Ministerios.
Las mejoras que acaban de realizarse por nuestro Lord Mayor en la Plaza 25 de Mayo, el nuevo Edificio del Palacio de Gobierno, las inmediaciones de Aduana Correo, Congreso y otras edificios en contruccion en el viejo y antiguo paredon de San Francisco que desaparece de esta finca la casa puede visitarse todos los dias de 1 á 5 de la tarde.
Titulos garantidos.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.
m6

Por el mismo
DE 94 LOTES DE TERRENO
DE INMENSO PORVENIR
En el éjido del gran pueblo
DE BAHIA BLANCA
SOBRE EL CAMINO REAL
Que vá al muelle, Puerto
Y hácia donde se estiende
LA FUTURA GRAN CIUDAD
DEL SUD
No hay ninguna obligacion para los compradores
Venta á todo precio
Y SIN RETIRAR LOTE
SIN BASE
En nuestra casa Alsina N. 78

El Mártes 22 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
Cuatro cuadras de terreno, situadas en el Egido del Pueblo de Bahia Blanca á pocas cuadras de la Plaza principal al Sur y sobre el camino que vá al Puerto.
El terreno está dividido y cada cuadra tiene 24 grandes lotes de 15 y 20 vs. de frente por 40 hasta 70 vs de fondo y las esquinas son de 40 por 50.
Los terrenos se venderán sin base de ninguna clase y los compradores no contraen ninguna obligacion con respecto á cercos, veredas ó edificios, como sucede con los terrenos que están dentro del pueblo, ventaja muy importante que no debe perderse de vista. La importancia de la localidad está fuera de toda discusion. Bahia Blanca está destinado á ser la gran ciudad del Sur ó el Puerto mas vasto é importante de la República.
El Ferro-Carril del Sur llegará allí sin falta alguna el 1º de Enero de 1884 y fácil es comprender los beneficios y adelantos que llevaría consigo.
Los incrédulos tendrán que convencerse quieran ó nó que este país progresa á pasos de gigantes y que las propiedades en estos centros de gran comercio y movimiento como será y es ya Bahia Blanca van á centuplicar su valor y terrenos que hoy valen 5 pesos papel vara cuadrada, el año entrante valdrán 50 ps. y en menos de dies años 500 ps. cuando estan situados tan ventajosamente como estos que ofrecemos en venta.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78.
m6

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA COMODA CASA
DE FAMILIA
CALLE PERU N. 491
14 varas 16 cts. de frente
al Este por 75 varas 19 cts. de fondo al Oeste
AD-CORPUS
Tasacion $ 12556.41 igual á ps. 313910.25
Base 2[3 partes $ 8371 id ps. 209275 m[c
El Miercoles 30 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Benjamin Basualdo por cuenta del Secretario D. Manuel Garay y perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. Aurelio French.
La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 12 mts. 26 cts. de frente al Este por 65 mts. 12 cts. de fondo igual á 14 varas 16 cts. por 75 varas 19 cts
El edificio se compone de 12 habitaciones, 4 pisos de

DUARTE Y WRIGHT
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS A PLAZOS
POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
LOS DIAS LUNES 14 Y MARTES 15 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE EN PUNTO
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA NUMERO 115
Venderemos un importantisimo y variado surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, que no se detallan por su mucha estension.
AL MISMO TIEMPO—AVERIAS—Por órden del Sr. Consul de Francia: 10 cajones conteniendo cada uno 240 tricotas, 2 id. géneros para vestidos, 1 id abanicos.
m10v15

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA FRANCESA
DEL SR. J. M. CHALLE
EN SU CASA CALLE MAIPU NUM. 132 Y 134
HOY MARTES 15 CONTINUA EL REMATE

Venderemos todo el importante surtido que recibe, guantes, mosqueteros varias clases, tapados para señoras y niños, bolsitas de cuero, pañuelos de seda, flanela de colores, enaguas de lana, tricotas de id, abanicos de todas clases, frazadas finas, un gran surtido de trajes para niños, sobretodos, medias de lana finas para señoras y niños, un gran surtido de pasamanería, flecos y adornos para tapados, paraguas de seda, bastones finos, mamelucos, etc.
AVERIAS POR CUENTA DE SEGUROS
10,000 bultos percales, 1 id melton, 1[2 id bramante, 1[2 id percalina.

tabla 2 pisos de mosaico y el resto de baldosas, 10 empapeladas y con cielos rasos de lienzo
Algibe, gas, aguas corrientes en la puerta
El zaguan piso de mármol, dos patios embaldozados, huerta, parral inmenso sobre arzo de fierro, cocina, letrina, etc., etc.
Es una comodísima casa de familia bien situada y que puede facilmente alquilarse en 2800 ps. mensuales
Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de ps. 313,910 25 m/c siendo la base las 2[3 partes que son ps 209,275 m/c.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
a24

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN espléndido TERRENO
CON ALGUN EDIFICIO
ARBOLEDA &
Calle Cuyo N. 1134 al 1138
17 38[100 varas de frente por 75 1[2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion $f 12,720 igual $ 318,000 m[c
Retasa id 9 540 id id 238,500 m[c
Base 2[3 la 6 360 id id 159,000

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sáenz por ante el Secretario don Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del señor D. Anastasio Golero á saber
Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle Cuyo núm. 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 mts 5 cts. igual 17 varas 38 cts. de frente al Norte por 65 mts 4 cts. de fondo igual á 75 varas 52 cts de fondo al Sud
El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle, con una de pósito á ambos costados 4 piezas bajas y 5 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, escusas pozo, aljibe y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.
El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle de Cuyo, su frente por sus dimensiones se presta para las edificaciones de varias casas de familia.
Está retasado en todos sus ramos en la cantidad de 9540 pfts., ó sea 238,500 pesos mic siendo la base para la venta las dos terceras partes (fts. 6360) igual á ps. mic. 159,000.
Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo
De una fraccion de campo
4 LEGUAS CUADRADAS
Divididas en lotes de una legua
Tierras Nacionales
En la Provincia de Buenos Aires
Dista 6 leguas de Gainza
y 4 de la gran estancia del Sr.
D. Emilio V. Bunge
PASTOS RIQUISIMOS
Lagunas y Jagüeles
SIN BASE! SIN LIMITACION!
Mitad al contado
MITAD A 6 MESES
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 15 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
Una fraccion de campo compuesta de 4 leguas cuadradas Seccion 1ª de Tierras Nacionales fraccion C lote núm. 21.
Situadas en la Provincia de Buenos Aires y distante únicamente 6 leguas de Gainza y 4 leguas del gran Establecimiento del Sr. D. Emilio Bunge, donde llega la diligencia de manera que este campo que vendemos queda á solo cuatro leguas de la posta.
Además son linderos los señores Francisco Chas é hijos, Udaondo, Hughes y otros estando inmediato el valioso establecimiento de los señores Sivas y Cernadas; quedando los campos que venden est. á señores á 250,000 ps legua mucho mas distante.
Cada dia que pasa van aumentando los pobladores tanto ingleses, irlandeses y vascos que van disparando de los altos arrendamientos que tienen que pagar cuando con el mismo dinero que pagan al año pueden hacerse propietarios de una legua de campo en esta parte de la Provincia.
La tierra es vegetal como para agricultura y ganadería y los pastos en su mayor parte tiernos como cebadilla, trebol, gramilla de varias clases y porotillo, este último es de excelente engorde y dura todo el verano.
La venta se hará en lotes de una legua sin opcion para que puedan comprar los que disponen de poco capital y será mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo sin interés con solo hipotecar el terreno, sin firmar pagaré.
No perder de vista estas ventajas y que el campo queda en la Provincia de Buenos Aires y que no hay base para la venta.
Oportunamente pueden obtenerse planos de este remate en nuestra casa Alsina 78.
m1

Por el mismo
Del rico y elegante menage
DE LA CASA RESIDENCIA
DEL SR. MINISTRO
Del Imperio del Brasil
BARON DE ARAUJO GONDIN
Calle Perú N. 209 (altos)
Por ausentarse con la familia
DEL PAIS
Muebles de salon
Riquisimos artefactos de gas
Gran juego de comedor
Linda variedad de plantas
Alfombrados
Adornos, etc.
EL LUNES 28 DE MAYO
A las 12 del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero contado todos los muebles y demas enseres que adornan la casa [illegible] por ausentarse del pais [illegible] por ser el que sigue [illegible]

Por el mismo
De un buen establecimiento
DE CAMPO
EN EL PARTIDO 9 DE JULIO
CON UNA ESTACION
Del F. C. del O. en el mismo campo
2 LEGUAS CUADRADAS
EN DOS FRACCIONES
Cada una con buenas poblaciones
Puestos, montes, corrales, etc., etc.
Conocidas por las estancias
"SANTA MARIA"
Y "SANTA ISABEL"
BASE DE VENTA
350 $ LA CUADRA
En nuestra casa Alsina N. 78

El Mártes 29 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate.
El campo arriba mencionado cuya area se compone de dos leguas cuadradas, dividido en dos lotes de una legua cada uno, á saber:
Primer lote—La renombrada Estancia Santa María, compuesta su area de una legua cuadrada, 3600 vs. de frente por 10,000 vs. de largo, y distante del Bragado siete leguas y tres del importante y floreciente pueblo Nueve de Julio, previniendo que el Ferro-Carril del Oeste cruza el campo en un costado y que está ya designado el local para la Estacion, que quedará á ocho cuadras de la Estacion, debiendo el Ferro-Carril alambrar ambos costados.
La poblacion principal se compone de una confortable casa de material con tres habitaciones, pisos de tabla, sótano y corredor, un galpon de material techo de fierro galvanizado, cocina, altalfal, potrero para hacienda vacuna, id para caballos, corrales para ovejas y cinco puestos de material, ademas en la estancia hay un monte como de 20 a 25000 arboles que tienen 10 años.
Hay en el campo algunas aguadas buenas, así que rara vez hay que tirar agua.
Segundo lote—Igual area de campo, con una buena casa de familia con 6 piezas, tres con pisos de tabla, tres con pisos de ladrillo, la casa está rodeada con lindos árboles y un buen galpon de material, con techo de fierro y casa para los peones, un gran potrero para vacas con postes de ñandubay y alambrado, otro igual para caballos y una quinta alambrada, 6 puestos de material con corrales.
En el campo hay una gran laguna de aguada permanente, así es que no necesitan jagüeles.
Los pastos de ambas fracciones son muy buenos, muy mezclado, pues hace 20 años que estan poblado, ademas, actualmente existen allí ovejas, hacienda vacuna mestizas y otras especies.
Es un establecimiento de importancia y de gran porvenir distante siete horas de Bs Aires, con comunicacion diaria, pues hay una posta en el campo Sta. Isabel.
El campo está alambrado por dos costados y rodeado de importantes estancias, como la de los Sres. J. M. Ortiz de Rosas, Carlos Krabbé, Ratt, Enrique Smith y otros.—
La base fijada para la venta, son 350 la cuadra ó sean 560.000 por leguas, la venta se hará en uno ó dos lotes, pudiendo quedar una hipoteca de 200,000 sobre cada legua con el interes de [illegible] al año.
Para demostrar que la base es baja diremos que el campo lindero del Sr. D. Franco Ratti, sin alambrar do, está arrendado á 60,000 la legua al año.
Titulos garantidos.
Planos y pormenores se obtiene en nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
LINDISIMA AREA
DE CAMPO
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
A 2 1[2 leguas de Belle Ville
Y Estacion del ferro-carril Central Argentino
3 1[8 LEGUAS CUADRADAS
CONOCIDO
POR "BAJO DEL BURRO"
SIN BASE
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 23 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado sin limitacion alguna, por orden terminante de su dueño.
El campo arriba señalado, situado en la Provincia de Córdoba á 2 1[2 leguas del pueblo Bella Vista y estacion del ferro carril Central.
El área se compone de 3 1[8 leguas cuadrada y linda al Norte con los señores Ferreira y Maseras que incluye el ejido del pueblo Belle Ville, con 1[2 suerte de estancia de los herederos de Lastra, al Este con la floreciente colonia de Rodriguez, al Sud con la Estancia del árbol chato y monte grande y estancias del Sr. Lastra (Las chacras y por compras recientemente adquiridas por el Sr. Gil, de Córdoba, quien ha poblado y alambrado esos campos).
Como se vé, no es un campo situado en media pampa, sino en el centro de Establecimientos y colonias á inmediato á un pueblo importante con ferro carril y estacion á la mano, la calidad de los pastos es excelente y á propósito para cetaneria y para chacras.
Esta cruzado por las cañadas de "Chañaritas" donde existe un monte de algarrobo Bajo del Burro y los Patos.
El Bajo del Burro es muy conocido en la vecindad y reputado el mejor campo para el pastoreo, como puede verse por las haciendas que allí se encuentran actualmente.
El agua potable se encuentra en las Cañadas mencionadas á 3 y 4 vs. de profundida y con muy poca diferencia en el resto del campo.
Todos estos detalles que anteceden, son verídicos como lo pueden comprobar los que quieran mandar ver este campo.
Es una brillante ocation para los que buscan campos para formar un lindo Establecimiento que ofrece grandes ventajas por su inmediacion á una via férrea importante y de consiguiente de un seguro porvenir.
En el nuevo mapa de Santa-Fé á de Chapeaurouge tiene el núm. 24 y marcado José Hall. Titulos perfectos.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa, calle Alsina 78.
m8

Por el mismo
DE UNA CASITA CHICHE
UNA TAZA DE PLATA
Elegante frente con gran zócalo de mármol
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 289
ALQUILER 900 $ M[C.
BASE DE VENTA
85.000 PS M[C
ADCORPUS

El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por ausentarse para Europa.
La casa arriba mencionada, edificada con toda solidez y elegancia en terreno de 9 3[4 vs. de frente al Este, por 18 vs. de fondo al Oeste.
La casita es una verdadera monada, el frente pintada á la moderna con zócalo de mas de una vara de alto de mármol blanco y gris, dos ventanas de elegantes rejas, puerta de calle de cedro lustroso, zaguan pintado al oleo con puerta de fierro, cielo raso, frente sala y del patio de marmol blanco y negro, zócalo y umbrales de marmol.
Las comodidades son cuatro cómodas piezas pintadas al fresco pisos de tablas, cielos rasos empapelados, cocina con fogon forrado de azulejos aguas corrientes, gas, luz y con su doro, sumidero, 2º zaguan, piso de baldosas, cuarto de baño, con pileta de material revocada en tier a romano, cuarto para sirvientes, escalera para la azotea.
Todo el edificio en cal, maderas duras, y en perfecto estado de aseo, que el comprador no tiene que gastar un sol peso.
La casa gana 900 pesos al mes, pudiendo por sus comodidades y situacion producir 1000 pesos, así que es mas de 14 o[o de interes al año sobre los 85,000 pesos que es la base de venta;
El comprador puede seguir con la hipoteca de mil $ série A con las condiciones y estilo de plaza.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
a12

Por el mismo
De una excelente propiedad
ESPLENDIDO FRENTE
Brillante renta y localidad
CONSTRUCCION SOLIDA
Y ELEGANTE
Calle de Cangallo 625 y 627
CASA DE ALTOS
Edificada en 20 vs. de frente
ADCORPUS
BASE DE VENTA
PESOS 200.000 M[C.
RENTA GARANTIDA
2600 PESOS M[C. AL MES

El Martes 15 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.
La casa arriba indicada con los mejores materiales todas maderas duras con azoteas de baldozas.
La casa dividida en dos departamentos, tiene á cada lado una gran sala á la calle con portadas y dos habitaciones mas empapeladas con cielos rasos de lienzo, cocina, con una pieza arriba en el entre-piso, algibe, gas, ambos patios están enlosados con piedra hamburguesa, puerta de calle y dos ventanas á cada lado.
La casa baja hace muchos años que la ocupa el mismo inquilino, pagando solamente 1200 ps. al mes.
La casa alta se compone de 8 grandes habitacciones, cuatro al frente con tres grandes portanas formando un hermoso salon, empapeladas lo mismo que los cielos rasos, pisos de baldosas lo mismo que las galerias, todas las puertas esteriores son de cedro, puertas persianas de cedro á los balcones, 1 pieza para sirvientes, dos más en el entre-piso con pisos de tabla, cocina y lugar, bomba para el algibe, gas, puertas de calle y escalera de cedro, zaguan, piso de mármol, paredes recien pintadas, gas en los patios pintados al óleo.
La casa esta en perfecto estado de aseo, pues acaban de gastarse en ella como 15,000 pesos.
La casa alta está desocupada para que el nuevo propietario pueda disponer de ella a su antojo, pero en caso de no alquilarse el dia del remate, ofrecemos varios inquilinos de primer órden que estan deseosos de tomar la casa por el precio de 1400 pesos al mes, lo que ha ganado antes.
Como se vé, la renta es segura y los alquileres módicos que no hay temor que bajen asi que la base de 200,000 pesos bajas para la venta es bajísima.
Titulos garantidos.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
m5

Por el mismo
De un TERRENO de CHACRA
COMPUESTO
185 CUADRAS CUADRADAS
En el Partido de Las Heras
TASACION $ 203,500 M[C.
Base 2[3 partes
PESOS 135.667 M[C.
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 16 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia, de un terreno de chacra compuesto de 225 varas de frente al Norte por 4500 vs. de fondo al Sud formando un área de 185 cuadras cuadradas de 150 vs por costado y son arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL. Los martilleros don Adolfo Bullrich y Ca., autorizado por el señor Juez de 1ra Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. don Aristóbulo Heredia, por ausencia de este y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate publico y en el dia que al efecto designe, un campo que la testamentaria de don Ramon Muñoz, posée en el Partido de Marcos Paz, y que linda por el Este con la testamentaria de don Santos Correa, por el Oeste con don Pedro Piomer, por el Sud con terrenos conocidos por de Villamayor, y por el Norte con doña María Casas, ha sido tasado á razon de 1,100 $ m/c. la cuadra cuadrada, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por más detalles á la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatot.
a12

Por el mismo
DE UN RICO CAMPO
En la Provincia de Córdoba
A 8 LEGUAS DE FRAILE MUERTO
1 $\frac{297}{1000}$ LEGUAS CUADRADAS
CON UNA ESPLENDIDA LAGUNA
Cañadas, montes etc.
BASE DE VENTA
PFTES 4,000 LEGUA
En nuestra casa calle Alsina N. 78

El Miércoles 23 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por division de sociedad.
El área de campo arriba indicada, situado en la Provincia de Córdova, señalado en el nuevo plano de la Provincia de Santa-Fe (Champeaurouge) con el núm. 80 Torners, linda al Norte con los lotes 72 y 73 Lauries y Pearson, al Sud con la Merced de Arrascaete, al Oeste con T. Gowland; Lote 70 y al Este con S. Lafone, lotes 82 y 83, dista 1 1[2 leguas de la Estancia del señor don Pedro E. Funes "La Paz" poblada con 20000 vacas.
Los pastos son mezclados y pastos tiernos en las cañadas y tiene una laguna de agua permanente en la esquina Sud-Oeste del campo y un monte de algarrobo y arbustos.
Los terrenos de la cañada del Saladillo, pasa por la parte Sud del campo.
Este campo es reputado por allí, como lo mejor que hay al Sud de Fraile Muerto, y allí pastean actualmente mas de 3000 animales vacunos, de los vecinos.
Los campos linderos están muy poblados y en el lote 79 hay mas de 6000 vacas, algunas ovejas etc. etc. La mayor parte de los vecinos son ingleses, que como se sabe, no ponen malos campos.
La base para la venta son pfts. 4000 por legua.
Titulos garantidos.
Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina núm 78.
m12

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
DE UNA PRECIOSA
CASA HABITACION
CALLE TACUARI N. 707
Entre Cochabamba y Garay
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta
PS. 110.000 M[C.
AD-CORPUS

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura, bajo la base de ciento diez mil pesos moneda corriente:
La linda casa habitacion que se designan costanida en cal con los mejores materiales y tirantes de madera dura en terreno de 9 varas de frente al Este por 38 1[2 de fondo.—tiene ocho piezas con pisos de tabla, cielo rasos de yeso, cuarto de baño, algibe, pozo, cocina, letrina, y tres patios y con solo un año de construida.
Se encuentra desocupada y las llaves en la casa contigua numero 711.—Exigiremos del comprador el 5 por ciento garantia sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.
m15

Florencio Fernandez
DE UNA LINDA CASITA
PARA POBRES Y RICOS
AL NORTE! AL NORTE!
CALLE DE LAPRIDA N. 582
Entre las de Charcas y Santa-Fé
Donde estará la bandera de remate

Terreno sumamente alto é higiénico á 10 varas de la gran calle de Santa-Fé, con dos vias de tramways con la á puerta.
Venta por ausentarse su dueño de Bs Aires.
Base ínfima de venta 45,000 ps m[c.
El Domingo 20 del corriente á las dos de la tarde remataré por órden de su dueño y por ausentarse de esta ciudad, una casa en la calle Laprida Nº 582 entre Charcas y Santa Fé, edificada en un terreno de dies varas de frente, mirando al Este por 25 vs de fondo.
La casa se compone de tres piezas perfectamente bien construidas, dos grandes de azotea de seis varas cada una con pisos de baldosas y techos embaldosados y una mas chica de techo de tejas francesas y piso de ladrillo. La casita es nueva y tiene ademas, letrina, cocina pozo de balde de agua riquísima.
Tiene tambien un jardincito al frente de la calle con pilares de material y verja.—Vereda muy ancha y perfectamente bien hecha. Es una linda propiedad y aproposito para una familia corta—Han ofrecido por ella 500 ps m[c mensuales. No desperdiciar esta oportunidad, porque lo bueno y barato no debe perderse—Esta puede decirse en la gran calle Santa-Fé, porque no dista mas que 10 varas.
No se admitirá oferta que baje de la base 45,000 ps m[c—Titulos garantidos de primer órden—El comprador entregará el 5 o[o en señal al firmar el Boleto.
Por mas informes al rematador Reconquista 86 1[2.
15

DUARTE Y WRIGHT
IMPORTANTE REMATE
DE CALZADO
POR CUENT DE LA CASA INTRODUCTORA
DEL SR. C. F. BALLY
A PLAZOS
LOS DIAS JUEVES 17 Y VIERNES 18 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA VICTORIA N. 115
NOTA—Este remate fué suspendido el Juéves y Viérnes ppdo. por fallecimiento de la señora del remente de la casa.
m11v18

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POO CUENTA DE LA CASA INDRODUCTORA DE LOS SRES.
BEMBERG, HEIMENDALH Y COMP.
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237
LOS DIAS JUEVES 16 Y VIERNES 17 DEL CORRIENTE
Venderemos todo el importante surtido de mercaderias que la casa recibe.

Bollini y Muro
28-BOLIVAR-28
Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
POR LIQUIDACION
De la Fábrica 1a. Argentina
LA GRAN PROPIEDAD QUE OCUPA
CALLE DE COLON
NUMS. 460 A 476
Frente á los Depósitos de Lanús
40 vs. frente por 102 de fondo
48 GRANDES PIEZAS
GALPONES ETC.
Gran renta 1 1|2 o|o
ESPLENDIDA LOCALIDAD
PARA UNA GRAN FABRICA
O PARA FAMILIAS
La propiedad reconoce una deuda al Banco Hipotecario por 13,000 &f.
Tasacion 1.050,000 pesos m|c.
2|3 partes base de venta 700,000 ps. m|c.
El Juéves 17 de Mayo á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de la comision de esta sociedad, la gran propiedad sita en el Paseo de Colon, núms. 460 á 476, construido á propósito para una gran fábrica ó casa de familia con 48 grandes piezas altas y bajas, todas en cal con maderas duras, 7 letrinas, 6 pozos, hermosos galpones con 800 vs. cuadradas, techo de fierro de canaleta, todo el frente revocado con tierra romana, y dos grandes portones de entradas, tramway á la puerta al lado de los diques que van á construirse por la compañía Inglesa.
Situacion inmejorable y de gran porvenir. a29

Por el mismo
JUDICIAL
AL MAS ALTO PRECIO
SIN BASE
DE 25 SOLARES DE TERRENOS EN TEMPERLEY
Lotes grandes como para quintas
Pertenecientes al concurso formado AL BANCO ARGENTINO
El Sábado 26 de Mayo á las 3 de la tarde
En nuestra casa Bolívar 28

Venderemos en remate público, al mas alto precio, los lotes espresados, por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz y como pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino. Las estensiones del terreno, son los que á continuacion se espresan y de conformidad á los planos que existen en el espediente y cuya copia puede verse en nuestra casa.

Lotes Numeros	Solares	Superficie en metros
2 al 10	9	11585 85
13 20	8	12065 10
21 22	2	2788 25
24 25	2	28.4 88
35 36	2	3.604 87
41	1	1258 88
52	1	929 40
25	25	

SIN BASE

La venta se efectuará en la forma anunciada, ó en un solo lote, al gusto de los interesados.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolívar 28
Títulos perfectos m5

Por el mismo
JUDICIAL
SIN BASE
AL MAS ALTO PRECIO
DE 80 LOTES
EN SAN VICENTE
Inmediatos á la Estacion del Ferro-Carril del Sud
Pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino: por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor Ortiz
EL SABADO 26 DE MAYO
A las 3 de la tarde
En nuestra casa Bolívar núm. 28

El dia y hora indicados remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso formado al Banco Argentino, 80 lotes de terreno en el pueblo de San Vicente, inmediatos á la Estacion del Ferro-Carril.
La venta se efectuará en la forma que se señala á continuacion, en lotes ó en uno solo, al gusto de los compradores.

Manzanas Número	Lotes	Superficie en metros
2	20	7499 56
3	18	6749 61
11	7	2624 83
16	7	2624 84
17	6	2249 86
25	2	749 93
26	6	2259 86
27	2	749 95
31	12	4761 18
	80	30260 07

SIN BASE

NOTA—Los planos pueden verse en nuestra casa. Los títulos son garantidos. m5

Por el mismo
AL NORTE
DE UNA GRAN PROPIEDAD
DIVIDIDA EN 2 BUENAS CASAS
GRAN RENTA
BARRIO INMEJORABLE
CALLE CORDOBA N. 114 Y 116
Entre Florida y San Martin
Tramway á la puerta por todos lados
17 1|2 vs. de frente al N. por 70 fondo
BASES BAJISIMAS
TITULOS GARANTIDOS
El Martes 15 de Mayo a las 4 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada, situada en la calle de Córdoba núm 114 y 116, frente al mercado Florida barrio inmejorable rodeado de tramway.

Número 114
Primera propiedad
Tiene 10 varas de frente al N. más ó ménos por 70 de fondo, de construccion sólida hecha á todo costo en cal y maderas duras con 11 buenas piezas, cielos rasos de yeso y brin, pisos de madera y baldosas, puertas de cedro y celosías, algibe, gas, aguas corrientes, 2 patios enlozados, la huerta con ladrillos y algunas plantas en el 2° patio que dá á la huerta hay una division de material y rejas con mas una buena puerta de fierro, cocina muy buena con fogon de baldosas de colores, letrinas, sumideros, puerta de fierro en el zaguan, persianas á la calle etc., etc.
La casa está en buen estado, puede producir de $200 á 2500 $ mensuales.
BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE
300,000 $ MC.

Número 116
Segunda propiedad
Tiene 7 1|2 varas al N. más ó ménos por 70 de fondo; la construccion es exactamente igual á la anterior con las mismas piezas, patios etc., etc.
Las paredes de ambas casas son propias y medianera.
Esta propiedad puede producir de 2500 á 3000 pesos mensuales.
BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE
PS. 250.000 M|C.
NOTA—La venta se efectuará en un solo lote ó en 2 en la forma espresada. a28

Por el mismo
NOTABLE REMATE
DE GRANDES MAQUINAS
PERTENECIENTES
A la Sociedad 1a. Argentina
POR LIQUIDACION COMPLETA
SIN BASE! SIN PRECIO!
POR LO QUE DEN
Máquinas
Prensas
Elevadores
Motores
Bombas
Turbinas
Trasmisiones
Máquinas completas como para una gran fábrica
El remate se efectuará en el local que ocupan calle Paseo Colon Núms. 460 al 476
El Juéves 17 de Mayo á la 1 del dia

Venderemos en remate público por órden de la comision de esta sociedad todas las máquinas y útiles de propiedad de la misma, prontas á funcionar, cuyo detalle es el siguiente:
Una gran máquina á vapor horizontal con caldera "Cornish" fuerza 25 caballo, 1 molino para recortes de madera dura, 1 desentegrador para polvo de [illegible] 1 bombe absorvente con cañería de fierro galvanizado, 3 elevadores completos, 2 grandes [illegible] "Locomovil", 1 trilladora de las mejores [illegible] con volante y bañeria, 1 taller de herrería [illegible] grandes turbinas para fábrica de harina etc. a29

Por el mismo
DE UN LINDO TERRENO
[illegible] Riachuelo [illegible] Balcarce [illegible] de mas porvenir [illegible] SIN PRECIO [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
De un hermoso terreno en Doncelar, ejecucion del Banco de la Provincia contra D. E. F. Quintá, rebaja del 25 o|o, tasacion 8,000 ps. m|c. 2|3 partes y base de 2,000 ps. m|c. en nuestra casa Bolívar 28.
El Sábado 26 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos el terreno citado, con arreglo al siguiente Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García se hace saber, que el dia 26 de Mayo á las 3 se procederá por los martilleros Bollini y Muro, á la venta de un terreno situado en el pueblo Doncelar manzana núm. 43, cuya estencion es de 100 vs. por 140 equivalente á 14,000 vs. cuadradas de superficie, cuya venta se verificará por la base de 2000 ps. m|c—Buenos Aires Abril 30 de 1883.—Pedro Cedrés, Escribano Secretario.
La venta se efectuará en nuestra casa Bolívar 28. a21

Por el mismo
¡AL NORTE!
DE UNA PROPIEDAD
CON BUEN TERRENO
En el mejor parage de la ciudad
Y MAS COMERCIAL
DONDE NADIE VENDE
CALLE ARTES N. 489
Terreno como para hacer
UN GRAN EDIFICIO
9 vs. de fte por 70 de fdo
BASE PARA LA VENTA BAJISIMA
Solamente 150,000 $ m|c
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 27 DE MAYO
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden de su dueño por ausentarse á Europa, la propiedad mencionada situada en el parage mas central y comercial de la ciudad, calle de Artes núm. 489. Su terreno se compone de 9 vs. frente 70 de fondo segun títulos, sin embargo, entre muros existe mucho más. Su edificio es antiguo con 14 piezas de material con techos de azotea de y zinc, maderas duras, patios, pozos, letrinas, resumideros, cocina, pisos de madera, etc. el que desee edificar, puede aprovechar todo el material que es muchísimo.
La propiedad está ocupada por casa de inquilinato y puede dar 3,000 $ al mes. m10

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES, ALHAJAS
Y ARTICULOS VARIOS
Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Arbucolla
REZAGOS
DE VARIOS CONCURSOS
En el patio de nuestro deposito
CALLE DEFENSA N. 76
EL MARTES 22 DEL CORRIENTE
A las doce del dia

Venderemos en remate público y al más alto precio y dinero de contado todos los muebles y alhajas pertenecientes á dicha testamentaria cuyo detalle es en parte el siguiente:
Un juego de dormitorio jacarandá compuesto una cama camera con docel, rollos colchones y armadores, 2 roperos grandes con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de noche, y una rica colcha de damasco, 15 sillas de caoba con fundas, 1 mesita de la India, 1 piano perpendicular, 6 sillas negras, 1 mesa jacarandá con piedra de mármol, 1 cama de bronce camera, 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas caoba forrada en rapa punzó, 1 mesa de centro de caoba, 1 ropero con espejo de idn, 1 lavatorio de idn, 6 sillas esterilla, de idn 1 sillon hamaca de idn. 1 sofá caoba, forrado en crin, 1 aparador caoba con piedra de mármol, 1 mesa de noche caoba, 1 biblioteca, 1 alfombra, perchas, sillas, 1 lavatorio nogal chico, sillas forradas en Damasco, 1 camita de niña, 1 ropero de pino, chico, colchones, papeleras, loza, 5 cajones papel para cigarillos, fundas para almohadas, copas finas para champagne, 6 pares botines y una coleccion de cuadros finos.
Alhajas—1 reloj de oro esmalto con brillante, 1 cadena id, 1 reloj de oro chico, 1 id grande, 1 sortija de oro 1 id id con solitario brillante, 1 medallon oro con perlas, y un rico abanico nácar de Oriente con [illegible] y otras muchas que estaran á la vista. m[illegible]

Por el mismo
De seis cuadras de terreno
DE 150 POR 150
EN EL PUEBLO ORTUZAR
(Partido de Belgrano)
Terrenos altísimos, lo mejor del punto
RODEADOS DE CAMINOS Y CALLES
BASE BAJISIMA
Solamente 30,000 pesos m|c.
El Domingo 3 de Junio a las tres

Remataremos, por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero don José Canale las 6 cuadras de terreno situadas en el pueblo de Ortuzar partido de Belgrano, los mejores terrenos de este partido, rodeado por los caminos de Flores, San Martin, calle Belgrano, Rivadavia, Agüero, Ortuzar, etc.
La venta se efectuará en un lote. Estos terrenos son excelentes: adecuados para chacras, quintas, jardines etc, tierra de lo mejor.
Nota La venta se efectuará en la manzana de terreno que se venderá el mismo dia frente al Circo de las Carreras calle de San Lorenzo, Castelli etc. frente á la casa del Sr José María Martinez. Venta ad Corpus m13

Por el mismo
De una manzana de terreno
DE 100 POR 120
En la Ciudad de Belgrano
Situacion inmejorable
Frente al Circo de las Carreras
Calles San Lorenzo, Castelli
Y el gran Boulevard Rivadavia
Venta forzosa—Base bajísima
SOLO 40,000 PESOS M|C.
El Domingo 3 de Junio
A LAS TRES P. M.

Remataremos por órden terminante de los SS. albaceas de la testamentaria del Sr Ingeniero don José Canale la manzana arriba espresada frente al antiguo Circo de las Carreras parage de gran porvenir á un paso de la ciudad de Belgrano, entre las calles San Lorenzo, Castelli y Boulevard Rivadavia, señalada en el plano con el número 25, tiene 107 varas de frente á San Lorenzo, 100 á Rivadavia 107 á Castelli 100 calle nueva.
La manzana que venderemos es preciosa, y se venderá por la insignificante base de 40.000 Venta ad Corpus.
Nota. En seguida de venderse esta manzana, se rematarán 6 cuadras de terreno situado en el pueblo Ortuzar. El aviso puede verse en esta misma seccion. m10

Por el mismo
UNA PROPIEDAD
CONSTRUCCION ANTIGUA
Calle de Andes N. 548
8 metros 66 cents. de frente por 54 mets. 55 cents. de fondo
Perteneciente á la testamentaria del señor Ingeniero D. José Canale
Base para la venta bajísima
SOLAMENTE 52.260 PS.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 3 de Junio á las 2 p. m.

Remataremos orden de los SS. albaceas de la testamentaria citada la propiedad situada calle de Andes N° 548 con 8 metros 66 centímetros de frente por 54 metros 55 centímetros de fondo.
Su construccion es antigua con 2 piezas, letrina, pozo etc etc.
La situacion es inmejorable á media cuadra de la calle Santa-Fé terreno aparente para construir una buena casa. m13

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De la gran propiedad
PERTENECIENTE
AL Sr. Ingeniero CANALE
UNICA EN EL PAIS
POR SU FORMA
Dividida en dos fracciones
CON VEINTE PRECIOSAS CASAS
Todas independientes
ESTILO ROMANO
Con un hermoso pasage
Construccion inmejorable, faltando muy poco para su terminacion
Materiales todos de primera clase
¡¡GRAN RENTA!!
15000 pesos mensuales de alquiler
Situacion espléndida y central, calle Uruguay num. 112, 114 y 116, entre Cangallo y Cuyo
TASACION BAJISIMA
1.200,000 ps.
2|3 partes base de venta
800,000 PS M|C
Títulos superiores
Con hipoteca al Banco Hipotecario
POR 12,000 PFTES.
El Juéves 7 de Junio á las 4 p. m.

A la hora indicada, remataremos por órden terminante de los SS. albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero Canale, la gran propiedad arriba espresada, cuyo edificio está por terminarse, faltando solamente algunos trabajos de carpintería y pinturas; su construccion es de estilo romano único en el país, dividida en dos fracciones con 20 casitas de altos y bajos que son unos verdaderos chiches, todas ellas son independientes con sus patios, escaleras de mármol, cielos rasos de yeso, cocina, letrina y todas las demás comodidades, 2 departamentos en los bajos para negocio y casa de familia, los materiales que se han empleado, todo en cal, maderas duras y fierro, toda hecha sin economía, puertas de cedro y pino de tea.
Esta gran propiedad puede terminarse con muy poco costo y se alquila con toda facilidad 15 á 30 mil pesos de alquiler mensual.
Su terreno mide 14 metros 46 cent. de frente al N. por 60 metros 52 cts. de fondo donde ensancha hasta tener 15 [illegible] 20 cent.
[illegible]
EN SEGUIDA
PARA LOS MAESTROS ALBAÑILES
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
Como para pobres y ricos
CALLE DE LOREA Núm 361
8 1|2 vs de frente por 21 fondo
TASACION 56,420 ps m|c.
BASE DE VENTA 37,613 ps. m|c.
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 17 DE JUNIO
á las 2 de la tarde

Venderemos en remate publicos, por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Carolina Molina, la propiedad mencionada, con un area de 8 1|2 vrs. de frente por 21 de fondo, y un edificio con 4 piezas incluso una sala grande, zaguan, cocina, letrina, pozo de balde techos y pisos de baldosa, revocada por dentro y por fuera.
Alerta á los que quieren renta segura
Base de venta 37, 613$ m|c m13

Por el mismo
De todas las EXISTENCIAS
DEL ALMACEN
Calle 25 de Mayo nums 154 a 158
ESQUINA CUYO
MERCADERIAS FRESCAS
Y DE PRIMER ORDEN
SOLO TIENE 3 MESES DE ESTABLECIDO
Por órden de su dueño
Conservas
Vinos finos
Licores de todas clases
Gran surtido de artículos del ramo
Loza y cristales
Armazones, mostradores etc
El Lúnes 28 y Mártes 29 de Mayo
á las 12 del dia

Venderemos en remate público, al más alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, todas las existencias del almacen Calle 25 de Mayo esquina Cuyo; siendo el detalle en parte el siguiente: Conservas de todas clases vinos finos de Burdeos, champagne, licores de todas clases cerveza negra y blanca, coñac Julia Robin, ginebra, azúcar, arroz, fideos, nueces, pasas almendras, almidon queses, de todas clases, salchichon, jamon, dulce, galletitas, galletas en bolsa, arenques, aceite en lata, y en botellas, encurtidos ingleses y franceses, aceitunas, tabaco, cigarros, jabon, bacalao, velas, hilo, de atar, betun, cepillos, encerados para marineros, un gran surtido de loza y cristales, lámparas, palmatoria y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. Ademas armazones, mostraderes, balanzas, básculas, queseras, de cristal escritorio, mesas, bancos etc. m13

Por el mismo
JUDICIAL
DE BAULES
Catres á la Crimea, balijas &
Por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Enrique Amaya contra D. Zacarías Marié.
En el patio de nuestro depósito calle Defensa núm. 76
El Sábado 19 de Mayo á las 12 del dia

Venderemos en remate público y dinero de contado los artículos pertenecientes á dicha ejecucion, cuyo detalle es el siguiente: 14 baules grandes, 26 medianos, 15 balijas de viage, 5 catres á la crimea, armazones de baules y un mostrador de pino y otros artículos pertenecientes al ramo. m13

Por el mismo
DE UNA PROPIEDAD
CON GRAN TERRENO
Y MUCHO EDIFICIO
Terreno apropósito para edificar
CALLE CHILE N. 195
Entre las de Perú y Chacabuco
Paraje centralísimo
Y DE PORVENIR
BASE BAJISIMA
Solamente 80,000 ps. m|c.
EL DOMINGO 27 DE MAYO
A LAS CUATRO P M

Remataremos por órden terminante de sus dueños por ausentarse del país la propiedad arriba espresada, situada calle de Chile núm 195 con edificio en [illegible] con 12 piezas [illegible] material algunas con techo de azotea, tejas [illegible] patio, letrina, cocina, etc pisos de [illegible]
El edificio sirve para ser demolido y aprovechar todo su material que es muchísimo.
El terreno mide 17 varas de frente [illegible] fondo al Norte apropósito como para [illegible] garantidos Venta ad-Corpus

Basail y Constenla
ULTIMO
REMATE EXPOSICION
DE ESTE AÑO
En nuestra casa Bolívar 14.
GRANDE
Y VARIADISIMO SURTIDO
DE MUEBLES
Y OBJETOS DE LUJO
Y ALTA NOVEDAD
FANTASIA, &.
RIQUISIMOS PIANOS
USADOS Y NUEVOS
GRAN CANTIDAD
DE ESPEJOS, CONSOLAS, CUADROS
Alfombrados, arañas
VARIADISIMO SURTIDO
EN METALES, BRONCES
Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ADORNO
Muebles dorados, recientemente introducidos al país, tapizado en lampás, cachemir, raso, felpa, etc. etc. Juegos de domitorio jacarandá y tuyá nogal, Erable, etc. id de comedor, id de sala, salon, etc, galerías, cenefas y cuanto puedo descarse en objetos de novedad.—Arañas de bronce, nikel, cristal todos en formas modernas y elegantes.
Los dias 28, 29 y 30 exhibicion
Los dias 30 y 31 del corriente, a las 7 de la noche y los dias Viernes y Sábado 1° 2 de Junio á las 12 del dia, remate sin retirar lote.
NOTA—Se anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan para rematar.

Por el mismo
Mercaderías generales
EL MARTES 15 DEL COR'TE
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolívar 14

Venderemos al más alto postor y dinero de contado un magnífico surtido de mercaderías, como ser casimires de estacion, paños id, bramantes, lienzos, uso doméstico, tartan, cotin, medias, pañuelos, toallas, camisas, camisetas, trajes para hombre y niños, botines para señora, para hombre y niño, sombreros, guarniciones, hilo, géneros de seda, etc. etc.. é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre mercaderías que se remitan para vender. m12

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
Perteneciente á la testamentaria Del Señor D. Juan José Ruiz Y de otras procedencias
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
EL JUEVES 17 A LAS 12
Magníficos espejos, juegos de sala dormitorio, comedor, etc.
Espléndido piano Chigkering, ricas arañas de bronce, cristal, cuadros, camas de todas clases, roperos con espejos lavatorios, mesas de luz y de comedor, escritorios, etc. variado surtido en alfombras nuevas y usadas. Gran cantidad de platinas, cristalería y loza, ricos vinos finos é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objectos que se le remitan para rematar. m 12

Ebbeke y Diekelmann
CALLE DE PERU N. 80
Importante remate
DE AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
EL MIERCOLES 16 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia
Venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un variado surtido de artículos para
Tienda, Mercería y Ropería
Y en seguida, al contado
Por cuenta de Seguros
216 pañuelos de reboso de lana, muy finos.
2 fardos lana.
1 cajon ropa blanca para señoras, conteniendo:
60 doc. camisas varias clases.
50 id pañuelos de fantasía finos con valenciana
30 id calzones
20 id enaguas.
8 id baberos de piqué.
Al mismo tiempo por liquidacion de facturas, máquinas de coser, estufas, lámparas, 15 cajones velas esteárica. m 13

Martiniano Bonorino
Comestibles y bebidas
En su casa calle Defensa número 48
El Jueves 17 del Corriente á las 12, se rematarán á la mejor postura y dinero al contado, los siguientes artículos:
20 bolsas yerba paraguaya superior, 20 cajones pasas de Málaga, 18 barriles vino Pedro Gimenez, 30 cajones [illegible]

P. I. Pasta y Ca.
JUDICIAL
DE MUEBLES
Y ARTICULOS DIVERSOS
Calle Gral. Lavalle N. 802
EL SABADO 19 DE MAYO
A las doce en punto del dia

Procederemos á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la seccion 5a de la y como pertenece á dos ejecuciones, una seguida por don Manuel Ocampo contra don Teodoro Peres y Ca. y otra por doña María Sabio contra D. Julio Volpi, de los siguientes artículos:—Una cama en construccion, de palo santo enchapada en nogal un ropero de pino, un lavatorio de pino, una cómoda enchapada en nogal, cuatro cuadros, juegos de ajedrez id de dómino, reloj de pared, vasos, tazas, platos, cucharas, un baño maria para té y café, botellas de vino y licores, arañas de tres luces, brazos de gas y otros muchos artículos.—
Al mismo tiempo:—Por órden del señor juez de Paz de seccion 13a de la Capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Torcuato Martinez contra don Genaro Sapettini, venderemos lo siguiente: un estante de pino, un sofá, una máquina para café, dos espejos, doce cuadros, dos balijas de viage, una mesita redonda, tinaja, ollas, cacerolas, bandejas, vasos, copas, ropa usada y muchos artículos para café y fonda.
Al mismo tiempo:—Por órden del señor Alcalde del cuartel 1° de la Seccion 7a de la Capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Paula Heredia contra Da. Genoveva Posse, venderemos una cómoda enchapada en caoba, un lavatorio con piedra de mármol, una mesa de centro, de mármol,—una mesita de noche, un sofá y un espejo.
De otra procedencia:—Una máquina de coser 1 máquinas de desgranar maiz, bañaderas, camas, lavatorios, roperos cómodas y otros mucho muebles y objectos que no se detalla por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate.

Vicente Hoyo y Ca.
EN QUILMES
DE UNA CHACRA
En el cuartel 1° de ese Partido
Perteneciente á la testamentaria
DE D. FRANCISCO LARRALDE
Por órden del Sr. Juez de de la Capital de la Provincia
DR. A. HEREDIA
El terreno se compone de 399 metros por los costados Norte y Sud, y de 219 metros 50 cts, por los costados Este y Oeste
Base de venta 2|3 partes
PS. 26,900 M|C.

El Domingo 17 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos en público remate en el pueblo de Quilmes y en la misma propiedad, el terreno de chacra arriba espresado: el que mide una estension de 399 metros igual á 460 varas 73 cts por los costados Norte y Sud y de 219 metros 50 cts, igual á 263 varas 46 cts por los costados Este y Oeste todo lo que hace una superficie de 11.677 varas cuadradas, siendo linderos por el Norte con Basigalupi, por el Oeste herederos de Dn Miguel Peres por el Sud Dn Alvaro de la Riestra y por el Este Dn Juan Pereyra y viuda de D. Eustaquio Rodriguez el terreno está alambrado con tres alambres, cerco vivo, recien colocado, alfalfas, edificio de pared materiale con ladrillo piso de id, techo de teja, corredor, ventanas, puertas, pozo con brocal de material, todo que ha sido tasado en la suma de 40 350 ps m|c.
Títulos garantidos y por otros detalles á los martilleros Victoria 31 pieza núm 6. m10

Por el mismo
EN LA CAPITAL
De la linda esquina
Calle de Bolívar y Estados-Unidos
POR LA PRIMERA
BAJO EL NUMERO 448
Buen barrio, calle adoquinada, tramway á la puerta
A 8 cuadras solamente
DE LA PLAZA DE LA VICTORIA
8.34 varas de frente por 34 de fondo ó lo demás que resulte de entre muros
Venta ad-corpus!
Propia para un gran edificio
Base de venta 110.000 pesos m|c

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos en público remate por órden terminante de su dueño y por cualquier precio que exceda de la base establecida la esquina arriba indicada que forma esquina, y mide una estension de 8.34 varas de frente al Norte por la calle de Estados Unidos, por 34 varas de frente y fondo á la calle Bolívar ó lo demás que resulte de entre muros, siendo el edificio compuesto de 4 piezas material antiguo, un galpon y demás.
Títulos garantidos, advirtiendose que ellos dan 37 varas por el frente del título a la calle de Bolívar, y son del año 1835, por mas datos les á nuestro escritorio, Victoria 31 pieza num 6 bajos m13

H. Baizan
JUDICIAL
DE UNA INFINIDAD
DE TERRENOS
Con títulos de primer órden

El Domingo 20 de Mayo á las 2 de la tarde, daré principio al mas remate de los hermosos terrenos situados en una cumbre por su elevada posicion, rodeados las calles de Venezuela, la y 2a Méjico y Ferro-Carril que conduce las basuras, son lindos frentes este remate se efectuará por órden del señor Juez de la Instancia en la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, como perteneciente á la testamentaria de don Cecilio Zapiola, este importante pedazo de tierra va á ser dividido en 108 lotes y con unas tasaciones tan bajas que van á estar al alcance de los que pueden limosna. El pormenor y tasacion es como sigue: en los mencionados lotes hay incluidos 8 grandes esquinas cuyas medidas son 10 vs. fte. por 40 hasta 70 de fdo exceptuando las dichas esquinas que miden más frente y ménos fondo, siendo la base para la venta 8 $ á ris. la vara cuadrada, es decir, con 17 $ tienen una sepultura: ni en la Charita es tan barato sin embargo de la enorme distancia que hay de una posesion á otra, creo que no habrá pobre ni rico que no compre lo menos en esos precios, porque jamas se ha visto un baratillo semejante ni en tiempo que esos barrios eran chacras, hoy es una poblacion high-life: es un remate que va á ser época entre los grandes remates que se han dado hasta hoy, porque han desaparecido las dudas de que la quemazon es un hecho por la razon de que existe una base ordenada por un juez, y que no hay mas razon de cumplirla todo el pueblo, italianos, argentinos, franceses, ingleses y españoles, quedan invitados para ese gran dia. Para probarles la superioridad del título, en los planos que se repartirán en oportunidad irán estractados con toda exactitud todos los antecedentes; á mas se va á garantir que el título es de primer órden y si asi no fuere no hay negocio. Cada lote llevará el precio total que servirá de base para la venta. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 22. a27

Julio Viale
COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Miercoles 16 de Mayo
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Defensa 97
Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 bolsas café, 200 cajones té, 20 cajones vino oporto, 100 cjs papel, 25 bolsas semilla de alfalfa 30 bolsas alpiste, 200 cjs coñac fino, 100 cjs pasas Málaga 200 latas dulce membrillo, 100 cjs bacalao 50 ldos corchos 100 cjs bitter, 300 damajuanas anís de Mallorca, 20 barriles anisado, 25 cjs cerveza alemana, 30 cajones belones 40 quesos gruyére, 34 cajones pasas de Mendoza, 50 bolsas fariña, 20 cjs azul, 100 cjs orejones. m13

Ramon Zabala
JUDICIAL
Por disposicion del Juez de Paz del Partido
El Domingo 3 de Junio del corriente año a las tres de la tarde, venderé en público remate y al contado en la casa de negocio de D. Ignacio Gomez, Cuartel 5° de este Partido, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Rosario Maldonado y doña Toribia Maldonado, existentes en el mismo cuartel y consistentes en:
710 ovejas al corte, 34 cabezas, hacienda vacuna al corte, 2 bueyes, 89 yeguas al corte, 5 caballos.
Los interesados pueden ocurrir por datos al martillero en este pueblo.—Saladillo, Abril 27 de 1883. m2

Por el mismo
JUDICIAL
En la misma propiedad
El dia Mártes 5 de Junio del corriente año a las 3 de la tarde, venderé en público remate una suerte de chacra situada en el éjido de este pueblo, compuesto su terreno de 538 metros de frente por 861 id de fondo lindando dos ranchos y un pequeño monto, tasado en 12,200 pesos m|c. y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Esquivo, mandada vender por el señor Juez de Paz de este Partido y ejecucion seguida por D. Ambrosio Avalos y otros por cobro de pesos.
No se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion.—Saladillo, Abril 27 de 1883. m2

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL SALADILLO
El 20 de Mayo
CON ARREGLO
Al siguiente Edicto Judicial:
Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se procederá á vender en remate público por el martillero D. Ramon Zabala el dia veinte del entrante mes de Mayo, una finca situada en el Pueblo del Saladillo, en la manzana núm. diecisiete, edificada en terreno de cincuenta varas de frente por igual fondo, con edificios de material y todo el terreno cercado, la que ha sido tasada en la cantidad de sesenta mil pesos m/c. y por la base no se admitirá oferta que no importen la cantidad de cuarenta mil pesos m/c.—Esta propiedad pertenece á D. José Montiel, y se vende con motivo de la ejecucion que por el Juzgado de VS. y Secretaría del que suscribe le sigue D. Manuel Cámere por cobro de pesos.—Buenos Aires Abril 20 de 1883.—Eugenio Blanco. m8

Eulogio Cuenca
AL NORTE
TERRENO ESQUINA
Charcas y Centro-América
AL MEJOR PRECIO
El Domingo 20 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio por lo que dén un precioso terreno al Norte, formando esquina calle de Charcas y Centro-América, 14 varas á la primera por 33 á la segunda, todo frente, una cuadra de la calle Santa-Fé y del tramway buen terreno y rodeados de edificios.
Por mas datos al rematador, San Martin 31, 2° patio. m16

Andrés W. Merea
JUDICIAL
En mi casa calle Defensa 72.
DE LA BIBLIOTECA
MARIANO MORENO
El Lúnes 21 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 18 y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. David Mullen contra la Biblioteca Mariano Moreno á saber: 1 gran armazon biblioteca, Historia de Francia, Felipe 2°, Pecados Capitales, Comercio en ingles, Viajes de [illegible] 2 tomos, Misterios de un Angel, El corazon en la [illegible] Historia de Napoleon, El cura de Aldea, El Pampero, [illegible] del Valle, Recuerdos Diplomáticos, La Mendiga [illegible] Estudios Políticos, Diccionario Español é Inglés, [illegible] de Pompeya, 100 volúmenes diferentes obras, [illegible]

[illegible]
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
El Mártes 15 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa de remate de Mercaderías los dias Mártes, Jueves y Sabado, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de Fincas, Terrenos, Muebles y Propiedades Rurales. etc etc.

José Cirilo White
JUDICIAL
En la CIUDAD de DOLORES
LOS DIAS 16, 17, 18
Y 19 DE MAYO
Por órden del señor Juez de 1a Instancia de este departamento Dr. D. Remigio Molina, venderé en remate público en los dias indicados todos los bienes fincados en esta ciudad y perteneciente á la testamentaria de don Domingo Amor.
La venta se efectuará en el órden siguiente:
Dia 16 á las 11 a. m. la gran casa calle Buenos Aires núm 35 donde está el gran establecimiento tipográfico del diario "La Patria". Esta finca está edificada en un terreno de 26 mt de frente (calle Bs As) por 42 de fondo y consta de 9 piezas con techos de azotea, pisos de tabla cielo raso etc, patios embalsados, un gran algibe y otros departamentos.
Tasacion 117,161 ps m|c, base de venta las 2|3 partes.
Dia 17 á las 2 p. m. de la valiosa propiedad calle Amazona esquina 25 de Mayo, la que está edificada en un terreno de 25 mt 50 cent á la primera de estas calles por 46 mt 50 cen á la segunda, y se compone de 10 piezas con vista de azotea á las dos calles, techos de fierro galvanizado; pisos de tabla, cielo raso etc, dos patios embaldosados, cocina, cochera y un hermoso galpon.
Esta cómoda y bien construida finca está tasada en la suma de 98,354 ps m|c, base de venta 2|3 partes.
El mismo dia 17 á las 4 p. m. remataré la casita calle Amazona núm 71. Esta consta de una pieza de ladrillo techo de paja y una cocina techo de fierro, en terreno mide 14 mt 70 á la calle Amazona por 43 mt de fondo.
Tasacion 9,180 ps. m|c, Base de venta 2|3 partes.
Dia 18 á las 2 p. m. un solar alambrado en la calle de Moreno, tasacion 3,500 ps m|c, base de venta 2|3 partes.
Dia 19 á las 3 p. m. de una chacra en el cuartel 8, tasada en 7,000 ps m|c, base de venta 2|3 partes.
Los títulos de propiedad son inmejorables, los interesados pueden verlos en la Secretaria de don Rodolfo Paleó ó en mi Escritorio calle Rico núm 7.
NOTA—El comprador entregará el 5 o|o, al firmar el boleto de compra. a17

R. y J. Amoretti
MAÑANA
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS a o17p.

Por el mismo
En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc etc. etc anunciamos en avisos especiales.
NOTA La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para vender. m3 1p

Julio Goyena
Gran Remate Judicial
DE UN HERMOSO Y VALIOSO CAMPO
Donde estara la bandera
Distante 97 pasos se puede decir de esta Capital
SITUADO EN EL PARTIDO DE LAS CONCHAS
Y RODEADO DE IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS
1080 metros poco más ó ménos de frente al Sud-Este y Rio de las Conchas por 5400 metros de fondo
Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion ps. m|c. 960,000 insignificante relativamente al verdadero valor de este hermoso campo.
El Domingo 20 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á la venta con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber por el término de dias que ha sido nombrado y autorizado el martillero Don Julio Goyena y Ca. para que proceda á la venta en pública remate el dia 20 del corriente mes de un campo de propiedad de la testamentaria de Don José Lucas Villamayor ubicado en el Partido de Las Conchas, compuesto de mil ochenta metros mas ó ménos de frente al Sud-Este y Rio de las Conchas por cinco mil cuatrocientos metros de de fondo, lindero por el Noroeste con doña Laura B. de Pacheco y el Partido del Pilar, por el Sudoeste con el Partido de Moreno y por el costado Nor-este; lindero con doña Laura B. de Pacheco y en Partido de las Conchas; tasado todo ello en la suma de un millon cuatrocientos cuarenta mil pesos moneda corriente, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos en donde se ha ordenado dicha venta, tramitan por la Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma. Buenos Aires, Mayo 1° de 1883.—Ricardo M. Wright. m6

David García
JUDICIAL
DE 12 LOTES DE TERRENO
El Domingo 27 de Mayo
A LAS DOS DE LA TARDE
Situados en las calles De San Juan, Cochabamba, Rincon y Sarandí
Procederé á vender por órden del Señor Juez de 1a Instancia Dr D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Sanguinetti contra la testamentaria de Don Juan Peiruo, cuyo pormenor es como sigue:
Terreno y edificio que forma esquina á San Juan y Rincon, compuesto de 6348 vs. 12 cts. cuadradas, tasado en la suma de 135.000 base de venta 90.000
Lote 1 —Cochabamba y Rincon 13 60 de frente por 9 vs de fondo tasado en 14,000 base 9.333
Idem 2 [illegible]
Sarandí entre Cochabamba y San Juan
Lote 1 Calle de Sarandí 10 vs. frente 50 vs fondo tasado en 9,000 base 6,000
Idem 2— Id id 9 id 50 id id 9,000 id 6,000
Idem 3— Id id 9 id 50 id id 9,000 id 6,000
Idem 4— Id id 9 id 50 id id 9,000 id 6,000
Idem 5— Id id 9 id 50 id id 9,000 id 6,000
San Juan y Sarandí
Lote 1 — Esquina Sarandí 11 vs frente por 45 vs fondo tasado en 15,000 base 10,000
Idem 2 — Terreno contiguo 9 id id 45 id id 9,000 idem 6,000
Idem 3 — Id id 9 id id 45 id id 9,000 id 6,000
Idem 4 — Id id 9 id id 45 id id 9,000 id 6,000
NOTA — Al firmar el boleto de compra venta, depositará el comprador el 5 o|o sobre la venta. Por más datos, al martillero Moreno 115 ó al Secretario Don Juan Rodriguez, en el Tribunal de la Capital m 9

José Alcobendas y Ca.
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle Montevideo 473
TASACION $F 4862-20 CTS.
BASE
PFTS. 3241·4 CTS.
AD-CORPUS
El dia 30 á las 4 p. m. remataremos por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, la finca arriba indicada, la que se compone de un terreno de 7 metros 24 centímetros de frente por 21 metros 65 centímetros de fondo, con 4 hermosas piezas construidas en cal, 2 con pisos de madera y las otras 2 con pisos de baldosa, cielos rasos de lienzo, umbrales de mármol, pozo, cocina y letrina, patios embaldosados etc.
Dicha finca se venderá segun el siguiente.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se procederá por los martilleros José Alcobendas y Ca. á la venta en remate público de la finca calle de Montevideo número 473, cuya tasacion asciende á la suma de cuatro mil ochocientos setenta y dos pesos con veinte centavos fuertes, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires Mayo cinco del 1883.—Abel Miranda. m8

L. Mattaldi Hno.
De todo el buen mobiliario
QUE ADORNA
LA CASA AMUEBLADA
Corrientes 260, altos
Rico piano, gran formato, Schiedmayer, Berlin—Juego sala y antesala 18 piezas forrado de seda con fundas de hilo—Espejos, cuadros, galerias con cortinas, arañas de cristal, alfombrado de tripe—Juego de comedor y 5 dormitorios completos.
Por órden terminante de su dueño
POR AUSENTARSE DEL PAIS
El Juéves 17 del corriente á las 12 en punto procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado todo el buen mueblage que adorna dicha casa, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Sala—1 juego 18 piezas forro seda imitacion jacarandá con fundas hilo, 2 espejos marco dorado, 4 cuadros al óleo, 1 rico piano oblicuo cuerdas cruzadas Schiedmayer, banco de piano, galerías con cortinado, mesa centro con mármol, sillas fantasía, saliveras, centro de mesa, araña cristal 4 luces, alfombrado de tripe casi nuevo, adorno etc. etc.
Ante-sala—1 juego repe 9 piezas, 2 grabado, espejo, cuadros, mesa centro, araña cristal 2 luces, alfombrado de tripe, cortinas, adornos, etc. etc.
Comedor—1 juego comedor de nogal compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 juego de porcelana, 36 cubiertos, aceiteras, bandejas, reloj, copas, cuadros, arañas de bronce, sofaes, cortinados, alfombrado, adornos etc.
1er. dormitorio—Compuesto cada uno de 1 ropero [illegible] 1 lavatorio con [illegible] sillas, alfombrado [illegible] 1 dormitorio de jacarandá completo igual al anterior, 1 id [illegible]
Patio—Mesas [illegible] plantas, pisos de gas. m12

Arístegui, Fernandez y Ca.
REMATE ESCEPCIONAL
De circunstancias para Montevideo
ARMAS! ARMAS!
A LA MAS ALTA OFERTA
Cantidad de Remingtons carabinas 1&!!
Artículo que sale por primera vez á remate
Nadie ha vendido!
Escopetas inglesas, espadas para marina
Rewólvers, floretes, machetes, cananas, etc.
Liquidacion definitiva
de la antigua armería de Bertonet
Artículos de casa en general, cartuchos para remington id para escopetas de todas clases, id para fusiles Sponser y para toda clase de armas.
Dos riquísimos tiros para espada de Teniente General, fondo terciopelo, artísticamente bordado de oro, igual al que usa el Presidente de la República.
En nuestra casa Piedad 103
A todo precio
El Lúnes 21 del corriente á las 12 en punto, en exhibicion desde el Miércoles. m13

Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES
A la mas alta postura
Un juego de Yuti para escritorio
ESPEJOS, PORCELANAS
CRISTALES, ETC. ETC.
En nuestra casa Piedad 103
El Miércoles 16 del corriente á las 12, por cuenta de varios, venderemos cantidad de muebles y otros artículos.
Por lo que den. No se admite limite m15

Por el mismo
RICOS MUEBLES
1er. REMATE HIHG-LIFE
Menage perteneciente
A la Sra. Servanda G. de Bertonet
Por ausentarse del país
En nuestra casa Piedad 103
Mañana fijaremos el dia y daremos el detalle. m15-1p

Miguel Cano y Ca.
EN BARRACAS AL NORTE
DE MAGNIFICOS
LOTES DE TERRENOS
SITUADOS
En la calle de la Universidad
A media cuadra de la Plaza Herrera y á 50 varas del punto designado
Para mercado de abasto
SIN BASE Y POR LO QUE DEN
El Domingo 20 de Mayo
A LAS TRES DE LA TARDE
Venderemos en remate público y dinero de contado, los 5 magníficos lotes de terrenos indicados, que forman un total de 50 varas de frente al Oeste calle de Universidad, por 54 1|2 de fondo en el costado Sud, y 52 1|2 por el costado Norte. El terreno es altísimo teniendo al lado la Plaza de Herrera, con su espléndida vegetacion y muy próximos, la gran Avenida Santa Lucía al Este, y al Oeste la calle de Salta, donde tambien va á establecerse tramway. La venta será liberal sin base prévia y por lo que dén, pues no se retirará lote.
Escrituras de primer órden Para más informes á nuestro escritorio San Martin 31, 3er patio. m13

Por el mismo
EN BARRACAS AL NORTE
DE UN PRECIOSO
TERRENO
Con frente á la calle Defensa
Entre las de Industria y Alegria
Antes de llegar a la
Capilla de Santa Felicitas
Sin base y por lo que dén
EL DOMINGO 20 DE MAYO
A las dos de la tarde
Venderemos en público remate y dinero de contado por órden terminante de su dueño el precioso terreno ubicado en la calle Defensa entre las de Alegria y Industria, á una cuadra mas al centro de la famosa capilla de Santa Felicita, compuesto dicho terreno de 10 varas de frente al Oeste calle de la Defensa, por 50 varas de fondo al Este. [illegible] Defensa núm 525.
La venta se hará sin base y por lo que dén.
Escrituras de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31, 3er patio.
NOTA—Inmediatamente venderemos un magnífico solar situado en la calle de Santa Lucía hoy Industrial formando esquina á la calle de Piñeiras en Barracas al Norte á [illegible] varas de distancia de la gran Capilla de Santa Felicita y se compone dicho terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte calle de Santa Lucía, por 50 varas de fondo á Piñeiras. El terreno es inmejorable de porvenir y positivo y se venderá sin base por lo que dén Escrituras de primer órden. m13

Manuel de la Serna
SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolívar num. 83 y Alsina 135
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lúnes a las 12
Por el mismo
Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.
LOS MIERCOLES
Por el mismo
FERRETERIA
Por cuenta y órden de una casa Introductora Norte Americana. Inauguracion de la nueva casa calle Bolívar número 34.
El Viernes 18 del corriente á las doce al contado. 180 cocinas económicas varios tamaños, estufas, caloríferos y cocinas para estancias, id tachos con [illegible] lotes ferretería surtida.
Enseguida
20 máquinas de coser de las mejores fábricas, metales finos norte americanos, arañas para kerosene de una á diez luces, lámparas de mesas, cristales, relojes mesa y otras novedades. m13

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 17 de Junio á las 3
DE UN TERRENO
Y EDIFICIO
Base de venta 14.910 $
Esta propiedad se encuentra á inmediaciones de la Calle de la Arena partido de Flores, lugar denominado bajo de la Chacarita de los [illegible] Se vende por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo como perteneciente á la testamentaria de Dr. Alberto Luna por informes á la Secretaría Dr. Mazon ó al rematador Calle de Perú 41 a las 2 de la tarde.
NOTA. El comprador [illegible] el 5 o|o al [illegible] del boleto de compra, esto lo ordena el Juez. m10

Por el mismo
El Domingo 3 de Junio á las 4
DE UNA CASITA
CHICHE
Base de venta 40,000 $
CALLE TEMPLE N. 1,097
El parage es inmejorable todo esta edificado recientemente, esta casa es recien hecha, tiene 3 habitaciones, pozo, cocina, letrina, una preciosa balaustrada frente pisos de tabla, tirantes y alfajias de madera duras techos de 3 hiladas de ladrillos y una de baldosas y se encuentra alquilada con 400 ps. no se le subo el alquiler por ser buen pagador su inquilino
Si hay interesados en comprarla particularmente pueden hacerlo. Ocurran á mi escritorio Perú 141 a las 2.
NOTA—Los Títulos son garantidos y no olvidarse los interesados que se venda hasta con una sola oferta en el acto del remate. m15

Rufino Degreeff
Media manzana de terreno
DIVIDIDA EN 15 LOTES
Perfectamente bien situados
CALLE DE VICTORIA
ESQUINA A LA PRINGLES
Con frente á una Plaza pública
A 50 VS DE LA ESTACION LACROZE
A 3 cuadras de la Estacion del F. C. O. en el 11 de Setiembre
Linderos con edificios valiosos
CALLES EMPEDRADAS
RODEADA DE TRAMWYS
BASE BAJISIMA
DE VENTA
El Jueves 24 de Mayo, dia de fiesta, á las 2 de la tarde, remataré los 15 lotes de terrenos arriba mencionados cuya estension y base en la siguiente

Calle Victoria

Lote		Medidas	Base ps. m|c.
Lote	1 esquina	17|6 x 40	25,000
"	2	9|80 x 40	18,000
"	3	9|80x40	18,000
"	4	9|80x64|60	24,000
"	5	9|80 x68	25,000
"	6	9|80x80	28.000
"	7	9|80x82|40	27,000
"	8	9 8 x78|60	26,000

Calle Pringles—Plaza

Lote		Medidas	Base ps. m|c.
Lote	9	9x34|20	12,500
"	10	9x34|20	12,500
"	11	9x43|30	15,000
"	12	9x52|20	17,000
"	13	9x52|20	17,000
"	14	9x52|52	17,000
"	15	9x52|52	17,000

NOTA—Llenada la base para la venta, se rematará irremisiblemente aunque sea con una sola oferta.
El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno: por planos é informes al rematador, calle Piedad núm. 80. m13

Por el mismo
De una linda casita
BIEN SITUADA
Y PRODUCTIVA
En la curva del F. C. del O.
EN SEGUIDA DE LA BOTICA
A 50 vs de la esquina de Callao y General Lavalle
Produce 700 $ de alquiler
Base de venta 70,000 ps. m|c.
El Domingo 20 de Mayo á las 3 de la tarde, remataré la casa situada en la curva del F. C. del O. N° 21 [illegible] en seguida de la Botica situada en la esquina que forma las calles Gral Lavalle y Callao.
El edificio se compone de 5 piezas de azotea con tirantes de madera dura, 2 zaguanes, letrina, cocina, [illegible] todo en perfecto estado de aseo. El terreno mide [illegible] de 10 varas de frente por 35 de fondo.
Está alquilada por 700 ps mensuales con inquilino superior [illegible] vale más de cien mil, se venderá irremisiblemente llenada la base aunque sea con una sola oferta.
Títulos superiores. Por mas datos, ocurrir al rematador Piedad 80 m 5

[illegible]
DE 54 CUADRAS
Y 93 CS. DE OTRA
En las Lomas de Zamora
BASE DE VENTA
DE TODO EL TERRENO
PFTES. 6592
BASE DE VENTA
POR MANZANA
119 pfs 90 ct ó 2997 ps 50 ct m|c
EL DOMINGO 20 DE MAYO
A LAS TRES DE LA TARDE
Por órden del señor Juez en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y en la ejecucion seguida por el Fisco contra la testamentaria de la señora Jacinta Fresco de Avellaneda, procederé á vender en remate público 54 cuadras y 93 cs de otra de un lindo campo en las Lomas de Zamora ó sean 110 varas igual á 100 ms. 45 cs. de frente al N. O. lindando con el Bischuolo de Barracas, por 10056 varas igual á 9228 ms. 10 cs. de fondo. Este campo está cruzado por la parte Sud por el arroyo del Rey de agua potable y casi permanente.
La primera tasacion de todo el campo importará 13183 pesos fuertes y 20 cs. y con la rebaja del 25 o|o que se ha ordenado hacer ahora, que dá como base la de 6592 pesos ftes ó sean 119 fuertes 90 cts. por cuadra. La venta se hará por manzanas de 110 varas de frente por 150 de fondo término medio y la base será de 119 fuertes 90 cts. ó sean 2997 ps. 50 cts m|c. y se verificará en el mismo terreno donde estarán las banderas. Los interesados encontrarán á la 1 1|2 p. m. en la Estacion Lomas de Zamora, carruages para conducirlos al mismo campo. Los compradores sin escepcion depositarán el 5 o|o del valor de lo q' compren y por otros datos pueden los interesados ocurrir á la Secretaria á cargo del Dr. Manuel Bereterviede ó á mi Escritorio 42 Rivadavia, Estudio de los Dres. Diana y Quintana.
El campo es muy conocido en las Lomas de Zamora y no olvidarse que el remate será á las 3 de la tarde del Domingo 20 de Mayo de 1883. m6

Angel Aguilar
DE LA CASA
CALLE GARANTIAS 85
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
CON 6 PIEZAS BAJAS
EL DIA 20 DE MAYO
A LAS 2 P. M.
CON LA BASE
DE 100,000 PS. m11

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores ROTONDO Y CASARELLI, que dentro del término [illegible] deberán presentarse al Síndico provisorio, don José A. Chaves que tiene su domicilio en la casa de Bolívar num. 127 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art 1540 del Código de Comercio previniendo se que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don José María Zaleja domiciliado en la calle de Cangallo num 471 Buenos Aires Abril 30 de 1883 Cárlos N. Gonzalez Secretario. Cabildo 2do patio.

Por disposicion del Sr. Juez [illegible] Buenos Aires Mayo 8 de 1883 Cárlos N. Gonzalez—Secretario Cabildo 2do. patio.

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia [illegible] FERNANDO LINARES [illegible] Buenos Aires Mayo 9 de 1883 Emilio del Valle Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Don Aditardo Heredia se cita, llama y emplaza por el término de quince dias [illegible] á Don SANTIAGO DONZELLI [illegible] Buenos Aires Abril 27 de 1883. A. Gonzalez Cabildo.

Juzgado de Paz de Moreno—Por el presente se hace saber á don Luis Jacquet [illegible] Moreno, Abril 29 de 1883—Francisco Pascualetti, Secretario.

Por mandato del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO COSTA NETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretario á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 8 de 1883 Manuel Avila, Secretario. Casa de Justicia, Bolívar 21. m 12 v 12 jn

Por mandato del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia [illegible] Vicente Hoyo y Ca [illegible] DON PEDRO JOSÉ LARRALDE [illegible]

[illegible] Dolores Mayo 8 de 1883 Rodolfo Aparicio [illegible]

Por disposicion [illegible] VICTOR BALLESTEROS [illegible] ESTANISLADA CARDOSO [illegible] Dolores Mayo [illegible] de 1883—Rodolfo Aparicio—Secretario [illegible]

Juzgado de Paz [illegible] Margarita F. de Acuña [illegible] GABRIEL FERNANDEZ [illegible] Tandil Mayo 8 de 1883 [illegible] Eduardo Fuentes Juez de Paz m11v10

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Nicanora Perez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan por ante SS y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 1 de 1883. —Abel Miranda. m11v11jn

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente á DON VICTOR RISPAUD para que comparezca por ante el Juzgado de SS y intermedio de la Secretaria de D. Ramon Miró, donde el que firma se halla adscrito á estar á derecho en los autos que contra él ha iniciado Don Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra de en aceptacion valor de $ 40,000 bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausente Buenos Aires Abril 27 1883. F. A. Gonzalez Cabildo altos. m11 a27

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D PASCUAL VAZQUEZ, para q' dentro del término de treinta dias se presenten por ante su Juzgado [illegible] á deducir sus acciones que se crean asistido bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Mayo 6 de 1883 Rodolfo Aparicio Secretario. m10v10j

Par disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Margarita Rico de Bulgrano, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 9 de 1883. m10v10j

Alcaidía del Cuartel 4° Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias desde la primera publicacion, á DON JUAN LAVAZZA, para que se presente por sí ó por apoderado en forma, á contestar la demanda que le tiene entablada D. Cesar Amoni por cobro de pesos; proviniendole que pasado este término se procederá conforme á la Ley—San Fernando Mayo 1° de 1883—Pedro F. Vidal. m3 v19

Juzgado de Paz de Suipacha—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don PEDRO N. LOPEZ por el término de quince dias á contar desde la fecha, para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado, á absolver posiciones que presentará Don Casiano Martí, en la demanda que sobre abuso de confianza y estafa, le sigue, así como tambien para efectuar un reconocimiento de firma.—Suipacha Abril 4 1883—José Covaro, Juez de Paz. m. 5v20

Por el presente se hace saber á los herederos de Don FRANCISCO SOLANO ALDERETE, el auto recaido en la causa que por cobro de pesos sigue Don Vicente Herrero contra dicha testamentaria, dice así:
"Viedma Abril 5 de 1883.—
Líbrese oficio al Alcalde del Cuartel Segundo, para que proceda á embargar el campo de propiedad de la testamentaria de Don Francisco Solano Alderete notifíquese á Don Cipriano Alderete, diligenciado vuelva para proveer lo que corresponda.—
"Repóngase la foja: Crespo: Apercibiéndole para que comparezcan dentro de treinta dias de la publicacion de la presente á tomar la intervencion que les corresponda en dicho auto.
Si dentro de ese término no se oponen deduciendo escepcion legítima se hará efectiva la ejecucion: Territorio Nacional de la Patagonia Viedma Abril 12 de 1883—Isaias Crespo. m3v9 julo

[illegible] Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Mar[illegible] José María Griman [illegible] Buenos Aires, Mayo 4 de 1883. José Ma. Griman, Secretario, Cabildo. m6v21

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL MARAÑON, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1883.—Abel Miranda. m6v9n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MIGUEL RACERO á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 21 de 1883.—José M. Griman, secretario. m6 v6j

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á Don ENRIQUE SERANTES, á fin de que dentro del término de veinte dias, comparezca ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de las firmas que se encuentran en dos pagarés que han sido presentados en ejecucion por los SS. Ruschoveigh y Ca por valor de mil cuatrocientos setenta y siete pesos y cuarenta y dos centavos fuertes, y el otro por mil novecientos dias y nueve pesos treinta y siete centavos de igual moneda; bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía y de nombrársele un defensor de oficio, si no concurre con arreglo á lo dispuesto en los artículos 80 y 488 del Código de Procedimiento. Buenos Aires Mayo 7 de 1883.—Ramon Peralta. m 8v30

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Romas Fernandes, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires Mayo 9 de 1883 Sebastian Martinez. m10v10j

Por mandato del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ESTEBAN ROBACIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. y oficina del Escribano Don Ramon E. Wright, á la que estoy adscrito, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Mayo 4 de 1883—Ricardo M. Wright—Bolívar No 21 m 5 v 5 ju

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOAQUINA CASAVALLE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 2 de 1883—Ignacio P. Gimenez, escribano público. m6 v15

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia se cita por el término del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don SANTOS BUENO á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchón; á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 4 de 1883—Federico Leal. m 5 v5 j

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente edicto y por el término de treinta dias á todas las personas que tengan depositadas en el Monte de Piedad [illegible] situado en la calle Lima núm. 79, de propiedad de DON CESARIO RABANAQUE [illegible] Don Juan Bautista Baffico en la calle Buen Orden [illegible] Así mismo se hace saber á las personas que hubiesen presentado sus boletos á la Secretaría á cargo de D. Joaquín Lijó, que pueden ocurrir por ellas al mencionado comisionado á quien se han entregado para ser devueltas á sus dueños.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883. Adolfo Cordero, Secretario. Oficina Cabildo 2° patio. m2v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONA MARTINEZ DE CABRERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—Ignacio P. Gimenez—Escribano Público. a28v30m

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Zarza, ya sean como herederos, ó como acreedores para que en término de treinta dias, se presenten á estar á derecho á deducir sus acciones ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—San Isidro, Abril 19 de 1883—Isidro Nejer, Juez de Paz a27v30m

Juzgado de Paz de Chascomús—Por mandato del Juez de Paz del Partido, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REALINI, para que ya sean como herederos ó acreedores, se presenten dentro de dicho término en este Juzgado, á deducir en forma sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chascomús, Abril 26 de 1883—Andrés de Vera, Juez Municipal. a29v31

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don PATRICIO MOLINA y doña MARIA VAZQUEZ, ya sea como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria del doctor Don Estanislao López Bolivar 21—á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 17 de 1883—Pedro Bernatet. a20v2

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTO TORMEY á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 14 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN DALY ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante ese Juzgado y Secretaria de Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 14 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejías, encargado interinamente del juzgado de lo Civil y Comercial, que desempeña el Dr. [illegible] por ausencia de este y autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO GARRAHAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Sr. Juez, por intermedio de la Secretaria de Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatet. a15 v[illegible]

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de Isla; situado en el Arroyo "Ciego" en ambas márgenes, aguas arriba [illegible] de doce cuadras de frente sobre el mismo, [illegible] por sus fondos á los bañados; lindando por un lado con don Francisco Guimaraens y por el otro con Antonio Scolari—se presenten por ante el Juzgado á cargo á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente; pues de lo contrario se concederá á don Joaquin Gomez el título de posesion que lo solicita. San Fernando Marzo 13 de 1883—M. Corvalan m31 v15n

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor don Francisco Ramos Mejía, por encontrarse ausente el señor Juez de lo Civil Doctor Heredia, se hace saber comparezcan dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FLORENCIO COIZA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante SS. y Secretaria de Don Ramon Wright á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Marzo 16 de 1883.—Ricardo M. Wright. a16v16n

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN LORENZO MECHENTOA, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria del Dr. D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 19 de 1883—Pedro Bernatet. m29 v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA TA DE BASIGALUPI, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 13 de 1883—Clodoro Gallardo. a15 v15

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO GHIGLIAZZA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1883—Adolfo Lamarque, Oficial Bolívar 21, Cabildo.

Se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS BENITEZ ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término comparezcan por ante el Juzgado de Paz de este cargo que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Guaminí, Abril 11 de 1883. Paulino Amarante. a14

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. Don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ignacio Sotelo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de Paz y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Abril 21 de 1883—Rodolfo L. Aparicio. a25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PERTA DOMINGUEZ DE BADINELLA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 24 de 1883—Ricardo M. Wright. Bolívar núm. 21. a26v30

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud. Doctor Don Remigio Molinas se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CIPRIANA ALMEIDA DE ROSALES, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores Abril 26 de 1883—Rodolfo Aparicio—Secretario. a28 v30